



A LA CIUDADANÍA

Hermanos y hermanas de la Parroquia Ávila Huiruno y del Cantón Loreto, progresivamente estamos avanzando en la edificación de un cantón con mejores condiciones de vida, incluyendo todos los ejes de Desarrollo Social, Infraestructura e Institucional, concertados mediante la participación ciudadana, cuyos resultados son la transparencia y la rendición de cuentas que permite a la ciudadanía conocer claramente en que se invierten sus propios recursos.

Ávila es una comunidad que guarda historia de alta trascendencia, pionera en brindar su riqueza cultural y tradicional, sin duda alguna puede ser un punto de partida para tomar estrategias de fortalecimiento y rescate a las buenas costumbres que dejaron como herencia nuestros antepasados.

Expreso mi saludo y reconocimiento a todas las autoridades parroquiales, que han prestado su contingente valioso a nuestra gestión, para lograr varios proyectos en beneficio de la población, incluyendo todos los ejes de desarrollo que nos permitan en un trabajo conjunto lograr el SUMAK KAWSAY (BUEN VIVIR)



Lic. René Grefa Aguinda
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO

PRESENTACIÓN

El desarrollo de mi Parroquia ha sido una de las metas propuestas durante mi periodo Administrativo.

En esta ocasión me es grato dirigirme a ustedes, para extenderles mi más fraterno saludo y agradecer a mis conciudadanos por la oportunidad que han dado para trabajar por mi parroquia, y por ende contribuir al mejoramiento, de la calidad de vida de los habitantes.

Agradezco también a los señores vocales por trabajar coordinadamente para así fortalecer nuestra institución, logrando dar un buen servicio a nuestro pueblo y a las comunidades.

Aprovecho esta oportunidad para presentar el Plan de Ordenamiento Territorial que será una fuente para conseguir las obras propuestas.

Sr. Carlos Herlin Serrano Bonilla
PRESIDENTE DEL GAPA



DIRECTIVOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL



SR. SERRANO BONILLA CARLOS HERLIN
PRESIDENTE
Nació el 3 de noviembre de 1947 en Ila



SR. AJON GUTIERREZ EDWIN
VICE-PRESIDENTE
Nació el 8 de noviembre de 1974



SR. AJON GUTIERREZ ERNESTO
PRIMER VOCAL
Nació el 11 de octubre de 1960



SR. CHONGO SHIGUANGO EUSTAGO
SEGUNDO VOCAL
Nació el 23 de junio de 1979



SRA. SOFIA LEONOR HUATATOCHA
TERCER VOCAL
Nació el 22 de mayo de 1979



SRA. GREFA AGUIDA ANDREA
SECRETARIA TESORERA
Nació el 1 de octubre de 1984 en el



SRTA. OÑA ROMAN VALERIA
SECRETARIA
Nació el 23. de diciembre de 1990

SÍMBOLOS DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO

BANDERA DE LA PARROQUIA



HINMO DE LA PARROQUIA ÁVILA CORO

Salve hermosa parroquia de Ávila,
rincón donde guardas tu historia;
tu cultura y la fe que asimila,
nuestra gente en la ruta a la gloria.

ESTROFA

Tus rios Chacayacu, Huiruno, Huataraco y Suno
se deslizan por la selva hacia el Napo,
dando dinastía ecológica a tus pueblos;
donde cruzan dando vida a sus suelos.

Tierra infinita de paisajes,
de toquillas locatas con follajes;
tierra donde nace el sol de oriente,
y se oculta en las sombras de occidente.

III

Adelante en las lides del progreso,
sutil novia bañada con incienso
son tus hijos parroquia aguerrida,
los que luchan por la paz y por la vida.

Letra y música: del Lic. Mario Pérez.

ESCUDO DE LA PARROQUIA



TABLA DE CONTENIDOS

A LA CIUDADANÍA
PRESENTACIÓN
SÍMBOLOS DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO
DEFINICIONES

1 ANTECEDENTES.

- 1.1 PORQUE UN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
JUSTIFICACIÓN.
2.1 MARCO LEGAL.
2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.
2.2.1 CAPÍTULO PRIMERO: PRINCIPIOS GENERALES.
2.2.2 CAPÍTULO SEGUNDO: ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO.
2.2.3 CAPÍTULO TERCERO: GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y RÉGIMENES ESPECIALES.
2.2.4 CAPÍTULO CUARTO: RÉGIMEN DE COMPETENCIAS.

3 OBJETIVO GENERAL

- 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
2.3 PROCESOS Y METODOLOGÍA.-
2.3.1 LOS PASOS INICIALES.
2.3.2 CONCERTACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.
2.3.3 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL.
2.3.4 PROGRAMACIÓN
2.3.5 EL DIAGNÓSTICO
2.3.5.1 LA INFORMACIÓN SECUNDARIA
2.3.5.2 TALLERES COMUNALES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO
2.3.5.2 LOS PASOS EN ESTOS TALLERES FUERON:
2.3.6 GENERACIÓN DE PROPUESTAS
2.3.6.1 TALLERES PARROQUIALES DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
2.3.6.2 TALLERES CON AGENTES DEL DESARROLLO.

2.3.6.3	TALLER DE CIERRE DE LA PLANIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL.	16
2.3.6.4	ASAMBLEA FINAL DE VALIDACIÓN DEL PROCESO	17
4	CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA.	18
4.1	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	20
4.2	LÍMITES.	21
4.3	ANTECEDENTES FISCO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.	21
5	DIAGNOSTICO SECTORIAL TERRITORIAL.	22
5.1	SISTEMA ECOLÓGICO.	22
5.1.1	ASPECTOS CLIMÁTICOS	22
5.1.2	SUELOS	23
5.1.3	CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS	23
5.1.3.1	USO AGRÍCOLA.	23
5.1.4	PENDIENTES	24
5.1.5	USO ACTUAL	25
5.1.6	HIDROLOGÍA	25
5.1.7	RECURSOS NATURALES	26
5.1.7.1	APTITUDES Y LIMITACIONES	26
5.1.7.2	RIESGOS NATURALES	27
5.1.8	ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES.	28
5.2	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.	35
5.2.1.	EL EMPLEO EN LA PARROQUIA.	36
5.2.2	SISTEMAS PRODUCTIVOS.	37
5.2.2.1	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	37
5.2.2.1.1	PLAGAS Y ENFERMEDADES.	39
5.2.1.3.	PRODUCCIÓN PECUARIA.	39
5.2.3	TENENCIA DE LA TIERRA.	40
5.2.4	EXPLOTACIÓN FORESTAL.	41
5.2.5	TURISMO	42

5.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL.

- 5.3.1 POBLACIÓN.
5.3.2. IDIOMA
5.3.3 DISCAPACIDAD.
5.3.4 MUJERES
5.3.5 POBLACIÓN INFANTIL.
5.3.6 POBLACIÓN JOVEN.
5.3.7 TERCERA EDAD
5.3.8 FAMILIA.
5.3.9 SALUD.
5.3.10 EDUCACIÓN.
5.3.11 CULTURA.
5.3.12 ORGANIZACIÓN SOCIAL POLÍTICA.
5.3.13 ASENTAMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.
5.3.14 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

5.4 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

- 5.4.1 IDENTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL POBLAMIENTO.
5.4.2 VIVIENDA.
5.4.2.1 TENENCIA DE LA VIVIENDA.
5.4.2.2 NÚMERO DE FAMILIAS Y HACINAMIENTO.
5.4.3 IDENTIFICACIÓN DE REDES DE INFRAESTRUCTURA.
5.4.3.1 COBERTURA DE AGUA.
5.4.3.2 ALCANTARILLADO Y LETRINIZACIÓN
5.4.3.3 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
5.4.4 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

5.5 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

- 5.5.1 TELECOMUNICACIONES
12.1.2 SERVICIO ELÉCTRICO
12.1.3 CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIAL
12.1.5 VÍAS PRIMARIAS ARTERIALES
12.1.6 VÍAS SECUNDARIAS COLECTORAS
12.1.4 SEÑALIZACIÓN VIAL
12.1.7 TRANSPORTE

47

5.6 SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL

- 5.6.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO PARROQUIAL.
5.6.2 REGLAMENTACIÓN PARROQUIAL.
5.6.3 MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.
5.6.4 SOBRE LA PLANIFICACIÓN INTERNA.
5.6.5 SOBRE LAS POLÍTICAS DEL PERSONAL.
5.6.6 NIVELES DE RESPONSABILIDAD.
5.6.7 CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA.
5.6.8 BIENES SUMINISTROS Y MATERIALES.
5.6.9 SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ARCHIVOS.
5.6.10 CULTURA ORGANIZACIONAL.
5.6.11 MECANISMOS PERMANENTES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
5.6.12 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO AUTONOMÍA FINANCIERA
5.6.13 CAPÍTULO QUINTO: RECURSOS ECONÓMICOS (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO).

72

6 MODELO ACTUAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

74

6.1 EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

77

- 6.2 CONFLICTOS TERRITORIALES. 115
6.2.1 ENTRE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES DE USO DE SUELO SE PUEDEN ENCONTRAR.
6.2.2 CONFLICTOS DEL USO DEL AGUA.
6.2.3 CONFLICTOS SOCIOECONÓMICOS.
6.3 POTENCIALIDADES.

88

6.4 ESCENARIOS

89

- 6.4.1 ESCENARIO TENDENCIAL.
6.4.2 BOSQUES Y VEGETACIÓN NATIVA.
6.4.3 SUELOS.
6.4.4 RECURSOS HÍDRICOS
6.4.5 DESARROLLO ECONÓMICO

90

91

92

96

96

109

109

109

109

109

110

110

110

110

111

114

114

115

115

115

116

118

118

118

118

119

6.4.6	INDUSTRIA Y COMERCIO	119	9.1.4	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	156
6.4.7	TURISMO	119	9.1.5	PLAN Y ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	156
6.4.8	VIVIENDA	119	9.1.6	DOCUMENTOS DE ADOPCIÓN DEL PLAN	156
6.4.9	DESARROLLO RURAL DE LOS ASENTAMIENTOS	120	9.1.7	DOCUMENTO LEGAL DEL PLAN	156
6.4.10	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	120	9.1.8	MEMORIA TÉCNICA	156
6.5	ESCENARIO PROBABLE.	120			
6.5.1	BOSQUES Y EN GENERAL VEGETACIÓN NATIVA	120			
6.5.2	RECURSOS HÍDRICOS:	120			
6.5.3	SUELOS.	121			
6.5.4	INDUSTRIA Y COMERCIO	121			
6.5.5	TURISMO	121			
6.5.6	VIVIENDA	121			
6.6	MODELO TERRITORIAL DESEADO.	121			
6.7	CRITERIOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	123			
7	PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO.	124			
7.1	FODA.	124			
7.2	MISIÓN.	125			
7.3	VISIÓN.	125			
7.4	POLÍTICAS.	125			
7.5	EJES ESTRATÉGICOS	126			
7.6	PLAN DE INVERSIÓN	134			
8	PERFILES DE PROYECTOS	146			
9	GESTIÓN DEL PLAN	155			
9.1	ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN	155			
9.1.1	CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN	155			
9.1.2	COMISIONES POR EJES ESTRATÉGICOS Y GRUPOS DE TRABAJO	155			
9.1.3	PLAN DE EJECUCIÓN	155			

DEFINICIONES

- Aprovechamiento:** es la utilización adecuada de los recursos naturales de acuerdo a su aptitud.
- Áreas frágiles:** aquellas áreas cuyas características específicas presentan alto potencial de degradación y/o desaparición de dichas características ante amenazas naturales tales como inundaciones, derrumbes o deslizamientos, huracanes, terremotos o erupciones volcánicas; o ante amenazas antrópicas derivadas de la relación de actividades productivas o del establecimiento de asentamientos humanos.
- Áreas urbanas:** expresión física territorial de población y vivienda concentradas y articulada por calles, avenidas, caminos, andenes. Con niveles de infraestructura básica de servicios, dotados del nivel básico de equipamiento social, educativo, sanitario y recreativo. Considerando unidades Económicas, productivas que permiten actividades diarias de intercambio beneficiando a su población residente y visitante. Puede o no incluir funciones públicas de gobierno
- Área rural:** se refiere al resto del territorio Parroquial, que no es urbano, caracterizado por población dispersa o concentrada y cuyas actividades económicas en general se basan en el aprovechamiento directo de los recursos naturales.
- Articulación de los sistemas productivos:** en el encadenamiento de las actividades productivas por el cual se incrementa el valor agregado de los productos intermedios, aprovechando economías de escala, el uso simultaneo de infraestructura, la complementariedad entre sistemas de producción y el nivel tecnológico.
- Asentamiento Humano:** es el establecimiento de una población, con patrones propios de poblamiento y el conjunto de sistemas de convivencia, en una área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales, la infraestructura y el equipamiento que la integran.
- Asentamiento urbano:** es aquel cuyo espacio se concentra una población mayor de 1000 habitantes, en una relación de densidad igual o mayor de 25 habitantes por hectárea, con un mínimo del 25% de su superficie dedicada a actividades secundarias, terciarias y equipamiento, y el 18% o más de su superficie utilizada para circulación. Los asentamientos humanos se clasifican en ciudad capital, ciudad metropolitana, ciudades grandes, ciudades medianas, ciudades pequeñas, pueblos, villas.
- Asentamiento rural:** es aquel en cuyo espacio se concentra una población menor de 1000 habitantes o se distribuye con una densidad menor de 25 habitantes por hectárea. Dentro de los asentamientos rurales se consideran concentrados o caseríos, cuando su población oscila entre los 500 y los 1000 habitantes dispersos y cuando su población es menor de 500 habitantes.
- Cuencas hidrográficas:** territorio cuyas aguas fluyen a un mismo cuerpo de agua, conformando un sistema natural compuesto por elementos físicos, recursos naturales y humanos, y las relaciones entre estos elementos: creando un conjunto social único y en permanente evaluación.
- Ecosistemas frágiles:** aquellos ecosistemas con alta susceptibilidad a cambios y tensiones ambientales provocados por factores naturales o de origen antrópico y que presentan alto riesgo de degradación, desequilibrio o desaparición.
- SIG:** Sistema de Información Geográfica: es una herramienta que ofrece posibilidades y capacidad de almacenar, acceder, analizar, manipular, desplegar e integrar información ambiental, económica y social de un área geográfica o unidad territorial en un sistema.

1 ANTECEDENTES.

1.1 Porque un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Si bien la iniciativa surge de los miembros del Gobierno Parroquial, amparados en la Constitución Política del Estado, COOTAD y Código de Planificación y Finanzas Públicas, era importante involucrar a un factor tan importante como es las comunidades a que sean parte del proceso de elaboración, al igual que las demás instituciones, así como también las demás organizaciones populares, sociales, políticas y deportivas que se expresan en el Gobierno Parroquial con las reformas legales que se han implementado se convierten en espacio de poder local muy importantes, puesto, que es una entidad político administrativa que se expresan en espacio territorial determinado dentro del cual ejercen sus competencias y atribuciones; tienen autonomía de decisión política e independencia financiera; ejecutan obras de infraestructura y provisión de servicios básicos en convenios concurrentes entre gobiernos, además de actividades sociales, políticas, culturales y económicas, en función de sus competencias y desarrollo de la parroquia.

La densidad y distribución de su población, se convierte en una fuerte demanda de servicios, con capacidad de actuación y movilización, de manera que influye directamente a la presión de los ecosistemas, su desconocimiento de los aprovechamientos adecuados del uso del suelo, ejerce presiones sobre sitios de interés e importancia faunística, contaminación de vertientes y asentamientos humanos en sitios de riesgos geológicos que ejercen actividades que aceleran de la



Las comunidades reunidas con el objetivo de organizarse y planificar su desarrollo social, económico y ambiental.

degradación suelo.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, constituye una herramienta de acción técnica y social, que centra su trabajo en la solución de las necesidades más urgentes, permitiendo una secuencia lógica y armónica de esquemas de la acción del gobierno parroquial, en la solución de los problemas territoriales y de desarrollo, y lo más importante, permitiendo dar una apertura a los principales actores locales, ejerciendo mancomunidad entre gobiernos parroquiales, y dando apertura a las mujeres y jóvenes, a que sea parte activa de su realización.

2 JUSTIFICACIÓN.

2.1 Marco Legal.

Las bases jurídicas que legislan la planeación que dan lugar a la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ávila Huiruno 2011-2020, se enmarcan en la Constitución Política del Estado que plantea la coordinación y correspondencia; de los tres niveles de gobierno, en cuanto a los instrumentos que deben garantizar el desarrollo armónico de los GAD, Regional, Provincial, Municipal, Parroquial y Central; con una visión a largo plazo y una consecución de esfuerzos compartidos donde los distintos sectores sean actores en la construcción de nuestra sociedad, en este contexto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoriales elabora con fundamento en la siguiente legislación:

2.2 Constitución Política del Estado.

2.2.1 Capítulo primero: Principios Generales.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un siste-

ma nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

2.2.2 Capítulo segundo: Organización del Territorio.

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 243.- Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Art. 244.- Dos o más provincias con continuidad territorial, superficie regional mayor a veinte mil kilómetros cuadrados y un nú-

mero de habitantes que en conjunto sea superior al cinco por ciento de la población nacional, formarán regiones autónomas de acuerdo con la ley. Se procurará el equilibrio interregional, la afinidad histórica y cultural, la complementariedad ecológica y el manejo integrado de cuencas. La ley creará incentivos económicos y de otra índole, para que las provincias se integren en regiones.

Art. 245.- La iniciativa para la conformación de una región autónoma corresponderá a los gobiernos provinciales, los que elaborarán un proyecto de ley de regionalización que propondrá la conformación territorial de la nueva región, así como un proyecto de estatuto de autonomía regional.

La Asamblea Nacional aprobará en un plazo máximo de ciento veinte días el proyecto de ley, y en caso de no pronunciarse dentro de este plazo se considerará aprobado. Para negar o archivar el proyecto de ley, la Asamblea Nacional requerirá de los votos de las dos terceras partes de sus integrantes.

El proyecto de estatuto será presentado ante la Corte Constitucional para que verifique su conformidad con la Constitución. El dictamen correspondiente se emitirá en un plazo máximo de cuarenta y cinco días, y en caso de no emitirse dentro de éste se entenderá que el dictamen es favorable.

Con el dictamen favorable de la Corte Constitucional y la aprobación del proyecto de ley orgánica, se convocará a consulta popular en las provincias que formarían la región, para que se pronuncien sobre el estatuto regional.

Si la consulta fuera aprobada por la mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos en cada provincia, entrará en vigencia la ley y su estatuto, y se convocará a elecciones regionales en los siguientes cuarenta y cinco días para nombrar a las autoridades y representantes correspondientes.

Art. 246.- El estatuto aprobado será la norma institucional

básica de la región y establecerá su denominación, símbolos, principios, instituciones del gobierno regional y su sede, así como la identificación de los bienes, rentas, recursos propios y la enumeración de las competencias que inicialmente asumirá. Las reformas al estatuto se realizarán con sujeción al proceso en él establecido y requerirán de dictamen favorable de la Corte Constitucional.

Art. 247.- El cantón o conjunto de cantones contiguos en los que existan conurbaciones, con un número de habitantes mayor al siete por ciento de la población nacional podrán constituir un distrito metropolitano.

Los cantones interesados en formar un distrito metropolitano seguirán el mismo procedimiento establecido para la conformación de las regiones. Sus concejos cantonales elaborarán una propuesta que contenga un proyecto de ley y un proyecto de estatuto de autonomía del distrito metropolitano.

Los distritos metropolitanos coordinarán las acciones de su administración con las provincias y regiones que los circundan. El estatuto del distrito metropolitano cumplirá con las mismas condiciones que el estatuto de las regiones.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 249.- Los cantones cuyos territorios se encuentren total o parcialmente dentro de una franja fronteriza de cuarenta kilómetros, recibirán atención preferencial para afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico, mediante políticas integrales que precautelen la soberanía, biodiversidad natural e interculturalidad. La ley regulará y garantizará la aplicación de estos derechos.

Art. 250.- El territorio de las provincias amazónicas forma

parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak Kawsay.

2.2.3 Capítulo tercero: Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales.

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

2.2.4 Capítulo cuarto: Régimen de competencias.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias,

la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
9. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Art. 268.- La ley determinará los casos excepcionales, el procedimiento y la forma de control, en los que por omisión o deficiente ejecución de una competencia se podrá intervenir en la gestión del gobierno autónomo descentralizado en esa competencia, en forma temporal y subsidiaria, hasta que se supere la causa que motivó la in-



Directivos del Gobierno Parroquial de Avila, planificando su trabajo en base a sus competencias.

2.3 Procesos y metodología.-

2.3.1 Los pasos iniciales.

Los pasos para el desarrollo de este plan han sido la coordinación del mismo, la conformación del equipo técnico, el concejo de planificación, la programación y la generación de la propuesta.

2.3.2 Concertación y coordinación del plan.

La elaboración del PDOT, fue la concertación entre los directivos del gobierno parroquial de Ávila Huiruno que ha visto la necesidad de dotar de una herramienta básica a esta entidad para poder orientar, coordinar y ejecutar, el desarrollo armónico de la parroquia; de esta manera se decidió que urgentemente es necesaria una herramienta que permita tomar decisiones acertadas y en consenso con la ciudadanía, y esta sería el Plan Parroquial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que recoja la visión e intereses de toda la población de la Parroquia.

2.3.3 Conformación del equipo técnico y concejo de planificación parroquial.

Amparados el Código de Planificación y Finanzas Publicas artículo.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Con la Conformación de este Concejo de Planificación¹ y el equipo técnico contratado, a cargo de la ejecución de las actividades, y este a su vez sea acompañado de gente de la localidad (Kichwa / castellano) a fin de aprovechar las capacidades existentes y favorecer la formación de cuadros locales. Para seleccionar a los / as promotores / as, el gobierno parroquial decide que sean los Vocales quienes acompañen a los talleres a las comunidades.

2.3.4 Programación

Con el apoyo de todos los dirigentes de las comunidades y de los técnicos del equipo, el gobierno parroquial realiza una asamblea y se programa las fechas de visita para los talleres del diagnóstico. Este documento fue la convocatoria para las 25 Comunidades y 3 barrios. Quedando comprometidos con la participación activa para la elaboración del PDOT.²

Las fases previstas fueron: recopilación y análisis de información secundaria, zonificación de la Parroquia para organizar los talleres

- 1 Anexo 1
- 2 Anexo 2

de diagnóstico y planeación, promoción de la elaboración del PDOT, realización de talleres en cada comunidad, realización de un taller institucional.

2.3.5 El Diagnóstico

2.3.5.1 La información secundaria

El equipo técnico recopiló documentación de diferentes entidades públicas y privadas (Municipalidad, Ministerios, INEC, MAGAP, ONGs, etc.) Que permitió tener una primera aproximación general a la realidad de la Parroquia, identificando algunos indicadores socioeconómicos que ayudarían a organizar las entradas temáticas para los talleres de diagnóstico y planeación. Esta información debería ser confrontada, para su validación, complementación o rectificación, con los resultados que se obtendrían de los talleres participativos.

Con el apoyo de la guía para la elaboración de los PDOT, parroquiales elaborada por la SENPLADES, se procede a analizar el territorio, aclaramos que la información secundaria esta limitada debido a las condiciones de acceso a la misma, ya sea por carecer de ella o por no ser fácil encontrarla en las entidades respectivas

2.3.5.2 Talleres comunales de diagnóstico participativo

Para facilitar la participación activa y comprometida de las comunidades, organizaciones e instituciones existentes en la Parroquia y respetar las diversas identidades existentes; el equipo técnico procedió a priorizar los lugares más lejanos, tomando en cuenta la ubicación geográfica y la afinidad cultural, histórica, su producción; esto permitirá la evaluación que consista en el análisis cualitativo y cuantitativo, de

la declaración de objetivos, misión, visión, líneas de acción y actividades.

Con estos antecedentes se elaboró un cronograma para los talleres de diagnóstico participativo a cada comunidad con la finalidad de cubrir el 100 % del territorio, en cada taller es importante destacar que el cronograma establecido se cumplió totalmente y que gracias a la convocatoria realizada por los presidentes / as de las comunidades y la promoción del equipo técnico, así como el esfuerzo realizado por el gobierno Parroquial, se logró llevar a cabo cada taller sin ningún inconveniente.

2.3.5.2 Los pasos en estos talleres fueron:

a) Introducción: mediante preguntas motivadoras que permitieron establecer un diálogo explicativo, sobre las finalidades, alcances y objetivos de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dialogo que fue enriquecedor a raíz que las personas entaban en confianza.

b) Problematicación: Se trabajó en grupos, utilizando matrices de micro planificación (Árbol de Problemas) donde se encerraba los seis sistemas pedidos por SENPLADES (Potencialidades, los problemas, y causas) con técnicas populares participativas basados en los principios de diálogo, visualización y aprendizaje mutuo entre pobladores y técnicos (lluvia de ideas oral y escritas, mapa parlante, etc.). Los temas para el trabajo de grupos fueron establecidos en acuerdo con el gobierno Parroquial y los Presidentes de las comunidades, esto se basaron en la recopilación y análisis de la información secundaria. Estos sistemas fueron: Sistema Ecológico Ambiental, Sistema Económico, Sistema Socio Cultural, Sistema de Asentamientos Humanos, Sistema de Movilidad Energía y Conectividad, Sistema de Gestión Territorial.

c) Toma de resoluciones: en plenaria buscando una síntesis

de consenso entre los diferentes grupos. Estos talleres permitieron conocer y caracterizar la problemática zonal, facilitando el conocimiento reflexivo de la realidad parroquial y cantonal; como también la identificación de capacidades individuales y colectivas para solucionar los problemas. Además permitieron seleccionar a los representantes comunales, líderes juveniles, equipos deportivos, grupos religiosos entre otros para poder levantar un mapeo de actores que participarían en los posteriores talleres parroquiales.

2.3.6 Generación de propuestas

2.3.6.1 Talleres parroquiales de diagnóstico y planeación estratégica.

La información generada y sistematizada de los talleres donde se discutieron los problemas e intereses de las comunidades y mediante reuniones periódicas se llegó a establecer soluciones. La problemática parroquial fue priorizada sobre la base de la comparación entre los problemas jerarquizados y los problemas que se repiten con mayor frecuencia en los listados de las diferentes comunidades, a estos problemas priorizados se les buscó sus respectivas causas, las que también fueron priorizadas. Se pasó a una fase de planificación a partir de las potencialidades existentes en la parroquia que permitieron definir la viabilidad de las alternativas de solución.

Si bien desde los talleres comunales de diagnóstico participativo (con el propósito de poner en evidencia las fortalezas de los conocimientos locales) se trabaja sobre algunas ideas de proyectos de solución a los problemas; en los talleres se profundizan las propuestas

de solución y se busca la concertación para poder determinar las áreas estratégicas del desarrollo parroquial.

2.3.6.2 Talleres con Agentes del Desarrollo.

Con el propósito combinar la percepción de la población con el conocimiento técnico, sobre la realidad parroquial se realiza 1 taller con representantes de instituciones públicas y privadas de los diversos sectores: educativo, salud, agropecuario, etc. Con ellos se trabaja en una matriz de problemas y soluciones tratando de recoger en forma crítica la experiencia y puntos de vista de los delegados de estas entidades.

2.3.6.3 Taller de cierre de la planificación y conformación del comité de planificación parroquial.

Con todos los insumos procesados por el equipo técnico, se desarrolla un nuevo taller con el Comité de Planificación en el que se trabaja la problemática Parroquial, la visión de futuro de la Parroquia, la vocación Parroquial, se determinan con precisión las áreas estratégicas del Parroquia, se identifican los valores o principios generales del PDOT, y también se precisan las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), lo que permitió formular las líneas directrices de cada área estratégica. Así se logra diseñar la visión de futuro de cada una de los ejes de desarrollo Parroquial, se formulan las líneas directrices que guiarán el desarrollo del Parroquial y se definen los programas e ideas de proyectos que permitirán alcanzar la visión de futuro. Complementariamente se identifican los principales actores del Parroquia, quienes tendrán un rol protagónico en la ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.

2.3.6.4 Asamblea final de validación del proceso

En asamblea general de la parroquia se pone a consideración toda la información procesada para el PDOT, se hacen ajustes finales y se afinaron las ideas de proyectos en el ámbito parroquial en cada una de las áreas estratégicas, de manera especial los relacionados a la vocación parroquial (producción agropecuaria y medio ambiente).

De ese modo se valida toda la información generada desde los talleres, parroquiales, con la infancia, las mujeres, los agentes de desarrollo, logrando una plena apropiación de toda la población de su plan parroquial. En esta instancia se delega al equipo técnico la responsabilidad de organizar la información para que se pueda publicar el PDOT, según los criterios que el Comité de Gestión del Plan defina para el efecto.

intervención.

3 OBJETIVO GENERAL

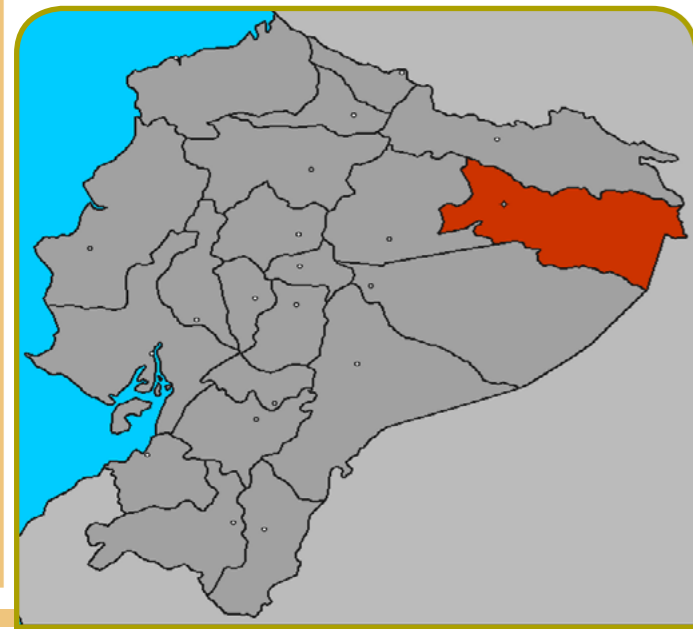
Establecer el marco de planificación del desarrollo integral para alcanzar una relación equitativa y equilibrada entre la sociedad, el gobierno y el medio ambiente garantizando un futuro sustentable y justo, a través de obras y acciones que respondan a los problemas y necesidades comunes y que su impacto llegue a todas las localidades de la parroquia y al mayor número de población posible durante estos diez años desde la perspectiva de la descentralización del Estado, bajo un enfoque de desarrollo sustentable en el marco de la gestión local.

3.1 Objetivos específicos.

1. Facilitar el diseño, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con la participación de los actores sociales.
2. Fomentar y potenciar las capacidades locales y los recursos naturales para fomentar alternativas de desarrollo sustentable.
3. Corregir y prevenir la localización de actividades productivas y de asentamientos humanos en áreas consideradas como vulnerables y de alto riesgo.
4. Ordenar y orientar la inversión pública y privada para fomento del desarrollo sustentable de la parroquia.
5. Desarrollar mecanismos de participación, que hagan posible la coordinación interinstitucional y de la sociedad civil y la concertación social en el uso de la tierra.
6. Formular un plan de inversión para la parroquia de Ávila Huiruno.
7. Formular el ordenamiento del territorio de la parroquia.

4 CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA.

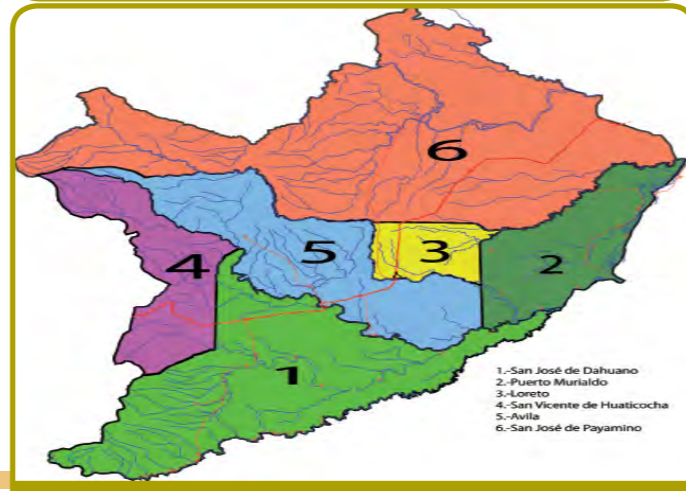
Continente: América del Sur
 País: Ecuador
 Provincia: Orellana
 Cantón: Loreto



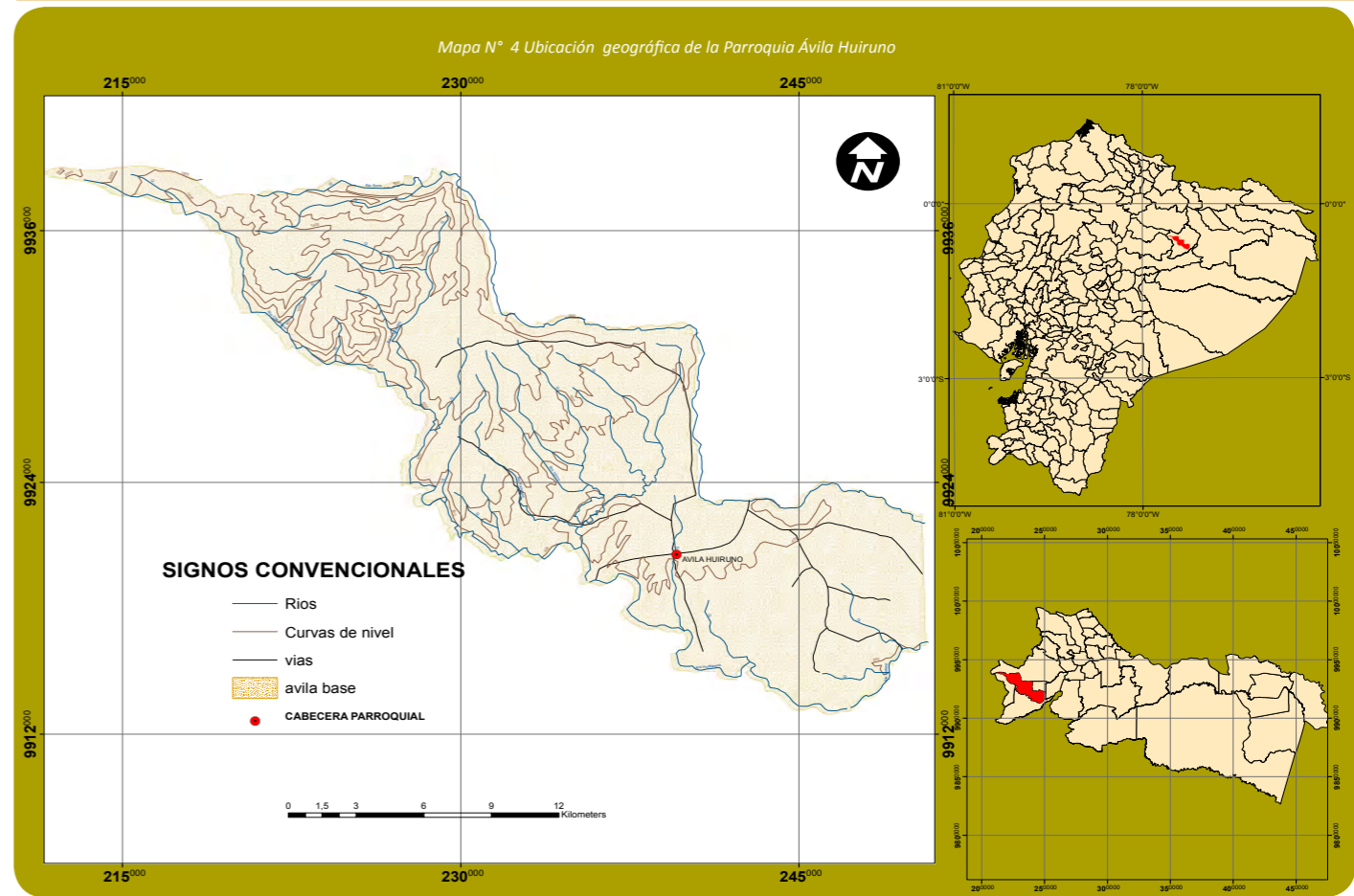
Mapa N° 1 Ubicación de Ávila en Loreto



Mapa N° 2 Ubicación de Loreto en Orellana



Mapa N° 3 Ubicación de la Parroquia en el Cantón Loreto



4.1 Estructura administrativa.

La parroquia esta administrada por un Gobierno Autónomo Parroquial que esta conformado por 1 presidente, y cuatro vocales, elegidos por votación popular y duran en sus funciones cinco años.

Esta conformada por 25 comunidades de las cuales; dentro de su territorio se encuentran 22, las mismas que son:

1. Cepano,
2. Ávila Mangacocho
3. Araque
4. Pusco Cocha
5. Macana Cocha
6. Selva Verde
7. Santa Rosa del Suno
8. 22 de Marzo
9. Cotona
10. Shashapa
11. San Bartolo
12. 25 de abril
13. San Carlos de Cotona
14. Balcón Hermoso
15. Ishpano
16. Calmito Yaku
17. Mirador
18. Balino
19. Huiruno
20. Tormenta de la selva
21. Huachiurco.
22. Cabecera Parroquial.

Las comunidades que se encuentra fuera de su territorio según los límites, y son reconocidas por la parroquia que según antecedentes de usos costumbres y tradición, pertenecen a Ávila Huiruno estas son:

1. Macana Cocha
2. Pusco Cocha
3. Araque.

Barrios:

1. Juan Montalvo, (consolidado).
2. Triunfo, (consolidado).
3. Placer, (no consolidado).

CUADRO N° 1 HITOS HISTÓRICOS		
1563 Se funda la ciudad Ávila a orillas del Suno	Positiva	Los vestigios históricos pueden ser aprovechados con fines turísticos, culturales y educativos
1970 Se promulga la Ley de tierras baldías y colonizadas	Negativa	Uso del suelo incompatible con la conservación de los recursos naturales
1987 Terremoto suscitado en el Reventador (5 de marzo)	Negativa	Desastre natural que provocó inundaciones y aisló a Loreto
Inicia la construcción de la vía Hollín - Loreto	Positiva	Apoyo de cooperantes extranjeros para superar la crisis ocasionada por el terremoto
1999 Se construye el puente sobre el río Payamino, uniendo a Loreto y Coca	Positiva	Se mejoran los canales de comunicación y relaciones comerciales
2002 - 2008 Mejoramiento y asfaltado de la Troncal Amazónica	Positiva	Mejora la conectividad y Loreto se integra de mejor manera en la provincia y en la región
Fuente: Plan de Desarrollo del Cantón Loreto		

4.2 Límites.

- Norte: Payamino
- Sur: San José de Dahuano
- Este: Loreto, Puerto Murialdo
- Oeste: Huaticochoa, San Jose de Dahuano.

4.3 Antecedentes fisco territorial de la Parroquia.

La Parroquia de Ávila Huiruno cuenta con una cobertura forestal natural, casi continua de 133.673 Ha, correspondiente al 40.94 % del total del territorio, que va desde 300 hasta 2400 Msnm, con 326.49 Km², tiene una densidad poblacional de 13.27 habitantes por Km², está rodeada de dos ríos que son, Suno y Huataracu, que recorren entre los dos un total aproximado de 102 Km. Y cuenta con un potencial para formar un corredor biológico, debido a sus microcuencas que están conformadas por el: río Chacayacu, río Lipino y drenajes menores, que conforman la gran cuenca del río Napo.

En cuanto a sus zonas de vida, Ávila cuenta con las siguientes, Bosque pluvial pre montano bajo, bosque pluvial pre montano, bosque muy húmedo tropical, bosque húmedo tropical, bosque muy húmedo pre montano, cuenta con un clima que va desde los 16° C, hasta los 26° C, en épocas de verano, su pluviosidad es de 3000 a 5000 milímetros anuales.

La presencia de 4331 Habitantes distribuidos en 25 comunidades y 3 barrios muy distantes entre sí, se ha traducido en la continua y lenta fragmentación de la cobertura boscosa, con la consecuente pérdida de la biodiversidad.

Esta parroquia cuenta con 1105 casas, de estas el 44.62% son

casas que reúnen las condiciones adecuadas para vivir dignamente, el 83.905 de estas viviendas su tienen techos de zinc, en buen estado del techo se encuentran el 47.24%, de estas el 54.62% son propias, no cuenta con adecuado infraestructura e servicios básicos, es así que solo el 3.53% se encuentra conectada a red de alcantarillado publica.

La presencia del botadero de desechos sólidos domésticos de todo el Cantón en la parroquia Ávila, usualmente son concentrados por los habitantes de la vivienda en un solo recipiente, el cual, luego, es descargado a un solo camión recolector, el cual a su vez los transporta a un solo sitio de disposición final, donde la problemática originada por la gestión inadecuada de los residuos sólidos se está agravando cada día, prácticamente en definitiva la disposición de los residuos sólidos es deficiente. Esto da origen a una serie de problemas de salud pública graves.

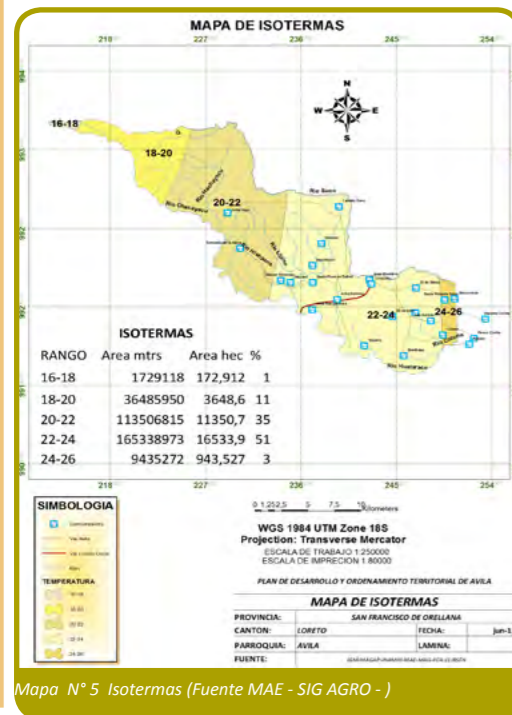
Por las condiciones fisiográficas el 10 % tiene pendientes superiores a 70 %, la zona presenta gran cantidad de amenazas de tipo hidrometeorológico, sísmico y geológico, deslizamientos e inundaciones y erupciones volcánicas que conjugan con la vulnerabilidad producida por los patrones socioeconómicos de uso y explotación no sostenible del territorio, le brindan a la parroquia un alto riesgo ambiental.



Vista Panorámica del río Suno

5 DIAGNOSTICO SECTORIAL TERRITORIAL.

5.1 Sistema Ecológico.



Mapa N° 5 Isotermas (Fuente MAE - SIG AGRO -)

5.1.1 Aspectos climáticos

a) Humedad:

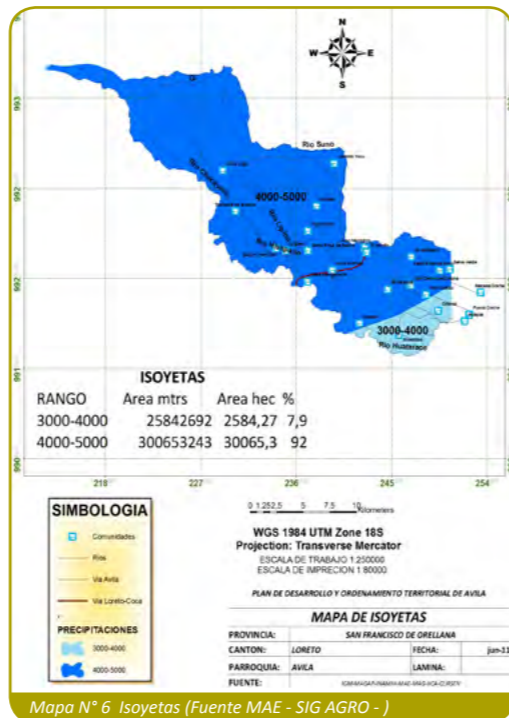
La humedad relativa promedio, está entre los 85 a 95 % según la época del año.

b) Temperatura:

El promedio de temperatura registrado es de 25º C.

c) Precipitación:

Anualmente la precipitación oscila entre los 3.000 a 4000 mm.



Mapa N° 6 Isoyetas (Fuente MAE - SIG AGRO -)



Mapa N° 7 Tipos de suelo (Fuente MAE - SIG AGRO -)

5.1.2 Suelos

Según el cuadro que se observa, el 88,7 % de los suelos corresponden a la clasificación de inceptisol; es decir son suelos poco evolucionados, muy húmedos y con escasa materia orgánica, son aptos para soportar una sucesión de cultivos, siempre y cuando se le dé un manejo apropiado, además, el 10,3 % de los suelos son de tipo entisol, con un perfil poco desarrollado y tiene limitaciones para la producción; en tal motivo son de baja fertilidad.

5.1.3 Clasificación de los suelos

5.1.3.1 Uso Agrícola.

De acuerdo al mapa de uso agrícola, las categorías de la clasificación de uso del suelo, en la parroquia Ávila Huiruno el 50 % de los suelos corresponden como no aptos para realizar actividades de agricultura y ganadería, corresponden como zona



Mapa N° 8 Uso Agrícola (Fuente MAE - SIG AGRO -)

CUADRO N° 2 SUELOS

SUELOS	Area mtrs	Area hec	%
AFLORAMIENTOS ROCOSOS	39422	39,422	0,01
CUERPOS DE AGUA	3073044	3073,044	0,94
ENTISOL	33675792	33675,792	10,3
INCEPTISOL	289707838	289707,838	88,7
TOTAL		326496,096	100

CUADRO N° 3 USO AGRÍCOLA

USO AGRICOLA	Area mtrs	Area hec	%
AFLORAMIENTOS ROCOSOS	34974	34,974	0
CUERPOS DE AGUA	33217,84	3321,78	1
APTO PARA AGRIC Y GANAD	158702847	158703,00	48
NO APTO PARA AGR	165198202	165198,00	50
TOTAL	327257807	6595,764	100

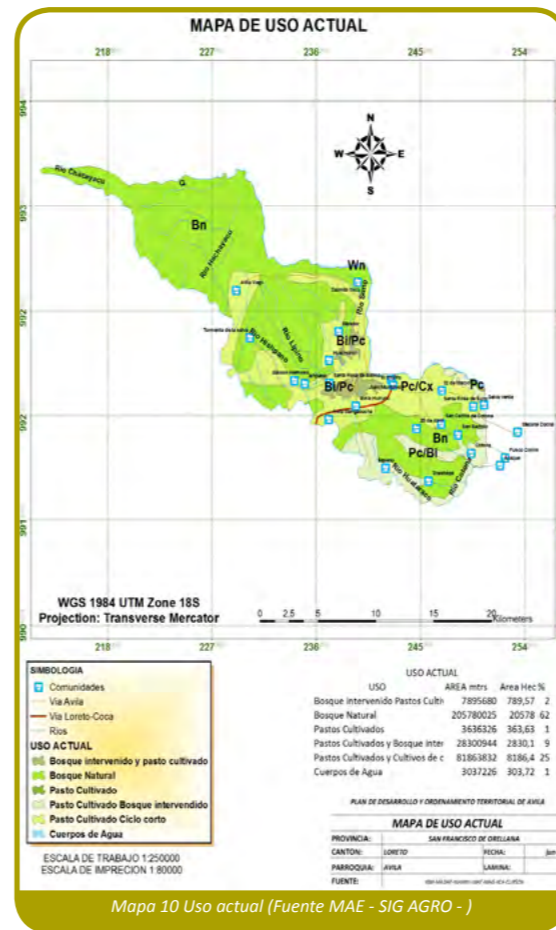
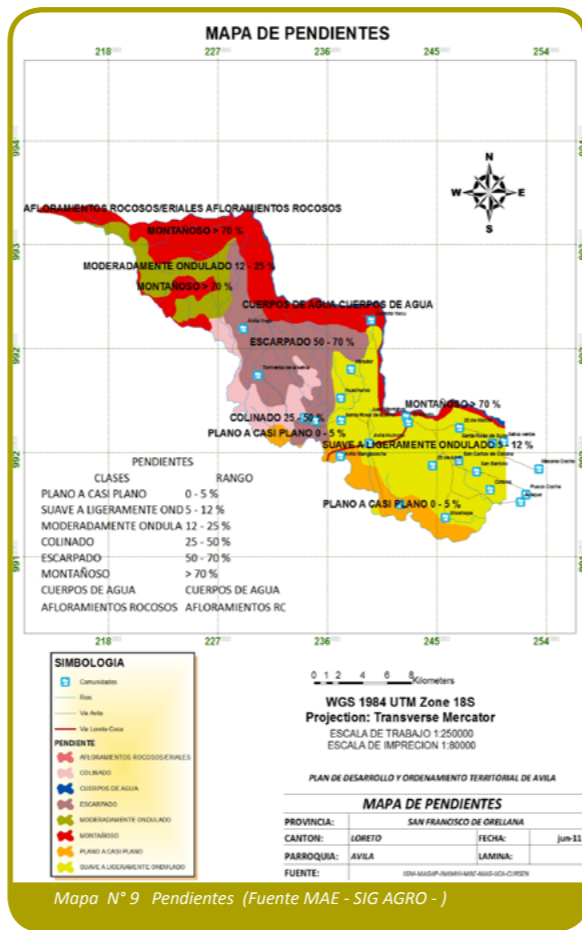
CUADRO N° 4 PENDIENTES

PENDIENTES	RANGO
PLANO A CASI PLANO	0 - 5 %
SUAVE A LIGERAMENTE ONDULADO	5 - 12 %
MODERADAMENTE ONDULADO	12 - 25 %
COLINADO	25 - 50 %
ESCARPADO	50 - 70 %
MONTAÑOSO	> 70 %

de amortiguamiento. En estas áreas no permite desarrollar actividades agropecuarias, al menos que ya existan en la actualidad, sería bajo un estricto plan de manejo integral, focalizando los sitios de mayor fertilidad y de menor peligro al ecosistema.

5.1.4 Pendientes

Las pendientes del 0 al 25 % nos indican que pueden ser utilizados óptimamente para realizar actividades agropecuarias. Con prácticas adecuadas de manejo del suelo, se puede incluir las áreas correspondientes al rango de 25 a 50 % de pendiente, sin embargo es necesario tomar medidas adecuadas para evitar la intervención a las áreas que requieren ser protegidas a partir del 50 % de pendiente que son consideradas de aptitud forestal para conservación.



5.1.5 Uso actual

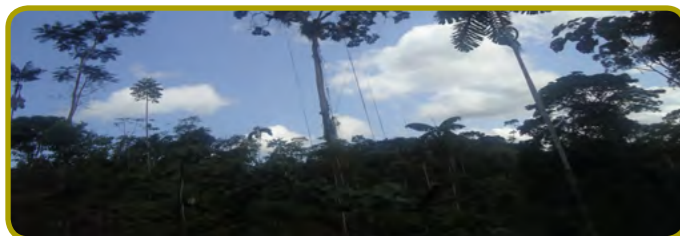
En el cuadro se puede apreciar que la mayor cantidad del suelo está cubierto de Bosque natural con el 62% de la superficie total, esto le da a la parroquia la característica de ser una zona de gran importancia ecológica con alta biodiversidad. Esta masa forestal corre el riesgo de ser eliminada.

5.1.6 Hidrología

La parroquia Ávila Huiruno cuenta con significativas fuentes hídricas, distribuidas de la siguiente manera: el 48,3 % corresponde a drenajes menores; el 28,6 % al río Chacayacu y el 23,1 % al río Lipino. El manejo de estas microcuencas es de gran importancia, la mayoría de las comunidades utilizan el agua de estas fuentes para consumo.



DESCRIPCION	Area mtrs	Area hec	%
R. Chacayacu	93355321	93355	29
R. Lipino	75350778	75351	23
Q. S. N.	11	0,011	0
Drenajes Menores	157790017	157790	48



CUADRO N° 5 USO DE SUELOS

USO DEL SUELO	Area mtrs	Area Hec	%
Bosque intervenido Pastos Cultivados	7895680	7895,68	2
Bosque Natural	205780025	205780,025	62
Pastos Cultivados	3636326	3636,326	1
Pastos Cultivados y Bosque intervenido	28300944	28300,944	9
Pastos Cultivados y Cultivos de ciclo corto	81863832	81863,832	25
Cuerpos de Agua	3037226	3037,226	1
TOTAL		330514,033	100

CUADRO N° 6 RIOS

RIOS	Area mtrs	Area hec	%
R. Chacayacu	93355321	93355,321	28,6
R. Lipino	75350778	75350,778	23,1
Q. S. N.	11	0,011	0
Drenajes Menores	157790017	157790,017	48,3
TOTAL		326496,127	100

CUADRO N° 5-6 FUENTE SIG AGRO

5.1.7 Recursos naturales

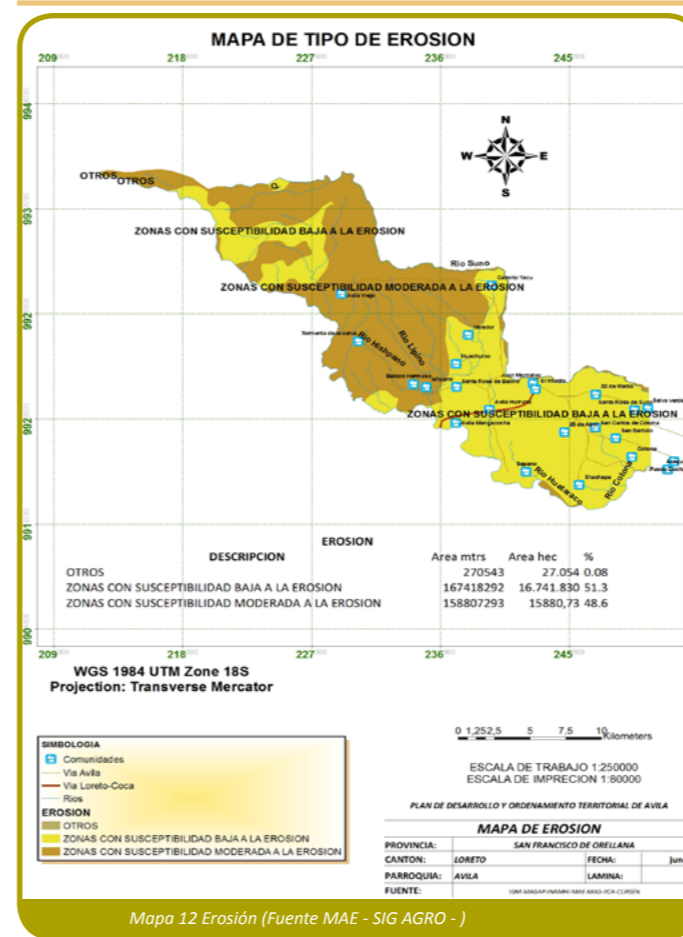
5.1.7.1 Aptitudes y limitaciones

El 40,9 % del territorio son áreas de actividad forestal, especialmente para mantenimiento de la cobertura vegetal natural y actividades de reforestación con limitaciones importantes. Es necesario zonificar las áreas, combinando la agricultura y ganadería con actividades de protección y conservación.

CUADRO N° 7 APTITUDES

USOS	LIMITACIONES	Area mtrs	Área hec	%
BOSQUES	Forestación, reforestación y mantenimiento de la cobertura vegetal natural, limitaciones importantes.	133673148	133673,1	40,9
CUERPOS DE AGUA	Cuerpos de agua	3073044	3073,044	0,94
PASTOS	Zonas marginales para agricultura, mejoramiento y mantenimiento de pastos, limitaciones importantes.	1897104	189710,5	58,01

SIN USO AGROPECUARIO	Mantenimiento de la cobertura vegetal existente, zonas con afloramiento rocoso y ecosistemas frágiles,	39422	39,422	0,01
TOTAL			326496,1	100



Mapa 12 Erosión (Fuente MAE - SIG AGRO -)

5.1.7.2 Riesgos naturales

CUADRO N° 8 INUNDACIONES

DESCRIPCION	Area mtrs	Area hec	%
ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	22556308	22556.30	0.08
TOTAL		22556.30	0.08

Fuente SIG AGRO 2011

En el cuadro de riesgos naturales podemos notar que el 99,9 % de la superficie de la parroquia son susceptibles a erosión; de los cuales el 51.3 % corresponde a las zonas de susceptibilidad baja y el 48,6 % son de susceptibilidad moderada a la erosión.

En todo caso es un riesgo permanente. Si no se consideran actividades de protección en los procesos de explotación de los recursos naturales, podrían tornarse en zonas propensas a mediana y alta erosión.

CUADRO N° 9 EROSION

DESCRIPCION	Área mtrs	Hectárea	%
OTROS	270543	270.54	0.08
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD BAJA A LA EROSION	167418292	167418.30	51.3
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD MODERADA A LA EROSION	158807293	158807.3	48.6
TOTAL		326496.1	100

Fuente SIG AGRO 2011

5.1.8 Análisis de los Principales problemas ambientales.

En el proceso del diagnóstico comunitario, en cada una de las comunidades, se detectaron los problemas más frecuentes y a la vez se analizaron las causas y soluciones desde el punto de vista de los participantes en los eventos, estos fueron:

- **Contaminación de los Ríos y Esteros**

En varias comunidades es común botar la basura orgánica e inorgánica en los ríos o esteros. Peor aún en el caso del río Mangayacu en el barrio El Placer, se descargan las aguas servidas.

Además de la basura que arrojan a los ríos, en casi todas las comunidades la gente tiene la mala costumbre de utilizar determinados químicos para la pesca; como el palmarol, metavín, barbasco y en algunos casos utilizan dinamita. Esto ha conllevado a la causa para que en los últimos años se note la disminución de peces en los ríos y además la contaminación química que pueden provocar alergias, intoxicaciones y en algunos casos pudiendo llegar a la muerte por consumo de agua contaminada.

- **Escasez de Agua de Consumo**

En ciertas comunidades, entre ellas: El Mirador, 25 de Abril, San Bartolo y Shashapa se manifestó que últimamente en los esteros y vertientes hay escasez de agua para consumo, especialmente en la época de verano, algunas de estas fuentes de agua se secan por completo. Es necesario invertir en programas que permitan proteger y garantizar los servicios básicos para el buen vivir como lo determina la constitución, en este caso en el agua que es el elemento vital.

- **Deforestación**

Este es otro de los graves problemas detectados en los talleres comunitarios; la gente tala de forma indiscriminada, y lo peor del caso es que los compradores intermediarios les pagan muy barato por la madera, en relación al costo de Loreto. La mayoría lo hacen por necesidades económicas y en pocos casos para incrementar áreas de cultivos o pastizales. En ciertas comunidades como Selva Verde la presencia de bosques nativos es muy escaso, no pasan de las 50 has de las 1000 has que tenían. Es necesario dar algunas alternativas económicas que permitan producir conservando y así disminuir la presión en la gran masa forestal nativa que tienen aún la mayoría de las comunidades.

La construcción de nuevas vías de acceso a las comunidades, como está ocurriendo en Ávila Viejo, si no se toman medidas adecuadas a tiempo, será una más de las causas para eliminar los bosques en esta comunidad como en otras.



Venta de madera comunidad Selva Verde

- **Contaminación Ambiental**

El uso de agroquímicos es la causa de contaminación ambiental en pocas comunidades rurales, sin embargo no está generalizado su uso y por este motivo, es poco notorio este tipo de contaminación. Sin embargo en todas las comunidades en poco o mayor grado existe contaminación con desechos sólidos, sean estos orgánicos o inorgánicos, que provienen de los hogares y escuelas. La basura en unos casos es arrojado a los esteros y ríos y en otros a la intemperie como muestra la imagen del botadero de basura que está al interior de la parroquia.

Peor aún es la contaminación ambiental causada por aguas servidas que provienen de alcantarillados obstruidos, deteriorados o mal construidos, manifestó la comunidad de El Triunfo y Barrio El Placer. Aquí se requiere urgente un estudio de caso para proponer una nueva construcción de alcantarillado del sector, si así lo amerita.



Botadero de desechos sólidos Municipal en la Parroquia Ávila

- **Pérdida de Especies Forestales Nativas y Fauna Silvestre**

La gente manifestó en varios sitios que algunas especies maderables de interés económico y ambiental son escasas como el Cedrela Odorata (cedro) y batea. La causa es la deforestación acelerada que están viviendo las comunidades y junto con ello han desaparecido los animales de monte, lo cual representa un medio de sustento para la alimentación familiar. En la comunidad Kichwas de Huiruno se dijo que han desaparecido o son muy escasas la danta, pájaro Pauquil y perdiz.

- **Inicios de Invasión de la Palma Aceitera**

Otra de las actividades que se está iniciando en la parroquia, es el establecimiento del cultivo de la palma aceitera como monocultivo. Basado en reportajes y experiencias nacionales, este cultivo trae inconvenientes ambientales y económicamente solo beneficia a unos pocos.



Plantación de palma africana

• Peligros de Inundación

Son escasas las áreas donde se ha tenido problemas de inundaciones, a pesar de ello ha sido controlado, como es el caso de la comunidad Pusco Cocha.

• Deslizamientos

Esta imagen presenta deslizamientos provocados por la apertura de vías de segundo orden. Cuando las pendientes son pronunciadas, el riesgo es mayor y demora en estabilizarse con proceso natural.

Casos como estos se dan especialmente en sitios donde se están construyendo aperturas de vías de acceso, como en Ávila Viejo.



Taludes en las vías con cortes rectos con peligro de derrumbarse en épocas invernales.
Quema de bosques y potreros en algunas comunidades .



Deslizamientos de taludes en las vías

CUADRO N° 10 DIAGNOSTICO SITUACIONAL AMBIENTAL

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
SEPARO	<ul style="list-style-type: none"> Casa y pesca Deforestación Explotación de material pétreo. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Ingresan gente de afuera Para venta de madera Municipio lleva sin decir nada 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de manejo con sociobosque (en trámite). Capacitación en manejo de RN Acuerdo con municipio para aprovechamiento sustentable de material pétreo.
AVILA MANGACOCHA	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de ríos Chacayán y Huataraco con pesticidas. La mayoría no disponen de tierras para cultivos. Deforestación 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de bombas Pesca con dinamita e insecticidas. Son colonos Para vender la madera 	<ul style="list-style-type: none"> Crear ordenanzas de protección ambiental. Capacitación en manejo de RN Programa de reforestación
ARANQUE	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación Derrame de combustibles Mucha basura en la comuna 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Para venta de la madera Vehículos dañados No conocen que tratamiento dar a la basura. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de manejo de bosques Sancionar a los infractores Talleres en manejo de la basura
PUSCU COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de río y escasez de peces. Contaminación por combustibles. Tala indiscriminada 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de conocimiento de los daños causados. Uso de dinamitas en la pesca Falta de control Para incrementar áreas de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres en manejo de recursos naturales. Exigir a petroleras la remediación
MACANA COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de ríos Huataracu y Chacayacu. Inundaciones Tala indiscriminada del bosque. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de carros, aguas servidas, turistas arrojan basura. Suelos desprotegidos, orillas de los ríos sin árboles. Para hacer agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar leyes de control ambiental, capacitación en manejo ambiental. Reforestar, promocionar y hacer cumplir las leyes ambientales Proyectos de agroforestaería
SELVA VERDE	<ul style="list-style-type: none"> Solo hay una mínima cantidad de bosque. Contaminación de ríos con químicos. Un pantano desprotegido, donde vive una boa. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Para poner cultivos y se ha repartido por herencias a hijos. Por lavado de bombas de uso en cultivos. El propietario ni la gente no tienen interés en proteger. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de reforestación Manejo ambiental de los RN Concienciación en la protección y conservación de los RN.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
SANTA ROSA DE SUSO	<ul style="list-style-type: none"> Se ha incremento la tala de árboles. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Para agricultura y para venta de la madera. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de reforestación, e incentivar en proteger una cantidad en cada finca.
22 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Estero Ajinio contaminan con químicos. La basura botada en la carretera causan malos olores. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de bombas de uso en agricultura y por uso de metavin y palmarol para la pesca. Municipio de Loreto arroja basura en la carretera de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenanzas municipales para la protección de fuentes hídricas. Talleres de educación ambiental
Cotona	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de peces en los ríos . Pérdida de especies forestales valiosas. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Por uso de insecticidas y dinamita, por ingreso de colonos Talan por necesidades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar plan de manejo forestal y control de la explotación en M. del Ambiente. Que cada finquero conserve una parte de su terreno.
Shashapa	<ul style="list-style-type: none"> En verano el agua de consumo de la vertiente es escaso. Río Shiquino contaminado 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de agua están desprotegidos, cambio del clima Por uso de insecticidas y dinamita. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de educación ambiental y actividades de reforestación.
San Bartolo	<ul style="list-style-type: none"> Escasa cantidad de agua buena para consumo. Deforestación sin control. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> El agua de las vertientes se seca por completo en verano. Para cultivos, para comercio de la madera. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir Fuentes artificiales para almacenar agua. Solicitar Plan de manejo al MAE
25 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de los esteros. Reducción de caudales de agua en esteros. Hay poca cantidad de bosques. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Por falta de capacitación Están eliminando la vegetación junto a los esteros. Cortan para la venta por necesidades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres en manejo de RN Protección y reforestación con especies adecuadas. Generar otras fuentes de ingresos
San Carlos de Cotona	<ul style="list-style-type: none"> El pueblo tiene mucha basura. Riesgo de eliminación descontrolada del bosque 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> No hay un sitio adecuado para eliminar la basura del pueblo. Por la apertura de carretera 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de desechos sólidos Gestionar al MAE un plan de manejo del bosque.
El triunfo	<ul style="list-style-type: none"> Estero de la comuna está muy contaminado y emana pestilencia. Hay escasa vegetación de árboles en el barrio. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Escape de aguas servidas por mala construcción del alcantarillado. Por falta de interés de los habitantes del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar arreglo o reconstrucción de alcantarillado al Municipio. Ornamentación de las viviendas y calles.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
Juan Montalvo	<ul style="list-style-type: none"> En las calles se encuentra mucha basura regada. Solares sin construcción tienen mucho monte y arrojan basura. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Recolectores de basura no cubren todo el barrio. Descuido de los socios y dirigentes del barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> Exigir al municipio el cumplimiento del horario de recolección y ampliación a todo el barrio. Hacer llamado de atención a socios que estén en este caso.
Balcón Hermoso	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación descontrolada. Muchos peces se encuentran muertos en los ríos. Exceso de cacería de animales de monte. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Para nuevas áreas de agricultura y venta de madera. Por uso de barbasco, insecticidas y dinamita. La mayoría caza para comercio, sobre todo los colonos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar Plan de manejo forestal al MA. Capacitación en manejo adecuado de los recursos de las fuentes de agua. Generar nuevas fuentes de ingresos económicos.
Ishpano	<ul style="list-style-type: none"> Aguas de ríos y esteros contaminados. Explotación exagerada del bosque. Exceso de cacería de animales de monte. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Defecan en los ríos, pesca con químicos. La explotación del bosque y casería lo hacen especialmente lo hacen con fines de comercio y muy poco para agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir letrinas y aplicar otras formas adecuadas de pesca. General nuevas fuentes de ingresos económicos y capacitación en manejo de los RN.
Calmito Yacu	<ul style="list-style-type: none"> Acumulación de basura en el centro poblado. Sobreexplotación de los bosques. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> No hay sitios adecuados para botar, la gente no sabe como solucionar. Para vender la madera, para incrementar la agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en manejo de desechos sólidos, conseguir recipientes para la basura, convertir en abonos. Plantaciones de árboles con cultivos.
Mirador	<ul style="list-style-type: none"> Escasez de agua para consumo de la población. Eliminación de los bosques Contaminación de los ríos y escasez de peces. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Las fuentes de agua están desprotegidas. Para venta de madera y cultivos. Usan químicos para la pesca 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestar y proteger las fuentes de agua. Hacer plantaciones forestales Capacitación en manejo de fuentes de agua.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
Santa Rosa de Balino	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación ambiental con agroquímicos. Explotación descontrolada de la madera. La vertientes están desprotegidas 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Uso inapropiado en la aplicación a los cultivos. Para venta y para aumentar las área de cultivos. Por la tumba de árboles 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en manejo adecuado de los agroquímicos. Solicitar al MA hacer un plan de manejo de los bosques Reforestar y capacitar
Kichuas de Huiruno	<ul style="list-style-type: none"> Escasez de peces en los ríos Ambiente contaminado en el río Huiruno y en la comuna. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Usan dinamita para la pesca Porque arrojan todo tipo de basura 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación y castigar a los infractores. Manejo de desechos sólidos y hacer abonos orgánicos.
Avila Viejo	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del río Hachayacu y Chacayacu. Contaminación del centro poblado con basura. Hay pocos animales de cacería. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> La gente usa barbasco y químicos para la pesca. La gente no tiene interés en recolectar la basura. De otras comunidades entran a cazar. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en manejo de los ríos. Reciclaje de la basura Pedir apoyo al MA, hacer control de ingreso de personas extrañas.
Tormenta de la Selva	<ul style="list-style-type: none"> Muchos peces asoman muertos en los ríos La madera la venden a precios bajos. Centro poblado contaminada de basura. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Pesca con barbasco y químicos Por falta de organización Desconocimiento como dar solución. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de manejo de los RN Vender en grupos, pedir asesoramiento. Capacitación en manejo de la basura.
Huachiurco	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de la madera. Compradores de madera pagan barato 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Para comercio por necesidad No tienen asesoramiento para vender y abuso de compradores. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación Asesoramiento en precios y lugares de venta.
Barrio el Placer	<ul style="list-style-type: none"> Aguas servidas rebosan de los alcantarillados. Acumulación de basura en las calles. Contaminación del ambiente. Estero Mangoyacu contamina-do con aguas servidas. Río Huiruno está contaminado por basura. 	1 2 3 4 5	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de alcantarillado mal construido. El carro recolector solo pasa una vez por semana. Hay criaderos de chanco dentro del barrio. No hay interés de autoridades en proteger los ríos. Botan basura, poca frecuencia del carro recolector. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y mejoramiento del alcantarillado. Incrementar a dos veces por semana la recolección de basura. Prohibir la crianza de chanchos Construcción de pozos sépticos Dar un manejo ecológico a la basura.

5.2 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.

La estructura de la Población Económicamente Activa (PEA) de Ávila Huiruno con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a “Agricultura, ganadería y pesca” con un 63 % (cuadro 11).

La segunda rama de actividad en importancia dentro de la parroquia lo constituye la enseñanza, administración pública y defensa con el 8% del PEA. Dentro del sector terciario se destaca el “Industria y manufactura, y construcción” con un 4% de su población económicamente activa. Por otro lado, las mujeres se dedican en mayor proporción a actividades relacionadas con el comercio, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y enseñanza, como se indica: (Cuadro 11)



Producción agrícola de la parroquia, plátano y una atarraya.

CUADRO N° 11 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN DEL PEA.		
Categorías	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,003	63. %
Explotación de minas y canteras	5	0. %
Industrias manufactureras	27	2. %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0. %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	4	0. %
Construcción	37	2. %
Comercio al por mayor y menor	45	3. %
Transporte y almacenamiento	19	1. %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	12	1. %
Información y comunicación	3	0. %
Actividades financieras y de seguros	1	0. %
Actividades inmobiliarias	2	0. %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0. %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14	1. %
Administración pública y defensa	43	3. %
Enseñanza	75	5. %
Actividades de la atención de la salud humana	13	1. %
Artes, entretenimiento y recreación	2	0. %
Otras actividades de servicios	2	0. %
Actividades de los hogares como empleadores	40	3. %
No declarado	229	14. %
Trabajador nuevo	15	1. %
Total	1,594	100. %
Fuente INEC 2010		

5.2.1. El empleo en la Parroquia.

En la parroquia el 64% (Gráfico N° 1) de la población trabaja por cuenta propia en sus propiedades o al jornal, mientras que, y el 12 %, trabaja en propiedades ajenas como jornalero, un 6 % como empleado de los gobiernos locales entre Municipio, Ministerio del Interior, Salud, Educación y Gobierno Parroquial.

El sistema de vida de cada una de las comunidades se mantiene estrechamente vinculado a su propiedad o finca, por lo que las actividades que desempeñan en horas trabajo hombre, se identifica que existe un 40 % de la población se encuentra estudiando (Gráfico N° 3) el resto trabaja eventualmente en diferentes actividades unas ajenas al sector agrícola, el desarrollo de la actividad, turística es débil y genera al menos el 2% de empleo en el sector.

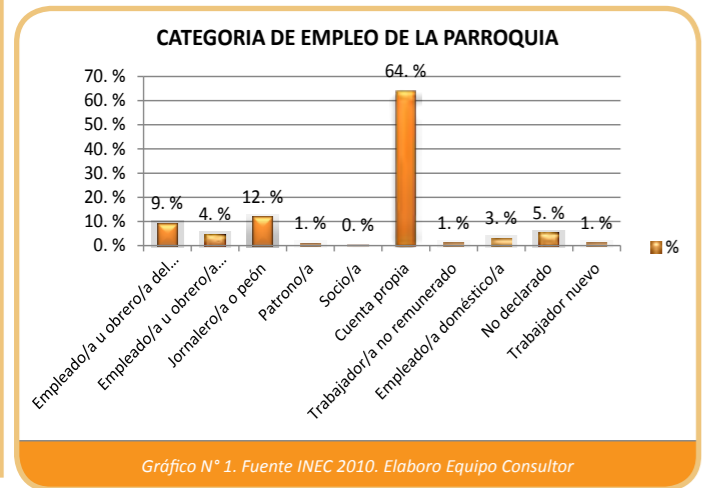


Gráfico N° 1. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

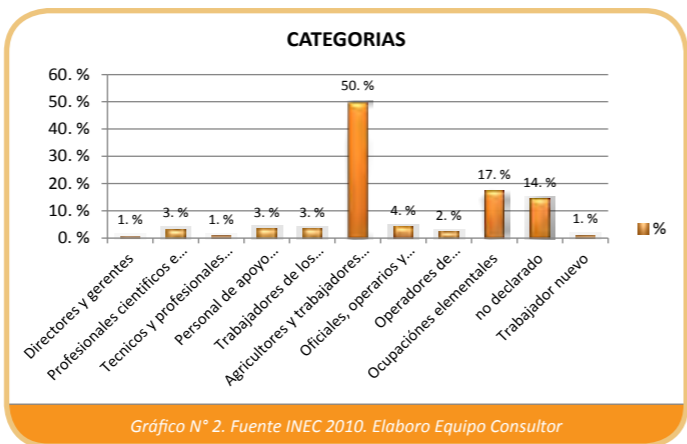


Gráfico N° 2. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

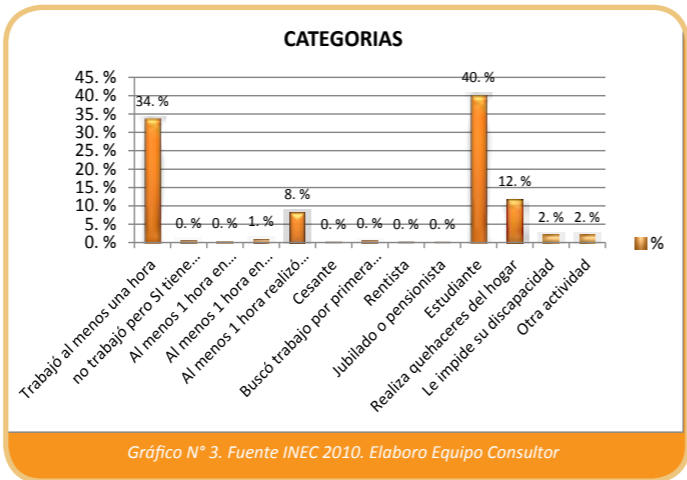


Gráfico N° 3. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

5.2.2 Sistemas Productivos.

El sistema de producción de la parroquia se basa en dos clases, el agrícola y pecuario, el sistema agrícola, básicamente esta destacado por el sector primarios (solo cultivos, no se procesan). La mayoría de propietarios dedican sus faenas diarias al trabajo en el campo, y en sus propiedades, y sus principales productos son, el Cacao, Maíz, Café, y Arroz, y se los destina al mercado, así mismo se cultiva, yuca, plátano, y son destinados al consumo de los propios agricultores.

No existe una industrialización de la producción, debido a la falta de conocimiento e impulso de la parte gubernamental y más aun por la falta de mercado.

5.2.2.1 Producción agrícola.

No se disponen de datos de los tipos de producción, de la contribución de los mismos al PIB y los empleos que genera dentro de la parroquia, y en los diagnósticos de las actividades económicas de la población que se analizan dentro de este documento, se puede estimar la población que se dedica a la actividad agropecuaria. A pesar de que se puedan dar desplazamientos de mano de obra hacia otros lugares fuera de la Parroquia, la actividad agropecuaria muestra una relación más estrecha entre el lugar de residencia del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta actividad es uno de los rubros de mayor importancia económica en la parroquia, su economía se basa fundamentalmente en ella, esta zona por su gran variedad de micro climas ha posibilitado una importante variedad de productos agrícolas, algunos de ellos sirven para el auto consumo y otros son comercializados, en la parte

alta y media predominan los cultivos perennes como el plátano, guineo caña de azúcar, cacao, café, cítricos; en la parte baja los cultivos de ciclo corto son la especialidad, Maíz, arroz, yuca, frijol.

La Parroquia de Ávila Huiruno, posee un clima tropical y suelos ricos, y a la vez frágiles que siendo bien manejados tienen la capacidad de solventar la producción, sus abundantes recursos hídricos y la humedad de la región hacen que este lugar no necesite riego, pero este potencial se ven amenazado por la deforestación y malas prácticas agrícolas, que lamentablemente no se han tomado medidas para frenarla.



Cultivos de maíz en la Parroquia Ávila Hiruno

CUADRO N°. 12 SUPERFICIE TOTAL DE PRODUCCIÓN.

COMUNIDADES	MAÍZ (ha)	YUCA (ha)	CACAO (ha)	CAFÉ (ha)	MARANILLA (ha)	PLÁTANO (ha)	ARROZ (ha)
CEPANO	8	6	5	7	0	8	3
ÁVILA MANGACOCHA	10	5	0	0	0	5	10
ARAQUE	10	15	0	0	0	0	0
PUSCU COCHA	5	6	3	5	2	3	5
MACANA COCHA	3	3	3	3	0	3	3
SELVA VERDE	5	6	7	6	0	8	4
SANTA ROSA DE SUNO	0	0	0	0	0	0	0
22 DE MARZO	20	0	22	20	0	0	40
COTONA	6	6	6	6	0	6	6
SHASHAPA	7	7	7	7	0	7	8
SAN BARTOLO	0	60	60	70	0	60	0
25 DE ABRIL	6	7	9	7	3	15	10
SAN CARLOS DE COTONA	7	0	0	5	0	0	4
BARRIO EL TRIUNFO	1	1	1	1	0	1	1
JUAN MONTALVO	0	1	1	2	0	2	1
BALCÓN HERMOSO	5	7	4	5	0	6	3
ISHPANO	3	4	3	5	0	3	2
CALMITO YACU	4	3	5	4	0	3	3
MIRADOR	3	3	4	3	0	4	3
SANTA ROSA DE BALINO	6	7	7	6		6	4
HUIRUNO	0	0	0	0	0	0	0
ÁVILA VIEJO	2	3	0	0	0	0	0

	MAÍZ (ha)	YUCA (ha)	CACAO (ha)	CAFÉ (ha)	MARANILLA (ha)	PLÁTANO (ha)	ARROZ (ha)
TORMENTA DE LA SELVA	1	2	0	1	0	0	0
HUACHOURCO	1	2	1	1	0	1	1
BARRIO "EL PLACER"	10	10	2	2	0	1	0
CABECERA PARROQUIAL	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PARROQUIAL	123	164	150	166	5	142	110

Fuente. Equipo Consultor. (Diagnosticos Participativos)



Familia de comunidad Shashapa desgranando maíz

5.2.2.1.1 Plagas y Enfermedades.

Este es uno de los principales factores identificados por los pobladores, siendo que la mala producción de sus cultivos depende del control estricto de las enfermedades entre la que más se destaca en cultivos como el cacao es la (Monilla) y en el café, la (Broca), en el siguiente cuadro se identifica las principales plagas y enfermedades de los cultivos.

CUADRO N° 13 ENFERMEDADES Y PLAGAS			
CULTIVO	PLAGA	ENFERMEDAD	PESTICIDA
Café	Broca	Roya, ojo de gallo	Basudin, Cipermetrina
Fréjol	Langosta, mosquilla	Oidium	Nuvacrón, Tiovit
Yuca	Cutzto, gusano	Pudrición del tallo	Folidol, Carbofuran
Caña de azúcar	Cutzto, diatrea, polilla	Pudrición de raíz	Vitavax
Banano y plátano	Picudo	Mal de Panamá	Monitor 600, Furadan 10G
Cacao	Hormiga	Escoba de bruja	Sevin 80, bravo 720
Maíz	Cogollero, Viño		Cipermetrina

Fuente Diagnostico Participativo

5.2.1.3. Producción Pecuaria.

La producción ganadera, esta se ubica principalmente Dentro de las comunidades, que mantienen ganado bobino, están el barrio el placer, San Carlos, cotona, 25 de abril, entre otras, y tiene dos fines, la carne y la leche, el tipo de ganado es el producto del cruce de Brown Swiss con criollo y en menor cantidad Hoststein con criollo.

Cuenta con una importante producción vegetal que les permite contar con alimentación adecuada y suficiente en épocas normales para la crianza y mantenimiento del ganado.

La mayor cantidad de ganado se observa en las fincas que están cerca a los carreteros en especial en la vía Hollín - Loreto, cada propiedad tiene un aproximado de 5 a 10 UBAS¹, la producción de leche es baja en este sector, la mayoría se comercializa, para carne.

¹ Unidad Bobina Adulta

Fincas ganaderas de la parroquia

5.2.3 Tenencia de la Tierra.

El III Censo Nacional Agropecuario dentro de las formas de tenencia de la tierra ha subdividido a este tema en lo siguientes subtemas: Propio con título, ocupado con título, como comunero, tenencia Mixta, esta subdivisión de acuerdo a la realidad de la parroquia.

La tenencia de la tierra en su gran mayoría (496 socios) ya han sacado el título de propiedad sin embargo, un número de socios (314 socios) aun no tiene los títulos de su propiedad debido principalmente a que en la zona los grupo de personas han optado por separarse de una cabecera comunal y formar su propio sub centro o su comunidad, esto ha hecho que en lo que se refiere a la obtención de un título, este se les ha otorgado pero a toda la comunidad, la mayoría de comuneros esta en el trámite de legalizar sus tierras aunque este proceso sea largo se lo realizará pero en un determinado tiempo.

CUADRO N° 14 TENENCIA DE LA TIERRA

COMUNIDADES	PROPIO CON TITULO	OCUPADO SIN TITULO	COMO COMUNERO	OTRAS FORMAS	TENENCIA MIXTA
CEPANO	0	15	0	0	0
ÁVILA MANGACOA	20	2	0	0	0
ARAQUE	30	5	0	0	3
PUSCU COCHA	0	0	20	0	0
MACANA COCHA	23	0	0	0	0
SELVA VERDE	34	3	0	0	0

COMUNIDADES	PROPIO CON TITULO	OCUPADO SIN TITULO	COMO COMUNERO	OTRAS FORMAS	TENENCIA MIXTA
SANTA ROSA DE SUNO	14	0	0	0	0
22 DE MARZO	20	0	0	0	0
COTONA	7	11	0	0	0
SHASHAPA	21	0	0	0	0
SAN BARTOLO	20	0	0	0	0
25 DE ABRIL	41	0	0	0	0
SAN CARLOS	10	1	0	0	0
BARRIO EL TRIUNFO	0	30	0	0	0
JUAN MONTALVO	0	160	0	0	0
BALCÓN HERMOSO	5	10	0	0	0
ISHPANO	24	0	0	0	0
CALMITO YACU	0	58	0	0	0
MIRADOR	22	2	0	0	0
SANTA ROSA DE BALINO	39	0	0	0	0
HUIRUNO	0	0	0	0	0
ÁVILA VIEJO	35	0	0	0	0
TORMENTA DE LA SELVA	16	0	0	0	0
HUACHURCO	25	1	0	0	0
BARRIO "EL PLACER"	30	3	0	0	0
CABECERA PARROQUIAL	60	13	0	9	0
TOTAL PARROQUIAL	496	314	20	9	3

Fuente Catastro Ministerio del Ambiente Municipio de Loreto

5.2.4 Explotación forestal.

La parroquia Ávila Huiruno es la segunda parroquia del cantón Loreto con mayor deforestación, esto es de 6691 hectáreas. En relación a su superficie, esto representa el 20.10% del total de la parroquia.¹

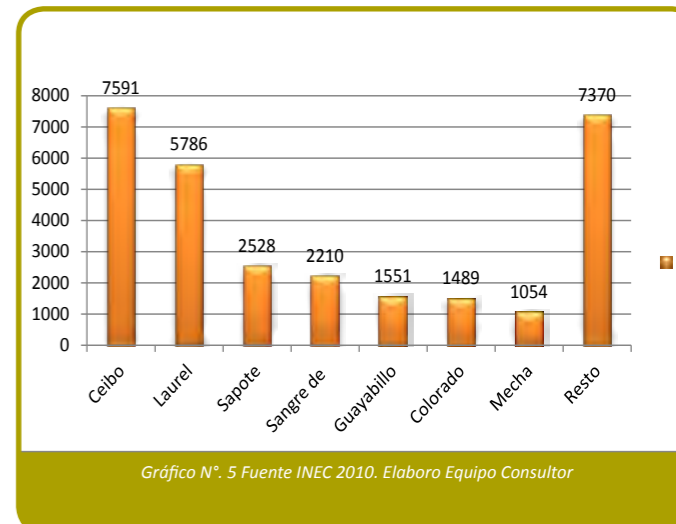
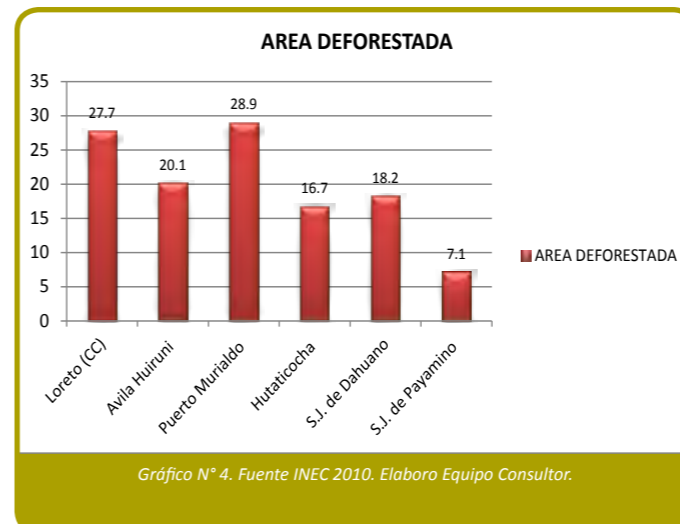
Las especies mas aprovechadas en Ávila están Ceibo con el 26%, y el laurel, 20%. A continuación le sigue el sapote, sangre de gallina, Guyabillo, todas ellas características de los programas de corta.



Tablas listas para ser comercializadas

Uno de los principales problemas que enfrenta la parroquia de Ávila Huiruno

¹ Realidad forestal de Orellana (Proyecto Bosques)



5.2.5 Turismo

El turismo es uno de los potenciales que puede desarrollar esta parroquia debido a varios factores, como son la cultura, que demuestra una riqueza invaluable por sus conocimientos ancestrales en medicina, alimentación, sistema de cultivos, y convivencia con el medio que los rodea.

La biodiversidad de este lugar es innumerable, en especies de flora y fauna, su sistema hídrico es uno de los privilegios que posee la parroquia, pero no tienen una fortaleza significativa que represente como fuente de empleo a los habitantes siendo que este sector solo ocupa el 3% del PEA de la Parroquia, en el que se destaca el sitio la Isla de Cacao.

En este sector el sistema de señalización es débil, no contempla rotulación interpretativa, ni de restricción.

CUADRO N° 15 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA			
CATEGORÍA	TIPO	NOMBRE	Lugar
Sitio Natural	Bosque Primario	Ávila viejo	Ávila Viejo
	Ríos	Bocanada de los ríos Huataraco y Suno	
	Cascadas	El Placer Ávila	
		Mazarana Ávila	
	Saladeros	Llumuchaurco	
Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Petroglifos	Cotona
Lugares intervenidos por el hombre	Balnearios	Isla del cacao	Ávila Mangacocha

Fuente Plan de desarrollo de Loreto Diagnostico participativo



Vista panorámica del río Huataraco. Excelente para recreación por la calidad y frescura de sus aguas y paisaje que lo rodea

CUADRO N° 16 DIAGNOSTICO SITUACIONAL ECONOMICO.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Mejorar vías para sacar los productos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Falta de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Gestionar ante GPO el mejoramiento de las vías.
		2		
SEPARO	<ul style="list-style-type: none"> Falta capacitación en turismo 	3	<ul style="list-style-type: none"> Despreocupación Despreocupación Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades No hay apoyo por parte de las autoridades Falta de capacitación. Desconocimiento de los trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MT. Para la realización de talleres en turismo ecológico. Gestionar ante el MT. Para la realización de talleres en turismo ecológico. Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos. Mayor organización de la comunidad Gestionar al gobierno seccional para que capacite y alfabetice Realizar talleres para tratar sobre los derechos de los trabajadores
ÁVILA MANGACOCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta capacitación en turismo Falta de proyectos productivos Falta de proyectos de microempresas Falta de trabajo Mano de obra mal remunerada 	1 2 3 4 5		
ARAQUE	<ul style="list-style-type: none"> Falta tecnificación en los cultivos Falta de proyectos productivos Falta de oferta turística. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades Falta de orientación en proyectos turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar la innovación de tecnologías en los cultivos con ayuda del GPO. Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos. Realizar proyectos turísticos
PUSCOCOCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Falta de proyectos productivos No hay apoyo en créditos por parte del Banco de Fomento 	1 2 3		
MACANA COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de madera Falta de proyectos productivos 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> No tienen conocimiento del manejo del bosque Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al MA un plan de manejo Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos.
SELVA VERDE	<ul style="list-style-type: none"> Falta capacitación en turismo Sobreexplotación de madera Baja producción 	1 2 3		

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
SANTA ROSA DE SUNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos
22 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Mejorar vías para sacar los productos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Falta de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Gestionar ante GPO el mejoramiento de las vías.
		2		
COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar vías para sacar los productos Intermediarios pagan precios muy bajos por los productos. Falta apoyo en la explotación de Madera 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de gestión Desconocimiento de precios Falta de apoyo del MA. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante GPO el mejoramiento de las vías. Organizar a la comunidad para que lleven los productos al mercado Realizar un plan de manejo con el MA.
		2		
SHASHAPA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Mejorar vías para sacar los productos Falta de proyectos productivos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Falta de gestión Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Gestionar ante GPO el mejoramiento de las vías. Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos.
		2		
		3		
SAN BARTOLO	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de madera Intermediarios pagan precios muy bajos por los productos. 	1	<ul style="list-style-type: none"> No tienen conocimiento del manejo del bosque Desconocimiento de precios 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al MA un plan de manejo Organizar a la comunidad para que lleven los productos al mercado
		2		
25 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Falta tecnificación en los cultivos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Falta de presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Planificar la innovación de tecnologías en los cultivos con ayuda del GPO.
		2		
SAN CARLOS DE COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de proyectos productivos Falta apoyo en la explotación de Madera 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades Falta de apoyo del MA. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos. Realizar un plan de manejo con el MA.
		2		
COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
BARRIO EL TRIUNFO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de proyectos productivos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos.
JUAN MONTALVO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de proyectos productivos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
BALCÓN HERMOSO	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar vías para sacar los productos No hay capacitación en crianza de ganado vacuno 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Falta de gestión Falta de apoyo de las autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante GPO el mejoramiento de las vías. Gestionar ante el MAGAP.
ISHPANO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Intermediarios pagan precios muy bajos por los productos. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Desconocimiento de precios 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Organizar a la comunidad para que lleven los productos al mercado
CALMITO YACU	<ul style="list-style-type: none"> Falta de proyectos productivos Problemas de plagas y enfermedades 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades Falta de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos. Solicitar capacitaciones ante el MAGAP
MIRADOR	<ul style="list-style-type: none"> Intermediarios pagan precios muy bajos por los productos. Baja producción 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de precios Falta de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar a la comunidad para que lleven los productos al mercado Solicitar capacitaciones ante el MAGAP
SANTA ROSA DE BALINO	<ul style="list-style-type: none"> Falta tecnificación en los cultivos Falta de apoyo en la elaboración de Artesanías. 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto Falta de Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar la innovación de tecnologías en los cultivos con ayuda del GPO. Gestionar al SECAP para procesos de capacitación en la elaboración de artesanías.
HUIRUNO	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de plagas y enfermedades 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar capacitaciones ante el MAGAP
ÁVILA VIEJO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Problemas de plagas y enfermedades. Falta tecnificación en los cultivos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Falta de capacitación Falta de presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Solicitar capacitaciones ante el MAGAP Planificar la innovación de tecnologías en los cultivos con ayuda del GPO.
TORMENTA DE LA SELVA	<ul style="list-style-type: none"> sobreexplotación de madera Falta de proyectos productivos 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> No tienen conocimiento del manejo del bosque Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al MA un plan de manejo Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos.
HUACHIURCO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Sobreexplotación de madera 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema No tienen conocimiento del manejo del bosque 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Solicitar al MA un plan de manejo
BARRIO EL PLACER	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación en proyectos productivos (en café, cacao, maíz, plátano, naranjilla, peces, ganado). Falta tecnificación en los cultivos 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del tema Falta de presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el MAGAP talleres de capacitación en proyectos productivos Planificar la innovación de tecnologías en los cultivos con ayuda del GPO.
CABECERA PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> Falta de proyectos productivos 	1	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimientos y falta de apoyo de autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante el GPO para la realización de proyectos productivos.

CUADRO N° 17 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS ECONÓMICOS		
EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMA CENTRAL	NUDOS CRÍTICOS PRIORIZADOS
ECONOMICO - PRODUCTIVO	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON BAJA RENTABILIDAD ECONOMICA.	1.- Baja producción y productividad de los cultivos (café, maíz, cacao, plátano, yuca, caña de azúcar). 2.- Baja producción y productividad del sector ganadero (carne y leche). 3.- Incipiente actividad turística.
ECONOMICO - PRODUCTIVO	FALTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	1.- No está establecida una red de organizaciones de productores. 2.- Falta de apoyo institucional gubernamental en el campo agropecuario. 3.- Falta de iniciativas por parte de los agricultores y productores de la zona.
ECONOMICO - PRODUCTIVO	SOBRE EXPLOTACION DE LOS RECURSOS (MADERA)	1.- No esta esblecido un plan de manejo adecuado de los recursos madereros. 2.- Falta de conocimientos en cuanto al plan de manejo socio bosque.

Fuente: diagnostico participativo comunitario

5.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL.

5.3.1 Población.

Ávila Huiruno tiene una población de aproximadamente 4331 habitantes, con una densidad poblacional de 13.27 habitantes por km²; de los cuales, el 52% son hombres con un promedio de edad de 30 años y el 48% son mujeres con un promedio de edad de 27 años.



Representación de la población de la parroquia Ávila Huiruno

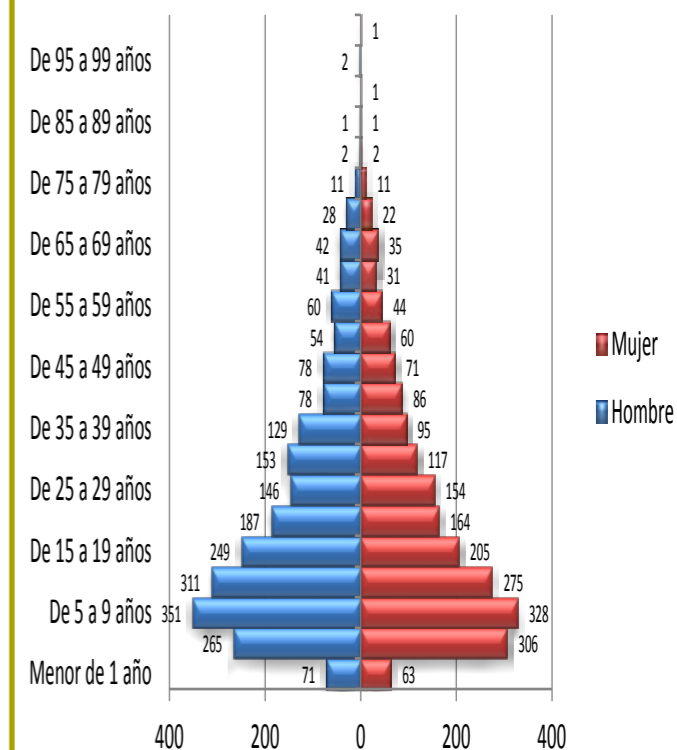


Gráfico N° 6. Pirámide poblacional de la parroquia
Fuente: INEC 2010. Elaboración equipo consultor.

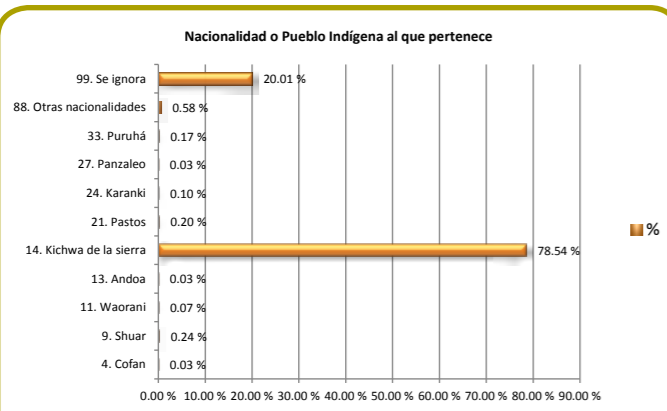


Gráfico N° 7. Fuente INEC 2010. Elaboro equipo consultor

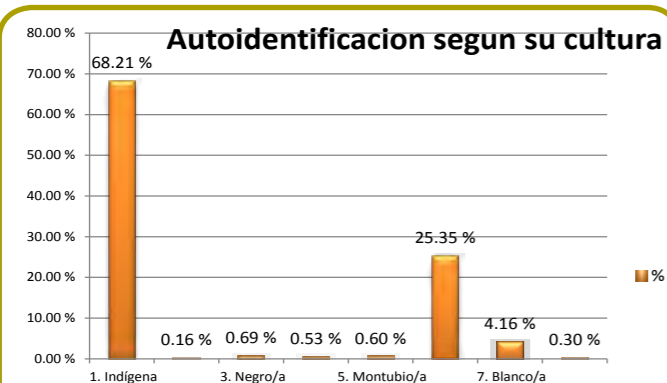


Gráfico N° 8. Fuente INEC 2010. Elaboración Equipo Consultor.

Tiene una población principalmente indígena representando el 78.54% de la población total, integrada por diversas y variadas etnias de las cuales la más representativa es la Kichwa amazónica con el 78.54 %, Pastos 0.20 %, Karanki 0.10 %, Panzaleo 0.03 %, Puruhá 0.17 %, Otras nacionalidades 0.58 %, se ignora 20.01 %, de la población de la parroquia.



Elaboración de la chicha de palma

Con respecto a la autoidentificación según su cultura: la población se identifica como: Indígena 68.21 %, Afroecuatoriano 0.85 %, Mulato/a 0.53 %, Montubio/a 0.60 %, Mestizo/a 25.35 %, Blanco/a 4.16 %, Otro/a 0.30 %.

5.3.2. Idioma

Respecto a esta interacción entre diversas etnias se ha establecido como lenguaje práctico entre los pobladores el castellano, empleado para la relación con la sociedad blanco-mestiza. En algunas comunidades, además, se habla también el Shuar, dada la interrelación que mantienen con esta nacionalidad.

Sin embargo dada la gran cantidad de Comunidades Kichwa el idioma es el Runa Shimi o lengua de la gente; presenta diferencias dialectales, con características propias y diferentes del Kichwa serrano del cual es posiblemente originario.

Entre las variedades dialectales más importantes se encuentran las siguientes: en Napo, el dialecto del Bobonaza que se habla a lo largo de los ríos Bobonaza y Puyo. El dialecto Tena, que se habla en Tena, Arajuno, Ahuano, que tiene mayor relación con el Kichwa serrano. El dialecto Limoncocha, hablado por quienes se asientan bajando los ríos Napo y Suno.

CUADRO N° 18 IDIOMA QUE HABLAN EN LA PARROQUIA

	SI	NO
El padre habla(ba) habitualmente idioma Indígena	2,896	1,435
La madre habla(ba) habitualmente idioma Indígena	2,964	1,367
El padre habla(ba) habitualmente idioma Castellano/Español	2,625	1,706
La madre habla(ba) habitualmente idioma Castellano/Español	2,511	1,820
El padre habla(ba) habitualmente idioma Extranjero	19	4312
La madre habla(ba) habitualmente idioma Extranjero	16	4,315
El padre no habla(ba) habitualmente ningún idioma	4,326	5
La madre no habla(ba) habitualmente ningún idioma	4,326	5
Habla idioma Indígena	2,439	1,892

Fuente INEC 2010

CUADRO N° 19 IDIOMA INDÍGENA QUE HABLAN

Idioma Indígena que habla	Casos	%
8. Shuar Chich	4	4,327
11. Zapara	58	4,273
13. Kichwa	2,350	1,981
88. Otros	27	4,304
Total de Población 4331 habitantes		

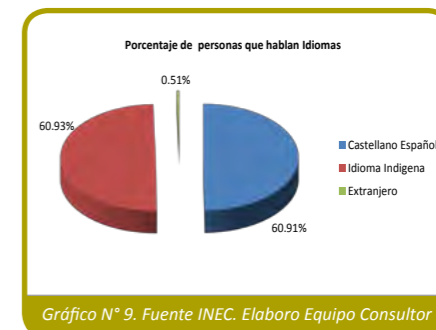


Gráfico N° 9. Fuente INEC. Elaboro Equipo Consultor

Del total de pobladores, el 58.44 % son nacidos en Ávila, el 8.40% en Archidona, el 3.42% en el Tena, y el 2.38% en San Pablo De Ushpayacu mientras que el resto son provenientes o nacidos en otras partes del país e incluso en otros países. Las ciudades de origen de los llegados a la Isla son Guayaquil, Machala, Posorja y el Morro. Los países de origen del otro grupo son Colombia, España, Perú y Venezuela, aunque representan una minoría.

En cuanto a la migración al exterior, los destinos de los pobladores de Ávila, son principalmente España. La causa de la migración es por trabajo y estudio.

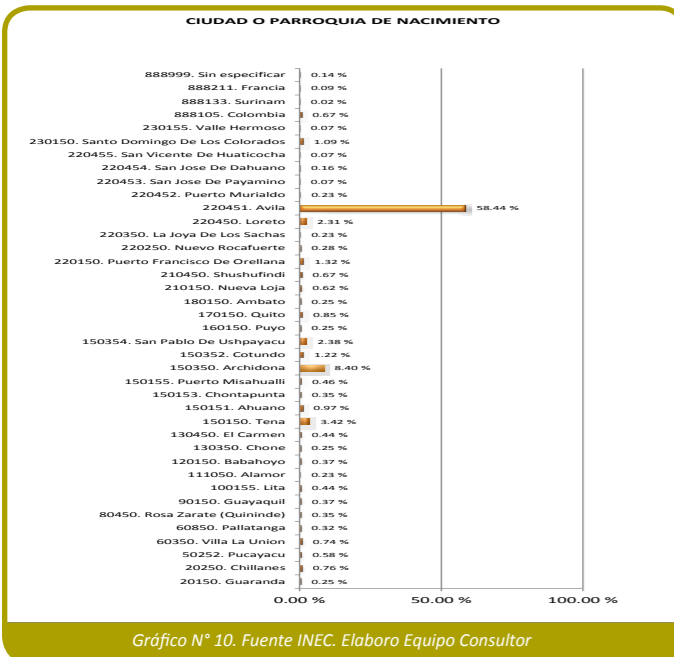


Gráfico N° 10. Fuente: INEC. Elaboro Equipo Consultor

5.3.3 Discapacidad.

El 5% de la población posee algún tipo de discapacidad. De este grupo, el 3% corresponde a hombres y el 2% restante a mujeres; el tipo de discapacidad más común que tienen los habitantes son las dificultades visuales que corresponde al 34%, seguidas de las dificultades para moverse que es del 19%, y el resto están distribuidas entre las discapacidades auditivas, mentales y enfermedades siquiátricas, como se muestra en el gráfico G10.

CUADRO N° 20 DISCAPACIDADES

Discapacidad permanente por más de un año	Casos	%	Acumulado %
1. Si	246	5.68 %	5.68 %
2. No	3,858	89.08 %	94.76 %
9. No responde	227	5.24 %	100.00 %
Total	4,331	100.00 %	100.00 %
Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones)	Casos	%	Acumulado %
2. Si	97	80.17 %	80.17 %
9. Se ignora	24	19.83 %	100.00 %
Total	121	100.00 %	100.00 %
Discapacidad Visual (Ceguera)	Casos	%	Acumulado %
3. Si	64	72.73 %	72.73 %
9. Se ignora	24	27.27 %	100.00 %
Total	88	100.00 %	100.00 %
Discapacidad Auditiva (Sordera)	Casos	%	Acumulado %
4. Si	24	50.00 %	50.00 %
9. Se ignora	24	50.00 %	100.00 %
Total	48	100.00 %	100.00 %
Discapacidad Mental (enfermedades psiquiátricas, locura)	Casos	%	Acumulado %
5. Si	22	47.83 %	47.83 %
9. Se ignora	24	52.17 %	100.00 %
Total	46	100.00 %	100.00 %

Fuente: INEC 2010

5.3.4 Mujeres

En la parroquia de Ávila Huiruno, la Población Femenina haciendo a 2072 habitantes; este importante grupo de la población está afectado por una serie de carencias en el ámbito de Educación, Vulneración Derechos Laborales y Económicos, Salud y Violencia Intrafamiliar.

En el sector se ha determinado procesos específicos de que determinan la exclusión de espacios, servicios y oportunidades. Esto se evidencia tanto en la falta de medios materiales como en oportunidades de acceso a procesos de desarrollo.

En el Campo Educativo se ha determinado que en la parroquia apenas el 43% de las niñas comprendidas entre los 6 y 11 años tiene acceso a una Biblioteca y el 57%¹ no tiene acceso tecnología informática en sus escuelas determinando que los procesos de Educativos son deficientes por la falta de medios materiales para la generación de estos procesos Cognitivos. Pero estos procesos de exclusión no solo tienen base en la carencia de recursos materiales sino en condiciones culturales como falta de perspectivas de desarrollo, segregación y machismo.

En estas condiciones, se desarrolla las disparidades de género reduciendo las posibilidades de desarrollo para unos grupos cuyas condiciones no solo se enmarca en el campo educativo sino que sistemáticamente van siendo vulnerados sus derechos laborales y oportunidades de condiciones de vida digna.



Mujeres de la comunidad preparando el almuerzo, y la chicha de chonta

Edad de la mujer al momento de tener el primer hijo

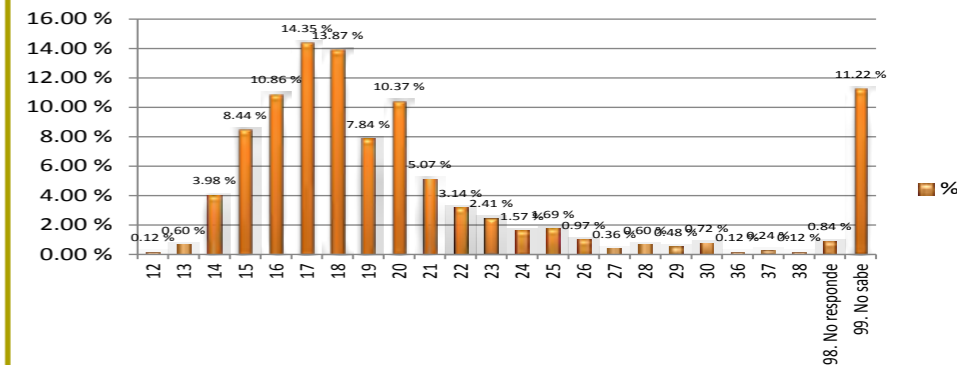


Gráfico N° 11. Fuente: INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

1

Fuente: SISE VERSIÓN 2010

5.3.5 Población Infantil.

En la parroquia la situación de la mayoría de la población es precaria pero la infancia es afectada de manera más directa por las carencias y las situaciones de vulnerabilidad, es por esto que de un total de 571 infantes nacidos el en su gran mayoría sufren por bajo peso comentan las personas que trabajan en los CNH. Esta realidad se ve evidenciada cuando en el proceso de desarrollo los individuos debido a la carencia de recursos y oportunidades, no les permite tener acceso a una dieta que represente las necesidades básicas establecidas para el desarrollo y formación de los niños.

Actualmente la niñez de la parroquia esta atendidos por programas gubernamentales los mismos que se reflejan en los siguiente (Gráfico 12).



Niños de la comunidad Araque y 22 de marzo representando a la parroquia

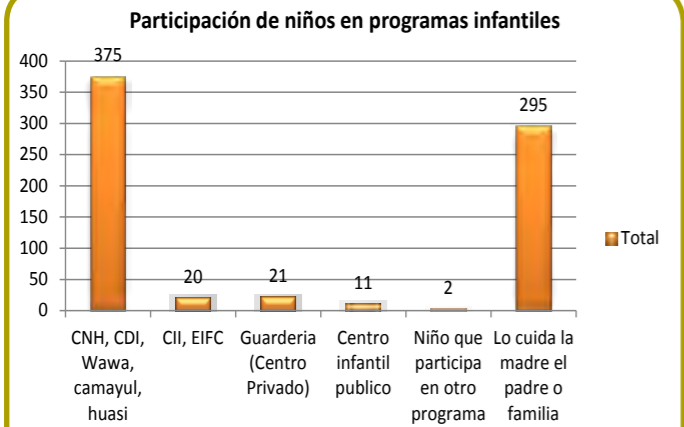


Grafico N° 12. Fuente INEC. Elaboro Equipo Consultor



CNH-A Sumack Sisa Wawa INFA CNH-A Comunidad 22 de Marzo

CNH-A Sacha Wawa INFA Comunidad Pusco Cocha



Suno Yacu Wawa INFA Comunidad Macana Cocha

CNH-A Sonricitas de Ternura INFA Comunidad Cotota



5.3.6 Población Joven.

La población joven en la parroquia se ve afectada por una serie de factores que limitan su desarrollo y por tanto son parte primordial en la consideración de factores que permitan estructurar proceso de desarrollo en las comunidades. La población definida como Joven esta comprendida entre 15 y 29 años los cuales representa el 25.76 % en hombres y el 25.24 % en mujeres¹, este importante grupo de la población se ve afectada por una serie de carencias tanto materiales como sociales que se ven reflejados en la información que se ha podido recabar en esta planificación.

En la Parroquia Ávila Huiruno el 77% de la población joven puede ser catalogada como Indígena y el 17.1%² es Mestiza estableciendo que principalmente este análisis recae sobre las condiciones de vida para un sector de la población con una etnia cargada de un precedente cultural y social muy complejo que ha sido excluido de muchos oportunidades y procesos de desarrollo que históricamente han sido rezagados sus derechos.

Esta condición social orilla a la población joven a establecerse en condiciones de vida que no garantizan el acceso a servicios dando como resultado que apenas 1.8% de la población joven tiene acceso a servicio de agua segura y el 18.5% a servicio de energía eléctrica³. Estas condiciones generan en la población una falta de visión de futuro o perspectivas repercutiendo en graves problemas educativos que se reflejan en los índices de educación.

En la zona de análisis el 64.7% de la población joven ha completado la Primaria pero de estos apenas el 5.3% de la población general ha completado la secundaria; pero este es solo uno de los problemas educativos que afectan a la población educativa joven dado que

de la población total el 4.7% es analfabeta y el 17.5% es analfabeta funcional.

Estos problemas en el acceso a condiciones de vida y de formación hacen que la población se vea afectada por problemas de desempleo, embarazos a edades prematuras, falta de control natal y condiciones de vida poco favorables.



Jóvenes de la comunidad Arake Arreglando una canoa

1 INEC Censo 2010
2 SIISE VERSION 2010
3 Encuestas equipo consultor cabecera Parroquial de Ávila Huiruno

5.3.8 Familia.

Existen alrededor de 851 hogares; la mayoría se asientan en las comunidades, de estos el 99.53% representan aun hogar y el 0.42% a más de un hogar que existen la vivienda. Las familias están compuestas del 4.5 personas en promedio de estas; el 19.74% son jefes o jefas de hogar, el 13.48% conyugues o convivientes, el 50.82%, son hijo o hija.

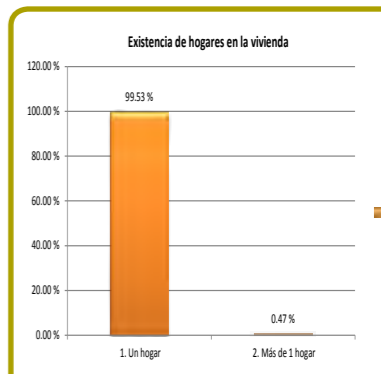


Gráfico N° 13. Fuente INEC 2010. Eloboro Equipos Consultor.



5.3.7 Tercera Edad

La población en la escala demográfica evidencia ser predominantemente joven, pero sin embargo existe un grupo de la población que por sus condiciones de vida y su edad se ven vulnerables. En la localidad apenas el 3.81% en hombres y el 3.52 % en mujeres, de la población de la Parroquia pertenece a la tercera edad, es decir, es mayor a 65 años⁴.

Sin embargo es necesario establecer que esta población requiere medios materiales, que les permitan tener una vida más tranquila y relajada, garantizando estas condiciones de vida, respecto a esta población existen programas como el Bono de Desarrollo Humano que tiene una cobertura de 92 habitantes de las Comunidades es decir la totalidad de adultos mayores de la parroquia dándoles un ingreso con el cual subsistir, la mayoría de personas adultas tienen vivienda y sus habilidades y costumbres hace que siempre estén en actividad dentro de sus propiedades, como es las siembra y selección de semillas.

4 INEC Censo 2010

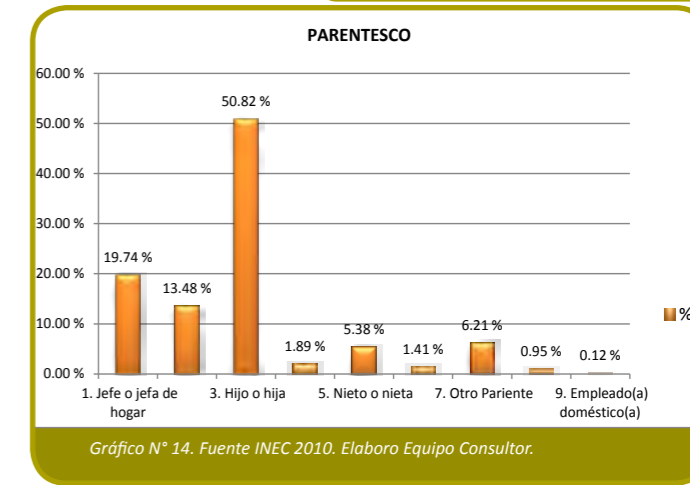


Gráfico N° 14. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor.

Estado Conyugal

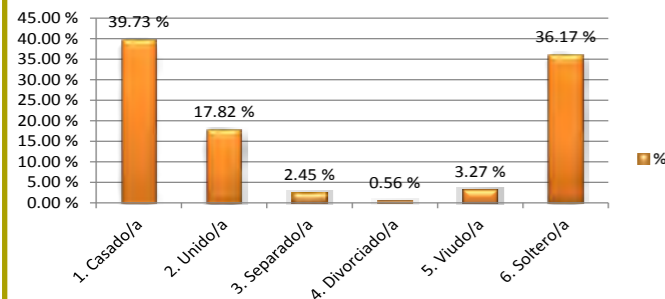


Gráfico N° 15. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

5.3.9 Salud.

El estado del Servicio de Salud es crítico, no solo por la falta de infraestructura sino además por la falta de iniciativas que den una solución tangible a los grupos de la comunidad que requieren un servicio, que les permita calidad de vida dentro de las condiciones en las que viven. Es necesario partir de la carencia de este servicio por la falta de infraestructura para el tratamiento de los problemas de salud que frecuentemente se presentan por las condiciones de vida propias de eses sector y la población requiere movilizarse a la ciudad de Loreto para cualquier afección de salud que dadas las condiciones de infraestructura de la parroquia.

Factores de riesgo para el desarrollo de malnutrición en los adultos mayores.

Factores de riesgo	Alteraciones
Primarios	<p>Perdida en el interés por al alimentación a raíz de las alteraciones sensoriales</p> <p>Ignorancia acerca de la importancia de una alimentación balanceada.</p> <p>Pobreza o menor nivel de ingresos que condiciona la compra de alimentos</p> <p>Soledad , que disminuye el interés por la alimentación</p> <p>Discapacidad física para movilizarse y obtener alimento</p> <p>Desorden de la conducta, depresión</p>
Secundarios	<p>Padecimiento de enfermedad crónica que requiere de un plan de alimentación especial y que no es llevado a cabo adecuadamente.</p> <p>Uso de medicamentos que interfieren con la absorción de nutrientes</p> <p>Alcoholismo</p>

Fuente: Fundamentos de nutrición normal

Enfermedades que se tratan por medicina formal

Tipo de enfermedad	Causas	Morbidad común	Grupo que consulta
Respiratorias	<ul style="list-style-type: none"> Poco cuidado con los cambios de temperatura y cambios climáticos (Invierno) 	<p>Bronquitis</p> <p>Bronconeumonías</p> <p>Infecciones menores</p>	Niños y adultos
Gastrointestinales.	<ul style="list-style-type: none"> Transgresiones alimentarias y poco cuidado en cuanto a alimentación asociados a la conservación y almacenamiento. 	<p>Vesícula</p> <p>Indigestión</p> <p>Infecciones</p>	Niños, mujeres
Osteomusculares	<ul style="list-style-type: none"> Degeneración producto del envejecimiento y exceso de trabajo. 	<p>Artrosis/artritis.</p> <p>Lumbago.</p>	Especialmente adulto mayor.
Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> Alcoholismo y violencia intrafamiliar. 	<p>Depresión principalmente mujeres</p>	Perturbación emocionales.

Tipos de casualidad de las enfermedades y sus tratamientos

Enfermedades.	Tratamiento
Males	<ul style="list-style-type: none"> Luego de descifrar quien le ha hecho el “encargo” se refiere a confeccionar un “atajo” al mal haciendo una contra es decir que se debe devolver ese mal a la persona que el encargo.
Mal de orienes	<ul style="list-style-type: none"> Receta con tratamiento herbario y dietas especiales
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Receta de lavados y frotaciones con yerbas determinadas
Lastimado/cortaduras	<ul style="list-style-type: none"> Compone los músculos con masajes, parches y ventosas a base de hierbas y pomadas populares.
Tronchaduras	<ul style="list-style-type: none"> Vuelve al lugar el hueso y deshinchas con masajes y pomadas
Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Vuelve a poner en su lugar el útero , luego de un paro difícil por medio de ventosas, parches, fajas y recetas especiales.
Resfriado Bronconeumonía Gastritis Vesícula Reumatismo	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento complementarios mixtos, medicina formal y tradicional.
Resentimientos	<ul style="list-style-type: none"> Traumatismos graves muy comunes en las comunidades

Fuente: Sub centro de salud de Ávila Huiruno, Diagnosticos Participativos

5.3.10 Educación.

El sistema Educativo en la zona está afectado por una serie de fenómenos y carencias que establece una serie de problemáticas que afectan a la población. En la parroquia el 15% de la población se encuentra en condiciones de analfabetismo y el 30% de analfabetismo Funcional.

Las comunidad cuenta con 462 alumnos en el sistema educativo Hispano, divididos de la siguiente manera; 246 hombres y 216 mujeres, que cuentan con 12 escuelas y 29 Docentes de los cuales 14 son hombres y 15 mujeres, su modalidad es presencial, el nivel de

CUADRO N° 22 CENTRO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

CECIB	COMUNIDAD	H	M	T
Carlos Julio Arosemena Tola	Araque	11	12	23
Guinero Marcos Jipa	Avila Viejo	13	13	26
Holger Albán	Cotona	20	21	41
Jaime Roldós Aguilera	Huiruno	76	82	158
Antonio Flores Jijón	Jorge Grefa	11	12	23
Túmbez Maraón	Macana Cocha	22	13	35
Uritu Urku	Puscu Cocha	27	30	57
Camanguy	San Bartolo	35	41	76
Rio Ajinio	Santa Rosa de Suno	16	10	26
Turatura	Shashapa	20	14	34
Rosa María Mamallacta	Sta.Rosa Balino	10	6	16

Fuente: Dirección Provincial de Educación Bilingüe de Orellana

educación es básica, jornada matutina, genero mixto.

Cuenta con 11 centros escolares interculturales Bilingües (CECIB) con un total de 42 docentes divididos en: 26 hombres y 16 mujeres, a estos centros asisten 515 alumnos de los cuales 261 son hombres y 254 son mujeres.

Estos centros educativos cuentan con infraestructura que carece de

CUADRO N° 23 CENTROS EDUCATIVOS HISPANOS

COMUNIDAD	INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	GENERO	NIVEL	ETNIA PRE-DOMINANTE	NACIONALIDAD INDIGENA	PUEBLO PREDOMINANTE DE LA NACIONALIDAD INDIGENA	H	M	T	REPRESENTANTE
COMUNIDAD SAN CARLOS DE COTONA	ADNER FERNANDO ANDRADE GUERRA	PARTICULAR	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	INDÍGENA	KICHWA	KICHWA-AMAZONIA	14	15	29	XXXXXX
LOCALIDAD CALMITO YACU	CAPITAN ANDRES CONTEROS	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	INDÍGENA	KICHWA	KICHWA-AMAZONIA	31	27	58	ROSA PINZA APOLO
COMUNIDAD AVILA HUIRUNO	CAPITAN MELCHOR JIPA	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	MESTIZA	NULL	NULL	5	9	14	CHANALUISA VELASCO VICTOR ALFONSO
BARRIO JUAN MONTALVO	CERVANTES ECUATORIANO	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	78	57	135	ROBERTH MAURO RAFAEL CABRERA LOPEZ
COMUNIDAD CEPANO	CIUDAD DE ARCHIDONA	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	INDÍGENA	KICHWA	KICHWA-AMAZONIA	9	14	23	CARLOS LOREZO CHIMBO GREFA
COMUNIDAD 25 DE ABRIL	EUGENIO AJON	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	19	14	33	JULIO MARIANO CALAPUCHA SALAZAR
RECINTO EL MIRADOR	HERNAN CORTEZ	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	10	10	20	CHULCO NUÑEZ ANGEL CELIO
COMUNIDAD ASOCIACION 22 DE MARZO	PADRE VICTOR CARBONE	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	INDÍGENA	KICHWA	KICHWA-AMAZONIA	12	18	30	SALVADOR PEDRO GREFA AGUINDA
COMUNIDAD MANGACOCHA	PEDRO DE LA GASCA	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	46	24	70	CARIAPUMA LAURA JUDITH
COMUNIDAD BALCON HERMOSO	ROSA PAREDES JUMBO	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	INDÍGENA	KICHWA	KANELO-KICHWA	3	6	9	JIPA AJON LUCIO
COMUNIDAD ISHPANO	SANTA TERESITA DE AVILA	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	10	10	20	CHONGO SALAZAR PRISCILA CANDIDA
COMUNIDAD TORMENTA DE LA SELVA	SELVA VERDE	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA	INDÍGENA	KICHWA	KICHWA-AMAZONIA	9	12	21	ALBERTO CAÑAR
RAFAEL ANDRADE CHACON PADRE JOSE RIVAS, MISION JOSEFINA NUESTRA SRA. DE LORETO	JUAN PABLO II	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	217	261	478	CARLOS HILARIO DAVILA OCHOA
CARLOS PADILLA RUFINO PAPA	LORETO	FISCAL	PRESENCIAL	MATUTINA	F Y M	EDUCACIÓN BÁSICA Y ARTESANAL P.P	MESTIZA	NO APLICA	NO APLICA	3	81	84	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA AUXILIA

Fuente : Dirección Provincial Hispana de Orellana.

mantenimiento, los pupitres no se encuentra en buen estado y el material didáctico es escaso, sus sistema de electrificación es deficiente no cuentan con un buen ambiente de trabajo, las baterías sanitarias no están en buen estado carecen de agua, no existe un sistema de agua segura.

Se abastece de desayuno escolar, y cuentan con apoyo del Municipio

y el GAD Parroquial, para la pintura de las infraestructuras, pero estos centros educativos carecen de juegos infantiles y buen estado de las canchas deportivas.

Los indicadores de educación en al parroquia demuestran que el 84.44% sabe leer y escribir y 11.56% no sabe.(Cuadro N° 16)

Sabe Leer y Escribir

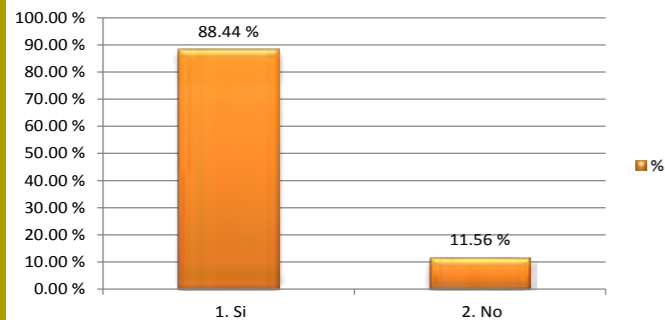


Gráfico N° 16. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Grado más alto a que asistido

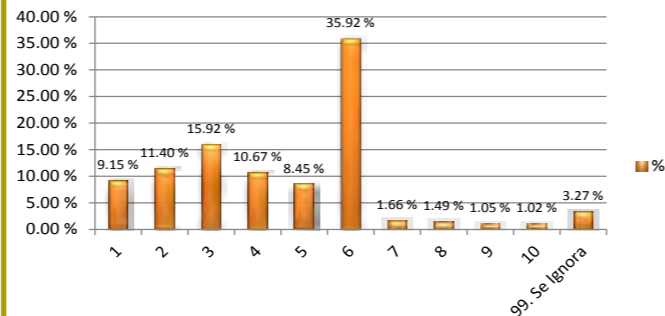


Gráfico N° 17. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Asistencia a un centro de enseñanza

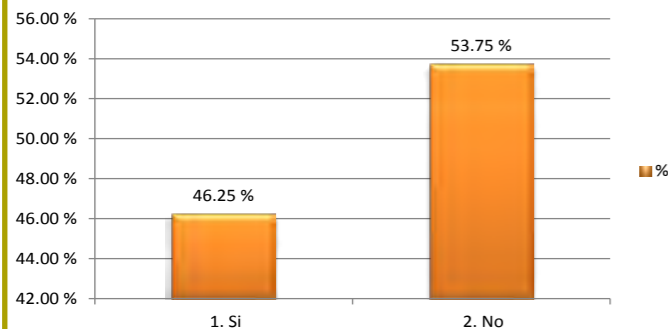


Gráfico N° 18. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Establecimiento de enseñanza regular

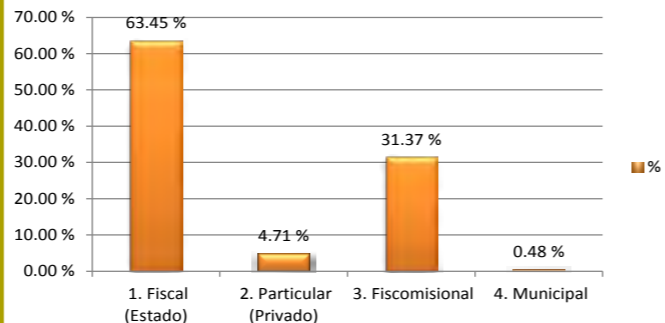


Gráfico N° 19. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Nivel de instrucción más alto

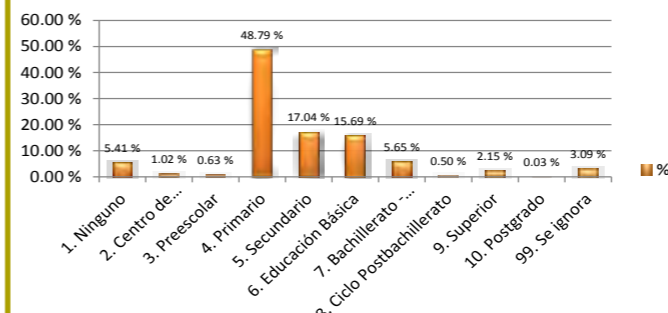


Gráfico N° 20 Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Titulo o afines

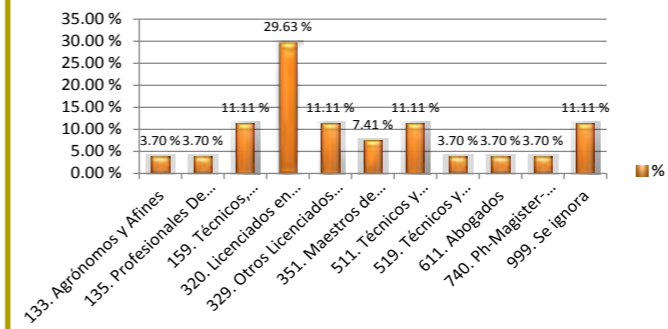


Gráfico N° 21. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

CUADRO N° 24 TITULOS OBTENIDOS

Tiene título de ciclo postbachillerato, superior o postgrado	Casos	%
1. Que es reconocido por el CONESUP	27	27.84 %
3. No tiene	37	38.14 %
9. No Sabe	33	34.02 %
Total	97	100.00 %

Fuente: INEC 2010

CUADRO N° 25 TÍTULO DE CICLO POSTBACHILLERATO, SUPERIOR O POSTGRADO

Título de Ciclo Postbachillerato, Superior o Postgrado	Casos	%
133. Agrónomos y Afines	1	3.70 %
135. Profesionales De La Protección Medio Ambiental	1	3.70 %
159. Técnicos, Tecnólogos y Licenciados no Clasificados Bajo Otros Epígrafes	3	11.11 %
320. Licenciados en Ciencias de la Educación (Ciencias Sociales)	8	29.63 %
329. Otros Licenciados en Ciencias de la Educación	3	11.11 %
351. Maestros de Enseñanza Primaria	2	7.41 %
511. Técnicos y Tecnólogos en Sistemas	3	11.11 %
519. Técnicos y Tecnólogos en Informática y Computación	1	3.70 %
611. Abogados	1	3.70 %
740. Ph-Magister-Masterado (Sin Especificación)	1	3.70 %
999. Se ignora	3	11.11 %
Total	27	100.00 %

Fuente: INEC 2010

5.3.11 Cultura.

La Parroquia de Ávila Huiruno está integrada por una serie de comunidades pertenecientes a una serie de grupos étnicos cuyo bagaje cultural ha estructurado los rasgos culturales, instituciones y formas de vida dentro de la Organización Parroquial en un contexto participativo, democrático y pluri-étnico. Cada uno de estos grupos tiene un pasado Cultural y Social que determina ciertos criterios organizacionales que deben tomarse en cuenta en la estructuración del proceso de desarrollo parroquial.

En términos generales la vida en la zona está determinada por la producción agrícola y ganadera, es decir, toda interacción y dinámica social esta circunscrita por las actividades productivas que realizan.

Los grupos minoritarios en la parroquia son aquellos determinados como Mestizos o colonos, Blancos y Afro Ecuatorianos, en su mayoría resultado de procesos migratorios internos y por lo tanto con factores culturales propios de otras provincias que se han adaptado a la zona y a las condiciones de vida en la parroquia.

Otro de los Grupos Étnicos mucho más representativos es el grupo indígena, que como parte de la nacionalidad Kichwa Amazónica, todos los grupos comparten una historia, tradición oral, lingüística y cultural muy parecida, aunque con variaciones según cada grupo.

Descendientes de diversos grupos étnicos como los Quijos, Záparas, Omaguas, Tucanos, Shuar, Achuar, Siona, Secoya e inclusive Kichwa de la Sierra, los Kichwas Amazónicos fueron agrupados en comunidades por caucheros comerciantes, quienes amparados por la Ley de la Encomienda de ese entonces, acogían familias en las grandes haciendas, sometiéndolos a un proceso de aculturación que poco a poco fue transformando su identidad y su cultura. Más adelante, el idioma Kichwa se convertiría en “lengua franca” de una serie de agrupaciones

de distintos orígenes, cuyo destino había desembocado en una misma realidad, y cuya identidad se transformaba de manera acelerada.

La mayoría de comunidades Kichwa-Amazónicas se han formado tras procesos de migración forzados, ya sea a causa de la colonización misionera, del auge cauchero, de la formación de haciendas, de las actividades petroleras o del crecimiento poblacional.

En este contexto se define una organización sustentada en proceso de integración que han desarrollado esquemas participativos de un gobierno parroquial y una estructura social basada en la integración de varias perspectivas de desarrollo y reivindicaciones sociales históricamente definidas por una visión ancestral de las comunidades que lo integran.

5.3.12 Organización Social Política.

En la parroquia las instituciones y organizaciones están enmarcadas en normas legales, democráticas y representativas sustentadas en derechos constitucionales. En el contexto legal de la parroquia, es decir, como Gobierno Autónomo Descentralizado se encuentra definido por El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización en donde se definen sus competencias y norma sus actividades permitiendo vincular esquemas de representación dentro de las Comunidades de la localidad.

Este marco jurídico define un esquema organizacional y un conjunto de mecanismos tradicionales de diálogo y participación para que las comunidades generen sus propias propuestas de desarrollo y coordinación con las entidades y representantes ejecutores del desarrollo parroquial.

Estas normas jurídicas junto con factores culturales de las diversas etnias que integran la comunidad han estructurado un esquema participativo vinculante que integra las instituciones de los

Gobiernos Autonomos Decentralizados con la mística de trabajo de los pueblos ancestrales y su nivel de compromiso en la gestión de las comunidades.

Ancestralmente la unidad y núcleo de la organización de las comunidades Kichwa de la Amazonía es el ayllu o familia. Entre los Kichwa-Napo también se utiliza la denominación “muntum.” A través del ayllu, se establecen lazos de parentesco, que fortalecen la estructura social del ayllu y que trascienden las relaciones de parentesco dadas por la sanguinidad.

A través de estos lazos de parentesco se establecen las relaciones sociales, dirigidas por principios sociales que incluyen el compartir bienes, redistribuir excedentes, practicar la solidaridad y la reciprocidad, y fortalecer día a día la unidad y la armonía entre los miembros de los ayllu.

Si bien la influencia externa ha trastornado las prácticas relacionadas al derecho de propiedad, dentro de las prácticas ancestrales, el territorio de una comunidad es colectivo, siendo el ayllu el que tiene derecho a la posesión de tierras y sus recursos.

5.3.13 Asentamientos arqueológicos.

Los petroglifos (petro= piedra; glifo= talladura) son signos o símbolos grabados en piedra o roca, propio de aborígenes y pueblos prehistóricos.

Los Métodos e Instrumentos para la Elaboración de los Glifos Es probable que al comienzo los aborígenes en el afán de crear y afilar sus hachas sobre las piedras pudieran haber creado fisuras, entonces aquello pudo haber motivado su creatividad, para luego empezar a crear figuras y diseños más elaborados hasta crear unas verdaderas obras de Arte.

Los glifos hacen referencia aquellos aspectos relacionados con la vida

del grupo tribal, su manera de percibir el mundo y su realidad histórica a la cual pertenecían.

De acuerdo a Padre Porras los pueblos que llegaron al Valle del Misahualli provinieron del Upano, Sangay de la zona sureña en las orillas del río Pastaza y Santiago; Cosanga-Pillaro manifestación serrano-amazónico; Ávila-Loreto del Valle del Suno; Omaguas pueblos navegantes del Amazonas, provenientes de la parte norte del Brasil, que subieron siguiendo el río Napo; los últimos en llegar serían los Quijos del Valle de la zona norteña oriental de quienes quedaría un gran legado como es el idioma Kichwa y todo el conocimiento de las demás culturas que les antecedieron.

Posiblemente, todos estos pueblos contribuyeron al desarrollo cultural y creación de los petroglifos, en el Valle del Misahualli.



Petroglifos en la comunidad Cotona

CUADRO N° 26 DIAGNOSTICO SITUACIONAL SOCIAL CULTURAL

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
SEPANO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Problemas con discapacitados y grupos vulnerables. 	<p>1</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita.
ÁVILA MANGACOCHA	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de permanencia de alumnos en el sistema Educativos. Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud 	<p>1</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Faltan mucho a clases los alumnos. Poco apoyo para continuar la secundaria. Faltan profesores de mayor nivel. Falta de oferta académica en el sector Falta de Fuentes de trabajo. Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Motivar a la comunidad Falta apoyo de los padres de familia. Buscar apoyo técnico Solicitar la creación de unidades de educación a distancia o alternativas viables. Motivar a la Comunidad para emprendimientos. Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita.
ARAQUE	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Falta de Capacitaciones para la comunidad 	<p>1</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad. No hay un socio que se responsabilice del botiquín. Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad. Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta la Capacitación. Falta de socialización de proyectos Falta de líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Pedir apoyo técnico para capacitaciones. Mejorar la comunicación en la comunidad
MACANA COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. 	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
SELVA VERDE	<ul style="list-style-type: none"> Falta Profesores con nombramiento. Problemas de permanencia de alumnos en el sistema Educativos. Falta apoyo a la escuela: mobiliario y Material didáctico. 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de gestión de las Autoridades. Falta de Gestión de la directiva de padres de familia. Falta de Vivienda del Profesor. Falta legalizar la comunidad. Faltan mucho a clases los alumnos. Poco apoyo para continuar la secundaria. Falta profesores de mayor nivel. Falta de oferta académica en el sector Falta de Gestión de la junta parroquial y directiva. Falta de colaboración de la Comunidad. Deterioro y falta de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el pedido del profesor y dar seguimiento. Motivar a la comunidad. Falta apoyo de los padres de familia. Buscar apoyo técnico. Solicitar la creación de unidades de educación a distancia o alternativas viables. Mejorar la gestión. Autogestión de la comunidad.
SANTA ROSA DE SÚNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Falta de Capacitaciones para la comunidad Falta de rescate de la cultura ancestral. 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta la Capacitación. Falta de socialización de proyectos. Falta de líderes comunitarios. Falta respeto a etnias Avance de Tecnologías. Falta de capacitaciones en gestión cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Pedir apoyo técnico para capacitaciones. Mejorar la comunicación en la comunidad. Capacitación a niños sobre respeto y racismo Fomentar expresiones de Cultura Ancestral: Música/danza/ artesanías/ turismo Generación de proyectos de difusión cultural.
22 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Falta Profesores con nombramiento. Falta del Centro informático. 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de gestión de las Autoridades. Falta de Gestión de la directiva de padres de familia. Falta de Vivienda del Profesor. Falta legalizar la comunidad. Falta de interés, organización y gestión de la Comunidad. Falta de la infraestructura o espacio físico. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Gestionar el pedido del profesor y dar seguimiento. Falta de apoyo de padres de familia.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita.
SHASHAPA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Profesores con nombramiento. Falta apoyo a la escuela: mobiliario y Material didáctico. Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> De las Autoridades. Falta de Gestión de la directiva de padres de familia. Falta de Vivienda del Profesor. Falta legalizar la comunidad. Falta de Gestión de la junta parroquial y directiva. Falta de colaboración de la Comunidad. Deterioro y falta de mantenimiento. Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el pedido del profesor y dar seguimiento. Mejorar la gestión. Autogestión de la comunidad. Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita.
SHASHAPA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Alcoholismo Problemas de Seguridad en la comunidad. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de controles de autoridades y la comunidad Por Costumbres y machismo en la comunidad. Ingreso de mucha gente de fuera de la comunidad. Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Charlas de concientización. Solicitar controles. Establecer normas y socializarlas. Organizar a la comunidad.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
25 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Alcoholismo Falta de Implementos Deportivos. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de controles de autoridades y la comunidad Por Costumbres y machismo en la comunidad. Falta de Recursos Falta de Gestión de la directiva 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Charlas de concientización. Solicitar controles. Promover líderes comunitarios.
SAN CARLOS DE COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad
JUAN MONTALVO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Falta campañas contra la malaria. Falta Biblioteca. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de recursos. Falta de medios de transporte y vías que facilite el desplazamiento. Falta de Personal técnico y capacitado. Crecimiento de la comunidad a futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita.
BALCÓN HERMOSO	<ul style="list-style-type: none"> Problemas De nutrición. Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud Violencia Intrafamiliar. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falencias en la distribución de proyectos sobre nutrición Infantil. Mal estado de los alimentos entregados en proyecto. Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. 	

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
ISHPANO	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de permanencia de alumnos en el sistema Educativos. Falta Profesores con nombramiento. Falta apoyo a la escuela: mobiliario y Material didáctico 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Faltan mucho a clases los alumnos. Poco apoyo para continuar la secundaria. Falta profesores de mayor nivel. Falta de oferta académica en el sector Falta de gestión de las Autoridades. Falta de Gestión de la directiva de padres de familia. Falta de Vivienda del Profesor. Falta legalizar la comunidad. Falta de Gestión de la junta parroquial y directiva. Falta de colaboración de la Comunidad. Deterioro y falta de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Motivar a la comunidad Falta apoyo de los padres de familia. Buscar apoyo técnico Solicitar la creación de unidades de educación a distancia o alternativas viables. Motivar a la Comunidad para emprendimientos. Gestionar el pedido del profesor y dar seguimiento. Mejorar la gestión. Autogestión de la comunidad.
CALMITO YACU	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud Falta apoyo a la escuela: mobiliario y Material didáctico. Falta de rescate de la cultura ancestral. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de Gestión de la junta parroquial y directiva. Falta de colaboración de la Comunidad. Deterioro y falta de mantenimiento. Falta respeto a etnias Avance de Tecnologías. Falta de capacitaciones en gestión cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Mejorar la gestión. Autogestión de la comunidad. Capacitación a niños sobre respeto y racismo Fomentar expresiones de Cultura Ancestral: Música/danza/ artesanías/ turismo Generación de proyectos de difusión cultural.
MIRADOR	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de enseñanza y falta de respeto de los niños. Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Problemas entre socios o miembros de la comunidad. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación a maestros. Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de entendimiento entre vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas de motivación a la comunidad. Capacitaciones a docentes. Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Establece negociaciones entre vecinos

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
SANTA ROSA DE BAJUNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Falta de mobiliario para la comunidad. Falta capacitaciones a maestros 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta apoyo de instituciones Falta de recursos económicos Falta de acceso a Capacitaciones Falta de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Gestionar y dar seguimiento Autogestión. Organizar a la comunidad. Autogestión de la comunidad. Gestionar y dar seguimiento.
HUIRUNO			<ul style="list-style-type: none"> Falta respeto a etnias. Avance de Tecnologías. Falta de capacitaciones en gestión cultural. Falta de controles de autoridades y la comunidad. Por Costumbres y machismo en la comunidad. Ingreso de mucha gente de fuera de la comunidad. Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a niños sobre respeto y racismo. Fomentar expresiones de Cultura Ancestral: Música/danza/ artesanías/ turismo. Generación de proyectos de difusión cultural. Charlas de concientización. Solicitar controles. Establecer normas y socializarlas. Organizar a la comunidad.
ÁVILA VIEJO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Falta de rescate de la cultura ancestral. Falta apoyo a la escuela: mobiliario y Material didáctico 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta respeto a etnias Avance de Tecnologías. Falta de capacitaciones en gestión cultural. Falta de Gestión de la junta parroquial y directiva. Falta de colaboración de la Comunidad. Deterioro y falta de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Capacitación a niños sobre respeto y racismo Fomentar expresiones de Cultura Ancestral: Música/danza/ artesanías/ turismo Generación de proyectos de difusión cultural. Mejorar la gestión. Autogestión de la comunidad

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
TORMENTA DE LA SELVA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Profesores con nombramiento. Problemas de permanencia de alumnos en el sistema Educativo. Falta apoyo a la escuela: mobiliario y Material didáctico 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de gestión de las Autoridades. Falta de Gestión de la directiva de padres de familia. Falta de Vivienda del Profesor. Falta legalizar la comunidad. Faltan mucho a clases los alumnos. Poco apoyo para continuar la secundaria. Falta profesores de mayor nivel. Falta de oferta académica en el sector. Falta de Gestión de la junta parroquial y directiva. Falta de colaboración de la Comunidad. Deterioro y falta de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el pedido del profesor y dar seguimiento. Motivar a la comunidad Falta apoyo de los padres de familia. Buscar apoyo técnico Solicitar la creación de unidades de educación a distancia o alternativas viables. Motivar a la Comunidad para emprendimientos. Mejorar la gestión. Autogestión de la comunidad.
HUACHIURCO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Alcoholismo. Problemas con discapacitados y grupos vulnerables. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Falta de controles de autoridades y la comunidad Por Costumbres y machismo en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar las Capacitaciones a miembros de la comunidad y comunidad. Gestionar y organizar en la comunidad. Gestionar el pedido del botiquín a las autoridades. Gestionar la posibilidad de instalar un dispensario o un botiquín si lo amerita. Charlas de concientización. Solicitar controles.
BARRIO EL PLACER	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Botiquín Comunitario y atención de salud. Problemas de permanencia de alumnos en el sistema Educativos. Alcoholismo 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Capacitar a la comunidad No hay un socio que se responsabilice del botiquín Falta de organización y comunicación al interior de la comunidad Falta de apoyo de Autoridades Poca experiencia de Directiva. No toman en cuenta las condiciones de la gente del campo No se ha hecho la gestión Falta de medicamentos. Faltan mucho a clases los alumnos. Poco apoyo para continuar la secundaria. Falta profesores de mayor nivel. Falta de oferta académica en el sector. Falta de controles de autoridades y la comunidad Por Costumbres y machismo en la comunidad. 	

5.3.14 Análisis de los Principales Problemas

En el Análisis Participativo Comunitario se determino que en el Área Social existe un conjunto de necesidades expresadas en problemas puntuales en el Sector de Intervención, entre ellos se ha determinado carencias materiales, falta de acceso a servicios y vulneración de derechos como las principales problemáticas expresadas en la siguiente:

- Problemas en el servicio de Salud por la carencia de Botiquines Comunitarios y en general atención de Salud originado principalmente por la falta de capital humano capacitado en la localidad, falta de organización en la comunidad relacionada a la falta de interés en designar un Responsable del botiquín, falta de interés de las autoridades en impulsar proyectos en el sector de la salud vinculada directamente por la falta de experiencia, por la falta de gestión entre Comunidad y Autoridades volviendo ineficientes a iniciativas previas ya sea por falta de medicamentos o simplemente por no tomar en cuenta los factores locales de la gente del campo.
- Problemas en el Sistema Educativo por carencia materiales de Mobiliario y Material didáctico en escuelas de la Localidad principalmente originado por dos factores, como son la falta de gestión y coordinación entre la comunidad, las Directivas Educativas de la localidad y las Autoridades de la Junta Parroquial; y en segundo lugar la falta de cuidados y mantenimiento de los recursos materiales previamente entregados.
- Problemas en el Sistema Educativo por la falta Profesores con nombramiento originado por la falta de gestión de la Directiva de Padres de Familia y Autoridades Locales o por la falta de legaliza-

ción de las comunidades; además de esto también este problema se ve agravado por la falta de infraestructura que facilite las funciones de los profesores como Viviendas para el Docente.

- Problemas de pérdida de expresiones y patrimonio cultural ancestral de las comunidades principalmente por el avance de tecnologías, poco respeto a las etnias que integran la comunidad, su bagaje cultural y la falta de capacitaciones en gestión Cultural de las expresiones existentes en la localidad.

5.4 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

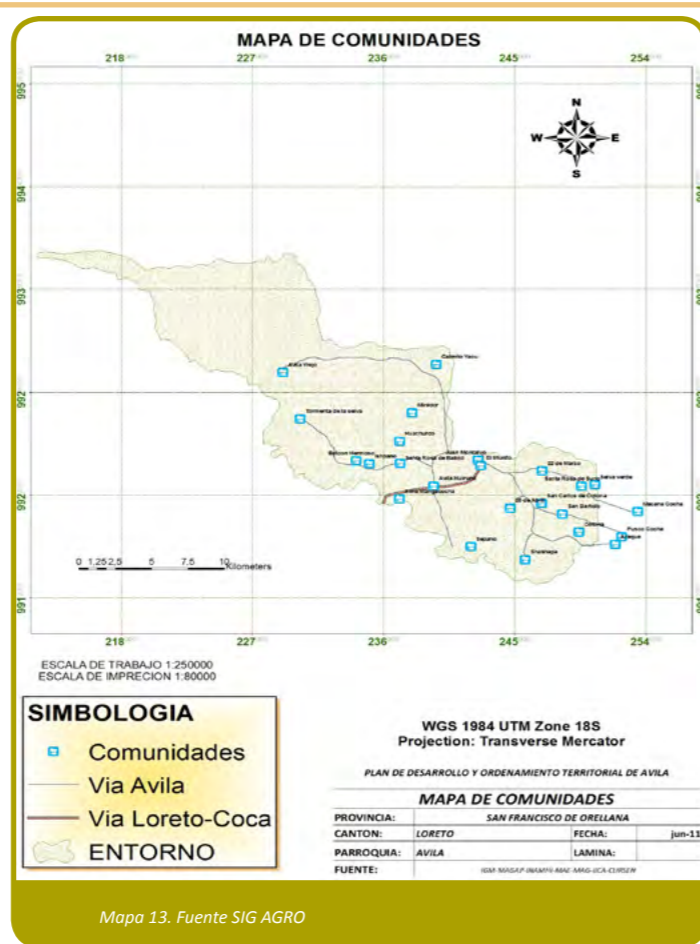
5.4.1 Identificación y Organización del Poblamiento.

La parroquia Ávila Huiruno es una de las 5 parroquias que conforman el Cantón de Loreto ubicado en la Región Administrativa Numero 2 y sometida a las leyes y normas íntimamente vinculadas con sus orígenes ancestrales. Está ubicada en la zona Centro- Occidental del Cantón con una extensión de 326.49 Km. Representando el 15.21% de la total superficie total del Cantón.

En esta zona mayoritariamente la población pertenece a la Etnia Kichwa Amazónica denominada del Kichwas del Alto Napo los cuales tiene una serie de carencias, que han degenerado las condiciones de vida de la población general. Entre las necesidades que se ha establecido existe falta de infraestructura y de gestión de los actores implícitos en la Comunidad.

En general las condiciones de vida y las carencias se deben a la falta de una organización comunitaria que coordine los requerimientos con las autoridades y una clara planificación de que permita estructurar los medios tangibles para mejorar las condiciones de vida.

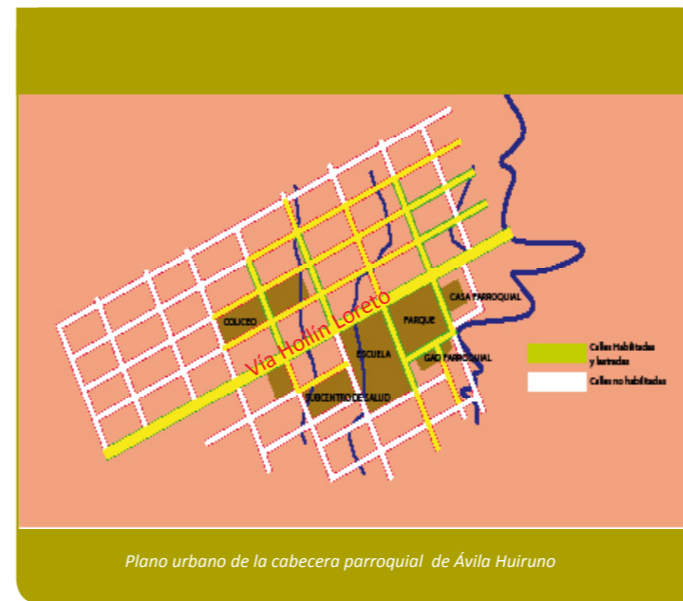
En la Parroquia Ávila Huiruno existen veintidós asentamientos poblacionales (mapa M.), de los cuales la cabecera parroquial (Ávila Huiruno) es el único territorio que cuenta con una trama vial medianamente configurada y servicios básicos como agua entubada, energía eléctrica se ubica en la parte central del territorio parroquial y es el una de las cabeceras parroquiales del Cantón Loreto que atraviesa la vía Hollín - Loreto, que sirve de enlace con los demás Cantones como: Quito, Orellana, Tena, Archidona y Quijos así como con el resto del país.



A su traza urbana, la vía Hollín - Loreto la divide en dos partes, que no se identifican con zonas. Cuenta con áreas de vivienda y en ella se sitúa el edificio administrativo del GAD. Parroquial, el Sub Centro de Salud Pública, Una escuela completa y el Coliseo.

Sus falencias se centran, en que los servicios básicos que demuestra que tiene no son eficientes en el servicio, porque se nota que no existe alumbrado publico completo, el sistema de alcantarillado se encuentra en mal estado y el agua para consumo humano lo dan por horas.

Sus vías, son de tierra y en algunos sitios no se encuentran habilitadas.



En la parte rural, las comunidades se ubican en todo el territorio de manera dispersa, además de la cabecera parroquial, son 22 asentamientos poblacionales. La mayoría de ellos tienen poblaciones entre 50 y 100 personas. Estos han surgido de manera espontánea en algunos casos, con desorden y sin conciencia del riesgo que corren por las amenazas naturales. Los asentamientos poblacionales rurales existentes en la parroquia son los siguientes:

1. Cepano,
2. Ávila Mangacocha
3. Araque.
4. Pusco Cocha
5. Macana Cocha
6. Selva Verde
7. Santa Rosa del Suno
8. 22 de Marzo
9. Cotona
10. Shashapa
11. San Bartolo
12. 25 de abril
13. San Carlos de Cotona
14. Balcón Hermoso
15. Ishpano
16. Calmito Yaku
17. Mirador
18. Balino
19. Huiruno
20. Tormenta de la selva
21. Huachiurco.
22. Cabecera Parroquial.

Barrios:, los barrios existentes en al parroquia son los siguientes:

1. Juan Montalvo, (consolidado).
2. Triunfo, (consolidado).
3. Placer, (no consolidado).

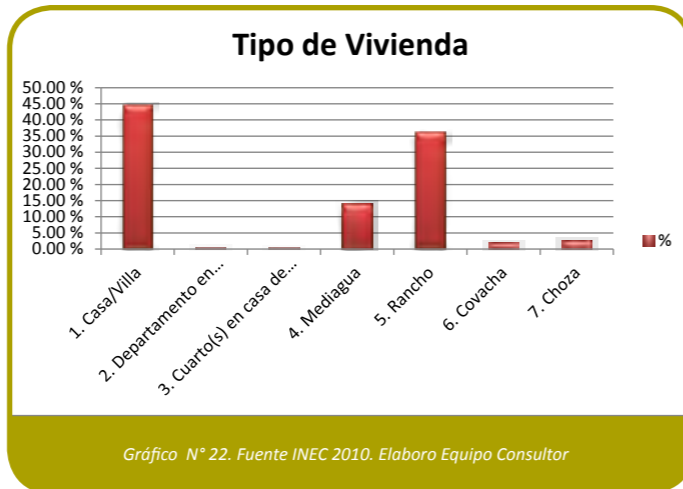
Lo que diferencia a estos tres barrios es que en los dos primeros, se encuentra infraestructura básica y equipamiento, como telefonía, alcantarillado, luz eléctrica, agua entubada, el Colegio Juan Pablo II. Restaurantes y una emisora (Zonoriente).

5.4.2 Vivienda.

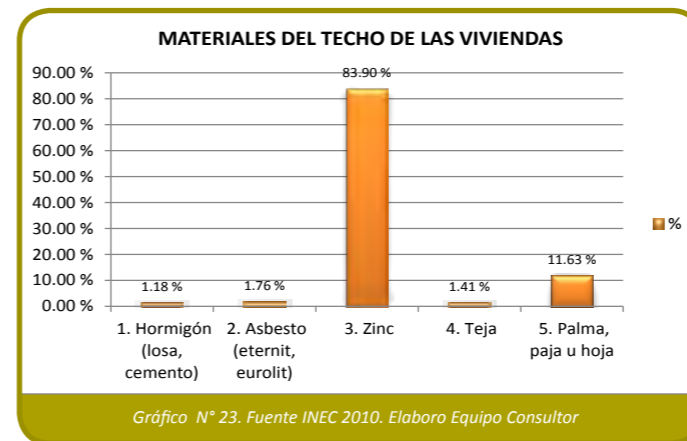
En la parroquia existen condiciones de vida deficientes principalmente por la falta de infraestructura para la dotación de servicios básicos lo cual termina repercutiendo en la calidad de vida de sus pobladores y afectado sus oportunidades de desarrollo.

Para este análisis hay que diferenciar dos características de las condiciones de vida que proporcionan las viviendas de la zona intervenida las cuales son Características o Condiciones Infraestructurales de las construcciones y Acceso a Servicios Básicos.

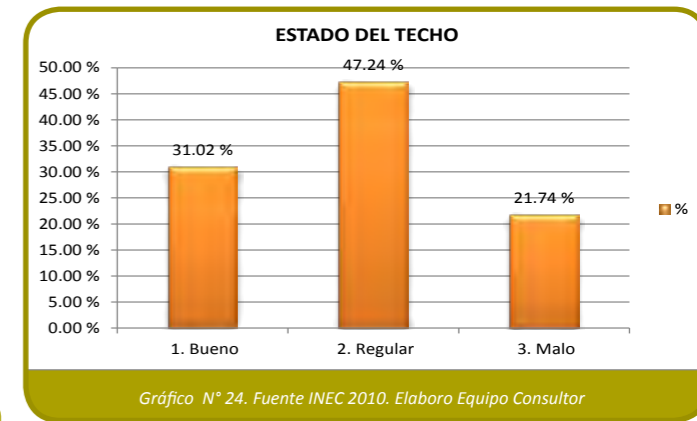
En la primera de estas se analiza las características de la construcción y cuáles son las facilidades que tiene para prestar una vida en condiciones básicas de comodidad y funcionalidad. Respecto a esto se ha determinado que el 44.62% de las viviendas situada en la Parroquia son casa, villas el 0.45% esta conformado por departamentos bajo normas básicas para ser habitadas, el 36.11% son ranchos, el 14.03% son Mediaguas, el 1.18% son covachas el 2.62% chozas y el 0.36%, viven como inquilinos, la mayoría de los hogares tienen vivienda propia.



Las características de las construcciones son que el: 83.90 % de estas viviendas, son de Zinc, el 11.63 % son de palma, y estas características se ve en las comunidades de la parroquia, el 1.76% son de asbesto u eternit, y el 1.18% son de loza u hormigón.



El estado de los techos demuestra que el 47% esta en estado regular el 21% en estado malo y el 31.2% en estado bueno (cuadro). Esto se evidencia mas en las comunidades donde las viviendas se hacen con paja o materiales de fácil acceso, mientras que en al cabecera parroquial y los barrios, Juan Moltalvo y el Triunfo, donde se puede identificar casa de hormigón y loza



MATERIAL DE PAREDES

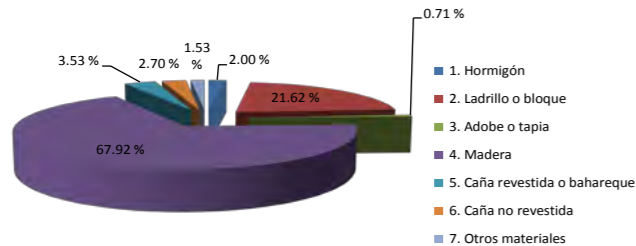
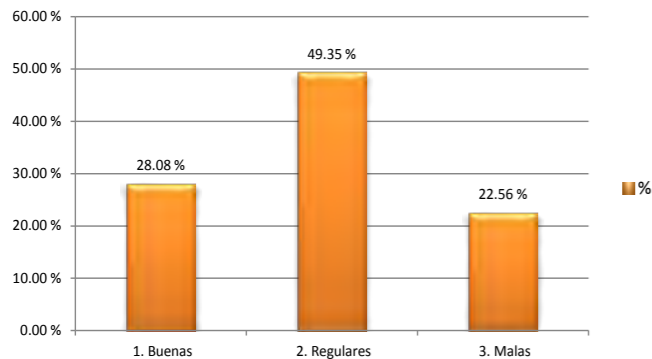


Gráfico N° 25. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Gráfico N° 26. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

ESTADO DE PAREDES



MATERIAL DEL PISO

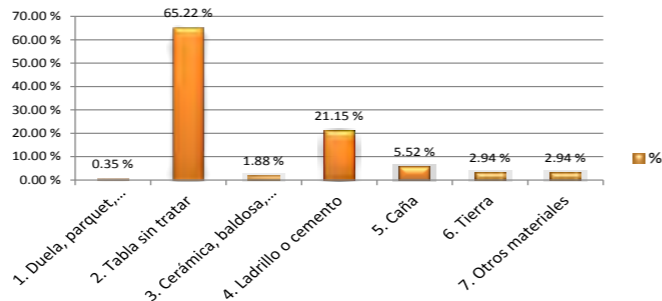


Gráfico N° 27. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Se cuenta con pisos de las siguientes características, el 65.22% es de tabla sin tratar, que por las características climáticas y las polillas hace que se cada vez costoso los acondicionamientos de las viviendas, 2.15% es de cemento, el 5.52 % es de caña, el 2.94 % es de tierra y el 0.35% es de duela o tablón.

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

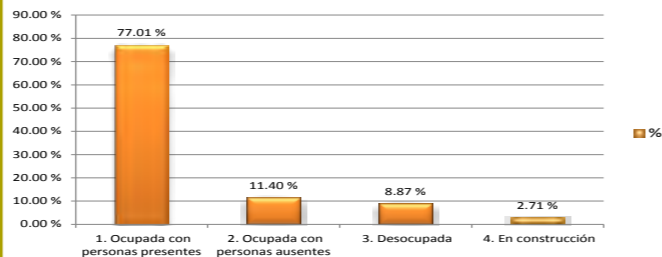


Gráfico N° 28. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

5.4.2.1 Tenencia de la Vivienda.

Se determina que en la parroquia existen 1105 casas y se pueden identificar dos situaciones: (a) aquella en la que los hogares tienen formalizada de manera legal la disponibilidad de la vivienda (propietarios de la vivienda y el terreno y/o inquilinos) y (b) aquella en la que los hogares residen con una tenencia informal (residentes en vivienda prestada por su dueño en forma gratuita) y en algunos casos hasta irregular (propietarios de la vivienda pero no del terreno, ocupantes de hecho y otras modalidades irregulares).

Tenencia de la propiedad o vivienda

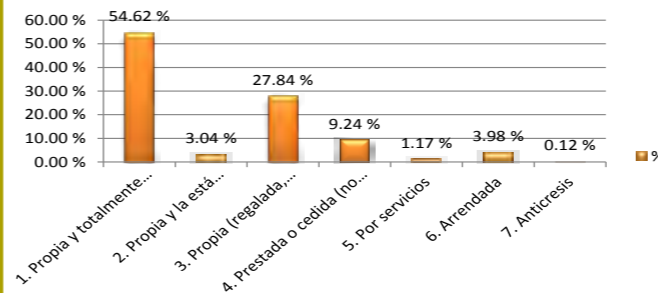


Gráfico N° 29. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

La Parroquia presenta una situación de formalización con respecto a la tenencia de la vivienda en la que el 54.62%, el 3% la están pagando y el 27.84% es propia regalada o donada, representando que el 85.50% de los hogares son propietarios de la vivienda y el terreno, un poco más de un 3.98% es inquilino y el 9.24% reside en una vivienda de manera irregular o precaria (esta última categoría incluye aquellos que ocupan la vivienda en el marco de una relación de dependencia por trabajo).

5.4.2.2 Número de Familias y Hacinamiento.

En Ávila Huiruno se ha determinado que la relación de hacinamiento en las Viviendas, esto demuestra que el 60.40% de las viviendas tienen entre uno y dos cuartos, es representativa, en el 46.88% de los hogares las personas viven hacinadas, es decir, no tendrían habitaciones suficientes para el total de personas que residen en tales viviendas.

Total de dormitorios en la vivienda

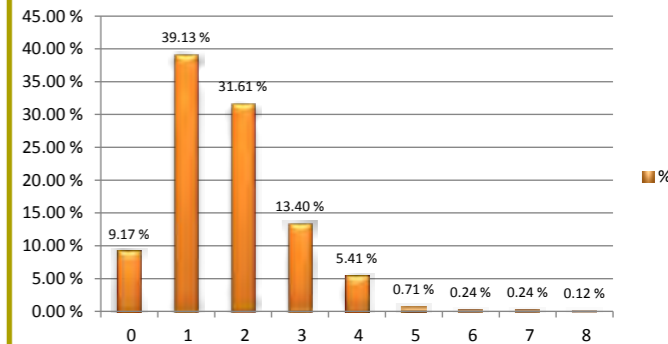


Gráfico N° 30. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Número de Personas por dormitorio

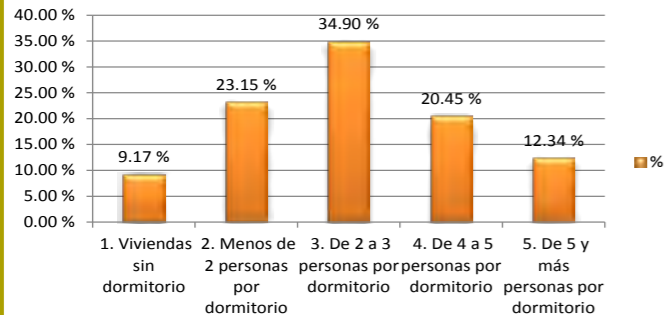


Gráfico N° 31. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Numero de Cuartos

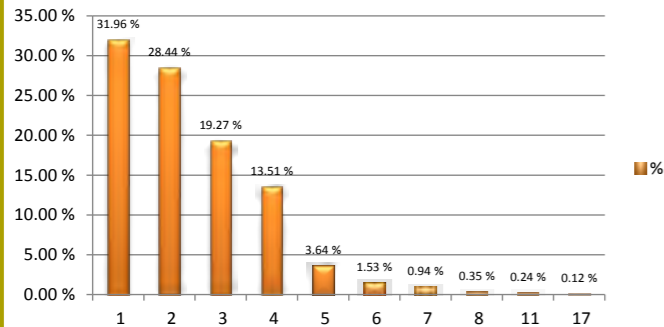


Gráfico N° 33. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

NUMERO DE PERSONAS POR CUARTO

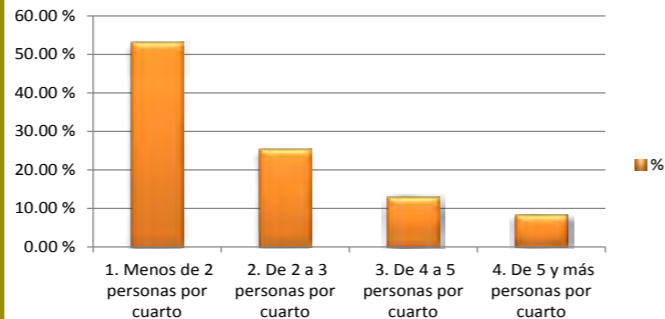


Gráfico N° 32. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Total de personas en la vivienda

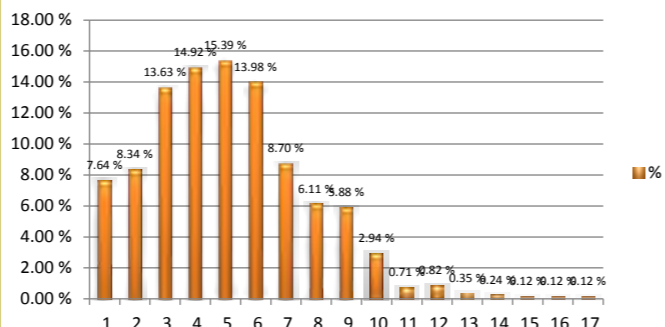


Gráfico N° 34. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

5.4.3 Identificación de Redes de Infraestructura.

redes de la empresa eléctrica el es 30.67% de las viviendas y solo el 86.10% cuenta con medidor de usos exclusivo (Cuadro)

5.4.3.1 Cobertura de Agua.

Los indicadores de cobertura de servicios evidencian la baja cobertura de servicios básicos existentes en la parroquia, los mismos que reflejan el alto índice de necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.

En parroquia el agua que consumen es sin ningún tipo de tratamiento, la cobertura del sistema de agua en la parroquia carece de un sistema de tratamiento técnico, sus instalaciones, y redes se encuentran deterioradas por sedimentos que vienen desde la captación.

La fuentes de captación de la parroquia se encuentran en mal estado, y las comunidades se proveen de los ríos quebradas y esteros, así como de ojos de agua, como es la comunidad, Araque

Existe un sistema de agua en la comunidad, Puscocha, la captación, se la hace de un estero en el mismo que se encontró restos orgánicos y sedimentos, el agua es de color blanquecino y se encontró renacuajos.

Así mismo la comunidad, Macana Cocha, tiene una captación de agua en buen estado, funciona con una bomba eléctrica apoyada con energía solar, sin embargo es necesario un mantenimiento preventivo y la reforestación en la parte alta, para evitar la perdida de caudal.

En las viviendas la problemática principal es el acceso al Servicio de Agua entubada al interior de la vivienda a la cual solo tienen acceso apenas el 9.87 % de las Viviendas esto se ve reflejado cuando en el 55.93 % de los hogares no cuentan con servicios higiénicos ni unidades básicas sanitarias, y apenas el 10% tienen acceso a una ducha exclusiva del hogar, otro de los problemas es el acceso al Servicio de Electricidad que el porcentaje que representa el no tener acceso a las

CONEXION DE AGUA

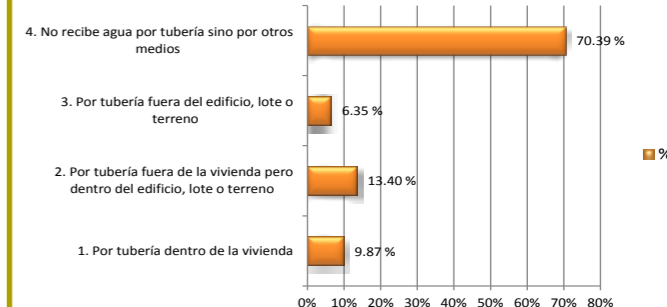


Gráfico N° 35. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

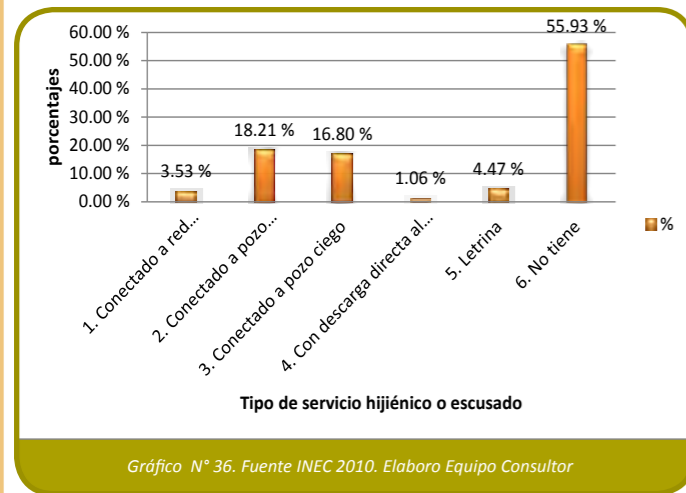
5.4.3.2 Alcantarillado y Letrinización.

Una vez realizado el análisis de la red existente, se determinó que el alcantarillado actual es de tipo combinado, es decir que recoge aguas tanto servidas como de lluvias. Debido a que el sistema actual no cumple con los requisitos mínimos de diámetros para alcantarillado combinado, y que las tuberías no son lo suficientemente eficientes para acarrear caudales de este tipo, se debe optar por realizar la evaluación del sistema como alcantarillado separado sanitario y redes de alcantarillado pluvial, aprovechando de esta manera el alcantarillado existente, lo cual implica un ahorro económico significativo.

El sitio servida por el alcantarillado actual es la cabecera pa-

roquial, valor que será tomado en cuenta en la densidad poblacional y en el caudal de infiltración, al momento de realizar los cálculos hidráulicos respectivos

En términos generales la red de alcantarillado da servicio en la parroquia alcanza al 3.5% de la población, mientras el resto de los hogares satisface esta necesidad de la siguiente manera: el 4.44% de los hogares cuentan con letrinas, el 1.06% descarga a los esteros y ríos de la parroquia y el 55.93% no tienen este servicio (Cuadro N°



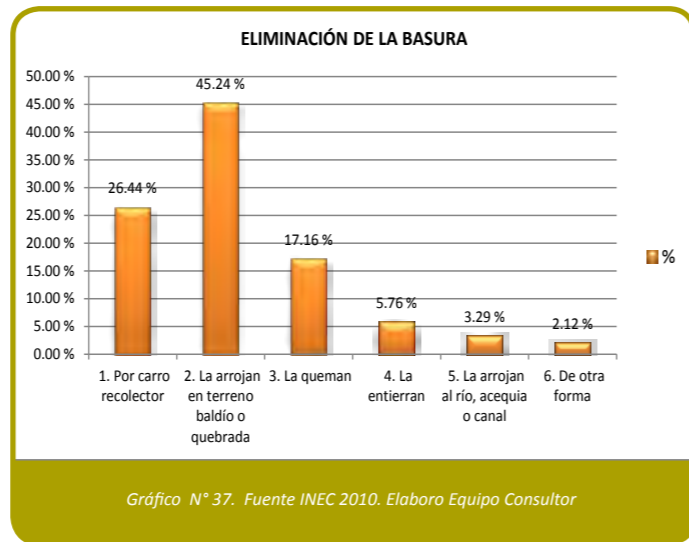
5.4.3.3 Eliminación de Desechos Sólidos.

La basura es un problema que muchas comunidades de esta parroquia presentan. Este problema es tan cotidiano que parece que pasa desapercibido por las autoridades a cargo, pero es necesario contar con las estrategias adecuadas para la solución de estos factores que

son foco de infección y contaminación de suelo, aire y agua.

La basura esta afectando a la parroquia en diferentes ámbitos, demostrando que solo el: 26.44% de tiene servicio de carro recolector, mientras que el 45.24%, la arrojan en terreno baldío o quebrada, el 17.16% la queman, así como apenas un 5.76%, la entierran, un 3.29% de la población la arrojan a ríos, acequias o quebradas y el 2.12% lo hacen de formas no declaradas. (Cuadro).

En las escuelas no se tiene el cuidado de organizar o clasificar la basura, aspectos que luego dan como resultado, la indiferencia hacia estas irregularidades, es por ello que de ser posible debe involucrarse a las escuelas en sus diferentes niveles a manera de sensibilización y después reproducir con las personas de la comunidad, talleres o pláticas que generen una concientización en la población..



CUADRO N° 26 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
SEPARANO	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Iglesia. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Organización y Gestión en la comunidad. Falta de Seguimiento a los trámites o procesos. Falta de Apoyo de las Autoridades. Falta de Apoyo e interés de los Socios con trabajo Comunitario. Falta de Legalización de Tierras/ Escrituras. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Iglesia.
ÁVILA MANGACOCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta.
ARAQUE	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad.
MACANA COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción de Espacio Físico para Casa del INNFA (CNH). Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Casa del INNFA (CNH). Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.
COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES

PUSCU COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.
	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). 	2	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. 	3	<ul style="list-style-type: none"> Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 	
SELVA VERDE	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Proyectos. No disponen de área para el Centro poblado. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque.
	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. 	2	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	3	<ul style="list-style-type: none"> Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 	
SANTA ROSA DE SUNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes.
	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	2	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). 	3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Proyectos. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 	

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
22 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad.
COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). Falta de la Construcción y/o Adecuación de una Casa Comunal. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1 2 2	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Casa Comunal. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque.
SHASHAPA	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta Construcción y/o Adecuación del Casa Taller comunitario. 	1 2 3			<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Casa Taller Comunitario

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
SAN BARTOLO	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción del espacio físico para un Comedor. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta de estructuración del centro poblado. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Comedor. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado.
		2			
		3			
		3			
25 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.
		2			
SAN CARLOS DE COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). 	1	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes.
		2			
		3			

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
JUAN MONTALVO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta Construcción y/o Adecuación de Aceras y Bordillos. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Aceras y Bordillos.
		2			
		3			
BALCÓN HERMOSO	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. Falta de la Construcción y/o Adecuación de una Casa Comunal. Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. 	1			<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Casa Comunal. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud.
		2			
		3			
ISHPANO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta la Construcción del espacio físico para un Comedor. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Comedor.
		2			
		3			
CALMITO YACU	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud.
		2			
		3			

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
MIRADOR	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta Construcción de Espacio Físico para Casa del INNFA (CNH). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Casa del INFA (CNH).
SANTA ROSA DE BALINO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad.
HUIRUNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta de estructuración del centro poblado. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
ÁVILA VIEJO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta de estructuración del centro poblado. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.
TORMENTA DE LA SELVA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.
HUACHIURCO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
BARRIO EL PLACER	Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable.	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta.
	Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas).	2	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. 		
	Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta.	3	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		
CABECERA PARROQUIAL	Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable.	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Aceras y Bordillos.
	Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado.	2	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 		
	Falta Construcción y/o Adecuación de Aceras y Bordillos.	3			

5.5 Análisis de los principales problemas.

En el Análisis Participativo Comunitario se determino que en el Área de Asentamientos Humanos existe un conjunto de necesidades expresadas en problemas puntuales en el Sector de Intervención, entre ellos se ha determinado carencias materiales, falta de acceso a servicios y vulneración de derechos como las principales problemáticas expresadas en la siguiente:

- Problemas de Carencia de Infraestructurales específicamente en la falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable; especialmente estas carencias se vinculada a frecuentes periodos de sequia que generan desabastecimiento de agua vinculado a la deforestación de las riveras en las fuentes de agua y a la falta de tomas de agua.
- Problemas de Carencia de Infraestructurales específicamente en la falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas principalmente vinculada a la falta de proyectos y propuestas sobre el tema en el sector.
- Otro de los problemas de Carencia Infraestructurales es específicamente en Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta vinculada a la falta de proyectos y propuestas sobre el tema en el sector.

5.5 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

5.5.1 Telecomunicaciones.

Los servicios telefónicos son deficientes o nulos lo que retrasa los reportes como por ejemplo en caso de cualquier emergencia, accesos terrestres limitados lo que conlleva a desplazamientos de tiempo prolongados y de difícil acceso.

CUADRO N° 28 OPERADORES DE SERVICIOS BASICOS Y NO BASICOS

SERVICIOS BASICOS	OPERADORES	COMUNIDADES BARRIOS	SERVICIOS NO BASICOS	OPERADORES	COMUNIDADES BARRIOS
Telefonía Fija	Si CNT	Barrio El Placer y Triunfo	Radio Difusoras	Zonooriente	Toda la Parroquial
Telefonía Móvil	Claro	Ávila Huiruno,	Televisión Abierta	No	No
	Movistar	Barrio El Placer Barrio El Triunfo	Televisión por Cable	Loreto Visión	Placer y Triunfo
	Alegro	Barrio El Placer y Triunfo			

Fuente: Diagnostico Participativo

Disponibilidad de Teléfono Convencional

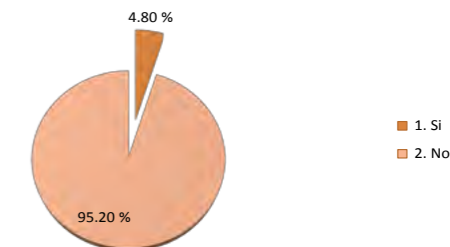


Gráfico N° 38. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Disponibilidad de telefono celular

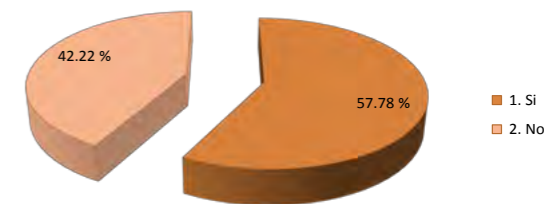


Gráfico N° 39. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Dispone de tv por cable

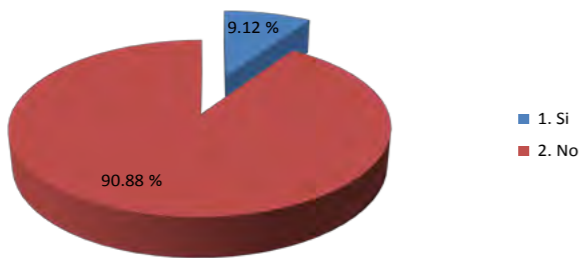


Gráfico N° 40. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Disponibilidad de Internet

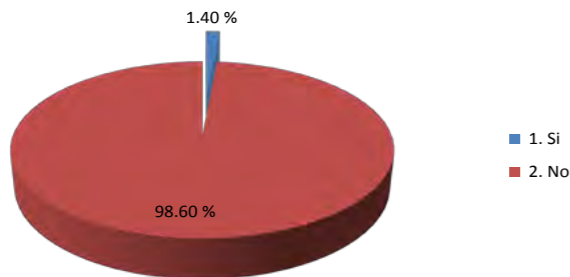


Gráfico N° 41. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

Dispone de un computador

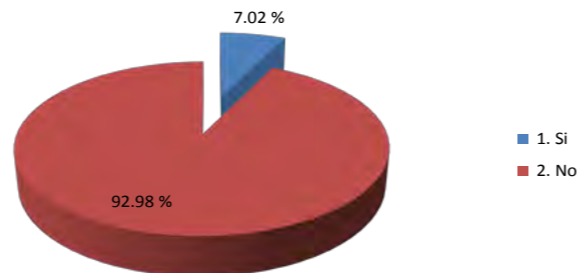


Gráfico N° 41. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

12.1.2 Servicio Eléctrico.

La provisión del servicio eléctrico está a cargo de CNL (CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD), considerando los indicadores del SIISE v4, y los medios de verificación de campo, facilitan la evaluación de indicadores de manera que se permite comparar la información recolectada vs. Las referencias definidas como ideales en el perfil de las comunidades esperadas, demostrando que en tres comunidades se necesita el servicio eléctrico, las mismas que son Sepano, Selva Verde, y Shashapa, el resto de las comunidades la adecuación y mejoramiento del sistema de alumbrado público y de las redes públicas de abastecimiento.

Desde el año 2001 hasta el 2011 se incrementado y mejorado el servicio que definirían el entorno más favorable para alcanzar un desarrollo sustentable, y con equidad integral, en el sistema eléctrico.

12.1.3 Caracterización de la red vial.

La Parroquia de Ávila Huiruno, está conectado por un sistema vial que le permite comunicarse con su entorno Cantonal y Provincia, y en su interior destacándose como ejes viales principal: la Carretera Interoceánica que parte desde Quito hasta la ciudad de San Francisco de Orellana; atraviesa cantones como Quijos, Archidona, Loreto y Coca (Ver Anexo 3). La zona que presenta mayores problemas es la que atraviesa en Cantón Archidona, por los efectos de la alta pluviosidad que tiene, lo cual ocasiona un mantenimiento permanente principalmente en época de lluvias, en cuanto a la categoría de vías, cuenta con las siguientes:

PROCEDENCIA DE LUZ ELECTICA

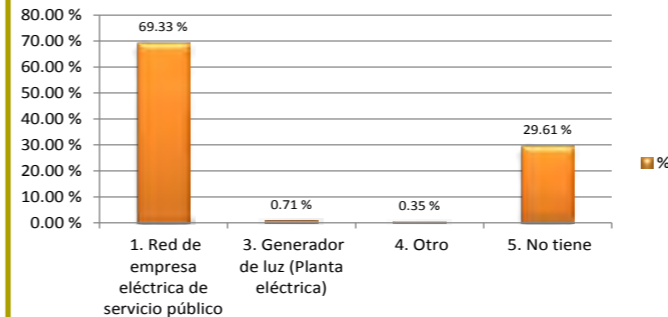


Gráfico N° 43. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGIA

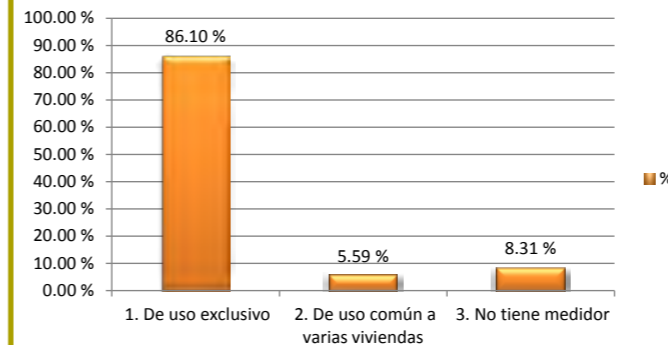
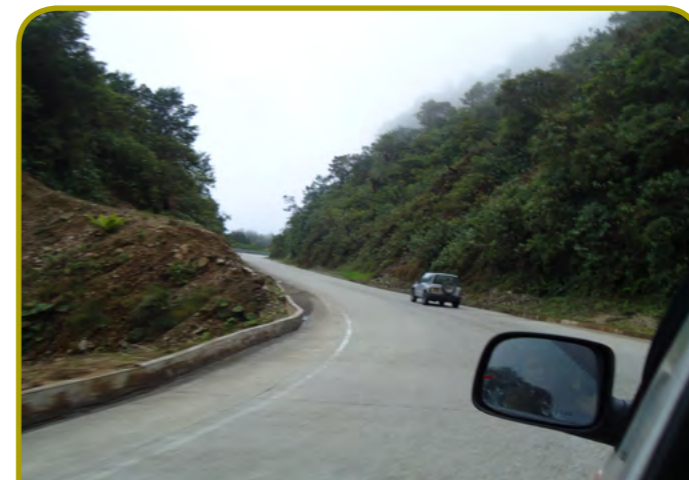


Gráfico N° 44. Fuente INEC 2010. Elaboro Equipo Consultor



Via Inter Oceánica Hollín Loreto

12.1.5 Vías primarias Arteriales.

La parroquia de Ávila Huiruno, cuenta con un total de 68.13 km. La densidad vial total de la Parroquia es 4.79, km/km², distribuida un 6.84 Km. Que corresponde al 4.66% en pavimentada y un 95.34% es de tierra con una capa de lastre correspondiente a las vías secundarias.

12.1.6 Vías Secundarias Colectoras.

Constituyen una conurbación y como tal un sistema de conexión de segundo orden, cuya forma y estructura están determinadas por la presencia de zonas naturales y asentamientos poblacionales

kichwas, las cuales condicionan y constituye una zona de flujo provenientes de las todas las comunidades, estas están conformadas por una longitud de 61.28 Km, la densidad vial secundaria es de Km/km². Por su estructura y la modificación que le da red vial primaria a la secundaria, nos permite dividirlo en dos sectores

A.- Zona Norte (Véase cuadro N° 29) (Mapa N°14)

El total de km es de 33.75 Km, lastrado con un ancho de 5 metros, no cuentan con obras de arte ni señalización.

CUADRO N° 29 ESTADO DE LOS CAMINOS Y VÍAS.

#	Punto 1	Punto 2	Distancia	Distancia	Asfalto	Lastrado	Rasante	Camino de herradura	Categoría			
			(m)	(km)	%	%	%	%	Primarias	%	Secundarias	%
1	Ávila Huiruno	Ávila Viejo	21483.72	21.48	0	40	60	0	0	0	21.48	100
2	Ávila Huiruno	Calmito Yacu	8927.35	8.93	0	100	0	0	0	0	8.93	100
3	Ávila Huiruno	Mirador	6042.66	6.04	0	100	0	0	0	0	6.04	100
4	Ávila Huiruno	Huachourco	6573.12	6.57	0	100	0	0	0	0	6.57	100
5	Ávila Huiruno	Juan Montalvo	2540.09	2.54	0	100	0	0	0	0	2.54	100
6	Ávila Huiruno	Santa Rosa de Balino	3690.22	3.69	0	100	0	0	0	0	3.69	100
7	Ávila Huiruno	Ishpano	5442.73	5.44	0	100	0	0	0	0	5.44	100
8	Ávila Huiruno	Balcón Hermoso	8580.54	8.58	0	100	0	0	0	0	8.58	100
9	Ávila Huiruno	Tormenta de la Selva	13821.43	13.82	0	50	50	0	0	0	13.82	100

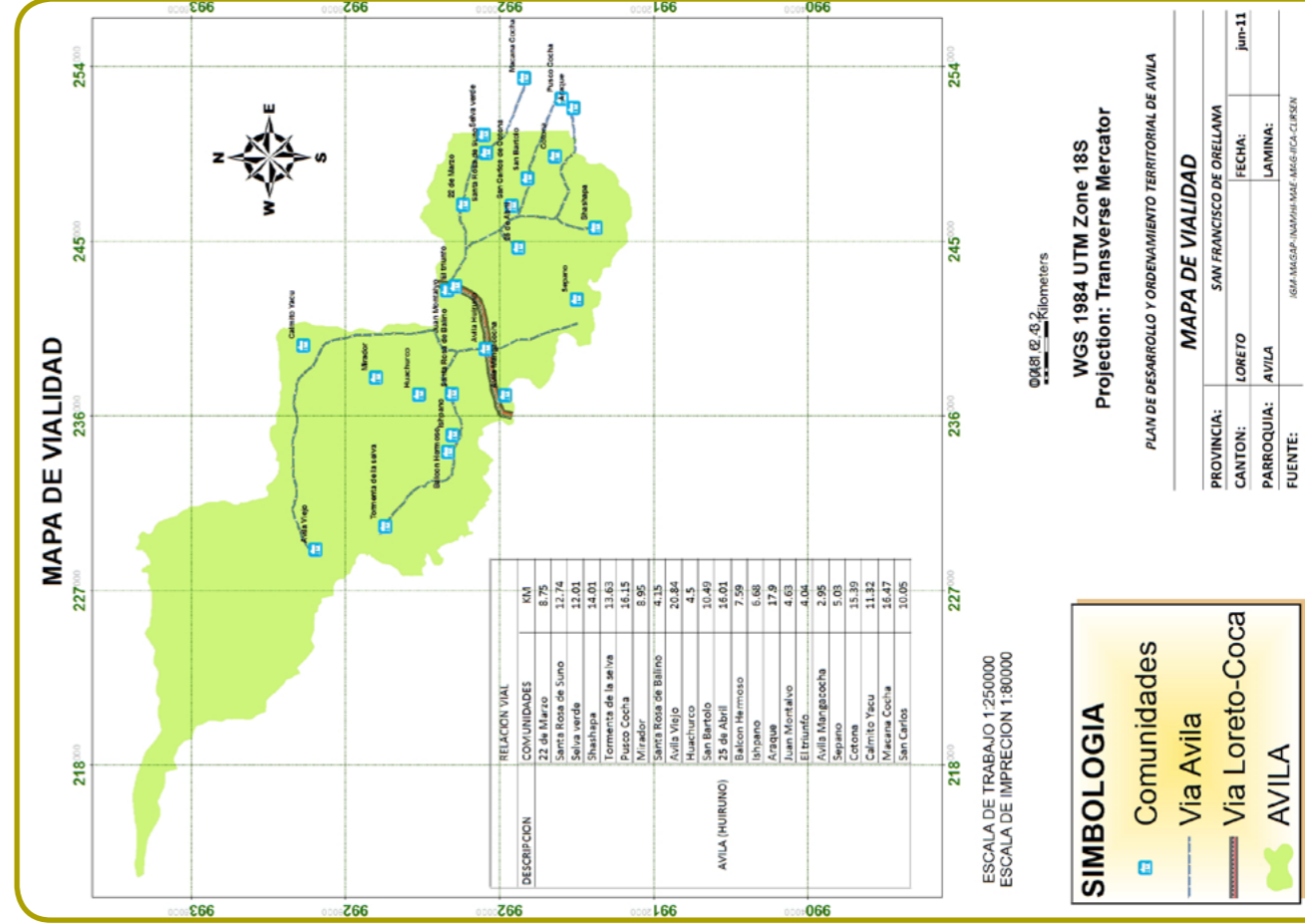
B.- La zona Sur.

El total de km. es de 27.53, con un ancho de 5 metros, no cuentan con obras de arte ni señalización.

CUADRO N° 30 FUENTE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

#	Punto 1	Punto 2	Distancia	Distancia	asfalto	lastrado	rasante	camino de herradura	Categoría			
			(m)	(km)	%	%	%	%	Primarias	%	Secundaria	%
10	Ávila Huiruno	Ávila Mangacocha	2568.62	2.57	100	0	0	0	2.57	100	0	0
11	Ávila Huiruno	El Triunfo	4265.41	4.27	100	0	0	0	4.27	100	0	0
12	Ávila Huiruno	22 de Marzo	9016.02	9.02	0	100	0	0	0	0	9.02	100
#	Punto 1	Punto 2	Distancia	Distancia	asfalto	lastrado	rasante	camino de herradura	Categoría			
			(m)	(km)	%	%	%	%	Primarias	%	Secundarias	%
13	Ávila Huiruno	San Carlos	10189.76	10.19	0	60	40	0	0	0	10.19	100
14	Ávila Huiruno	Selva Verde	12008.15	12.01	0	100	0	0	0	0	12.1	100
15	Ávila Huiruno	Santa Rosa de Suno	13635.74	13.64	0	100	0	0	0	0	13.64	100
16	Ávila Huiruno	25 de Abril	12630.04	12.63	0	100	0	0	0	0	12.63	100
17	Ávila Huiruno	Shashapa	16649.13	16.65	0	100	0	0	0	0	16.65	100
18	Ávila Huiruno	Sepano	6119.66	6.12	0	100	0	0	0	0	6.12	100
19	Ávila Huiruno	Cotona	16287.59	16.29	0	100	0	0	0	0	16.29	100

CUADRO N° 31 DISTANCIAS EN KM DE LAS COMU- NIDADES		ÁVILA	Sepano	Ávila Mangacocha	Selva Verde	Santa Rosa Suno	22 de marzo	Cotona	Shashapa	San Bartolo	25 de abril	San Carlos	Barrio el Triunfo	Barrio el Placer	Juan Montalvo	Balcón Hermoso	Hispano	Calmito Yacu	Mirador	Santa Rosa Balino	Tormenta de la selva	Huachurco
ÁVILA		6.12	2.57	12.01	13.64	9.02	16.29	16.65	13.92	12.63	10.19	4.27	4.27	2.54	9.58	6.44	9.93	7.04	4.69	13.82	6.57	
Sepano	6.12		8.72	18.13	19.76	9.02	25.01	22.77	20.04	18.75	16.31	10.39	10.39	8.66	15.7	12.56	16.05	13.16	10.81	20.94	12.69	
Ávila Mangacocha	2.57			14.58	16.21	11.59	18.86	19.22	16.49	15.2	12.76	6.84	6.84	5.11	13.15	10.01	13.5	10.61	7.26	15.82	9.14	
Selva Verde	12.01				25.65	21.03	28.3	28.66	25.93	24.64	22.2	16.28	16.28	14.55	20.59	17.45	20.94	18.05	15.7	25.83	18.58	
Santa Rosa Suno	13.64					22.66	29.93	30.29	27.56	26.27	23.83	17.91	17.91	17.18	23.22	20.08	23.57	20.68	18.33	28.46	20.21	
22 de marzo	9.02						25.31	25.67	22.94	21.65	19.21	13.29	13.29	12.56	18.6	15.46	18.95	16.06	13.71	29.96	15.59	
Cotona	16.29							32.94	30.21	28.92	26.48	20.56	20.56	12.56	25.87	22.73	32.34	23.33	20.98	31.11	22.86	
Shashapa	16.65								30.57	29.28	26.84	20.92	20.92	19.83	25.23	23.09	26.58	23.69	21.34	31.47	23.22	
San Bartolo	13.92									26.55	24.11	18.19	18.19	20.19	23.5	20.36	23.85	20.96	18.61	29.74	20.49	
25 de abril	12.63										22.82	16.9	16.9	17.46	22.21	19.07	22.56	19.67	16.32	27.45	20.2	
San Carlos	10.19											14.46	14.46	16.17	19.77	16.63	20.12	17.23	14.88	25.01	17.76	
Barrio el Triunfo	4.27												8.54	12.73	13.85	10.71	14.2	11.31	8.96	19.09	10.84	
Barrio el Placer	4.27													6.81	25.86	10.71	14.2	24.95	8.96	19.09	11.84	
Juan Montalvo	2.54														11.12	7.98	11.47	8.58	6.23	16.36	9.11	
Balcón Hermoso	8.58															14.02	17.51	14.62	12.27	22.4	15.15	
Hispano	5.44																14.37	11.48	21.14	19.26	12.01	
Calmito Yacu	8.93																	14.97	12.62	22.75	15.5	
Mirador	6.04																		9.73	19.86	12.61	
Valino	3.69																			17.51	10.26	
Tormenta de la selva	13.82																				20.39	
Huachurco	6.57																					



12.1.4 Señalización vial.

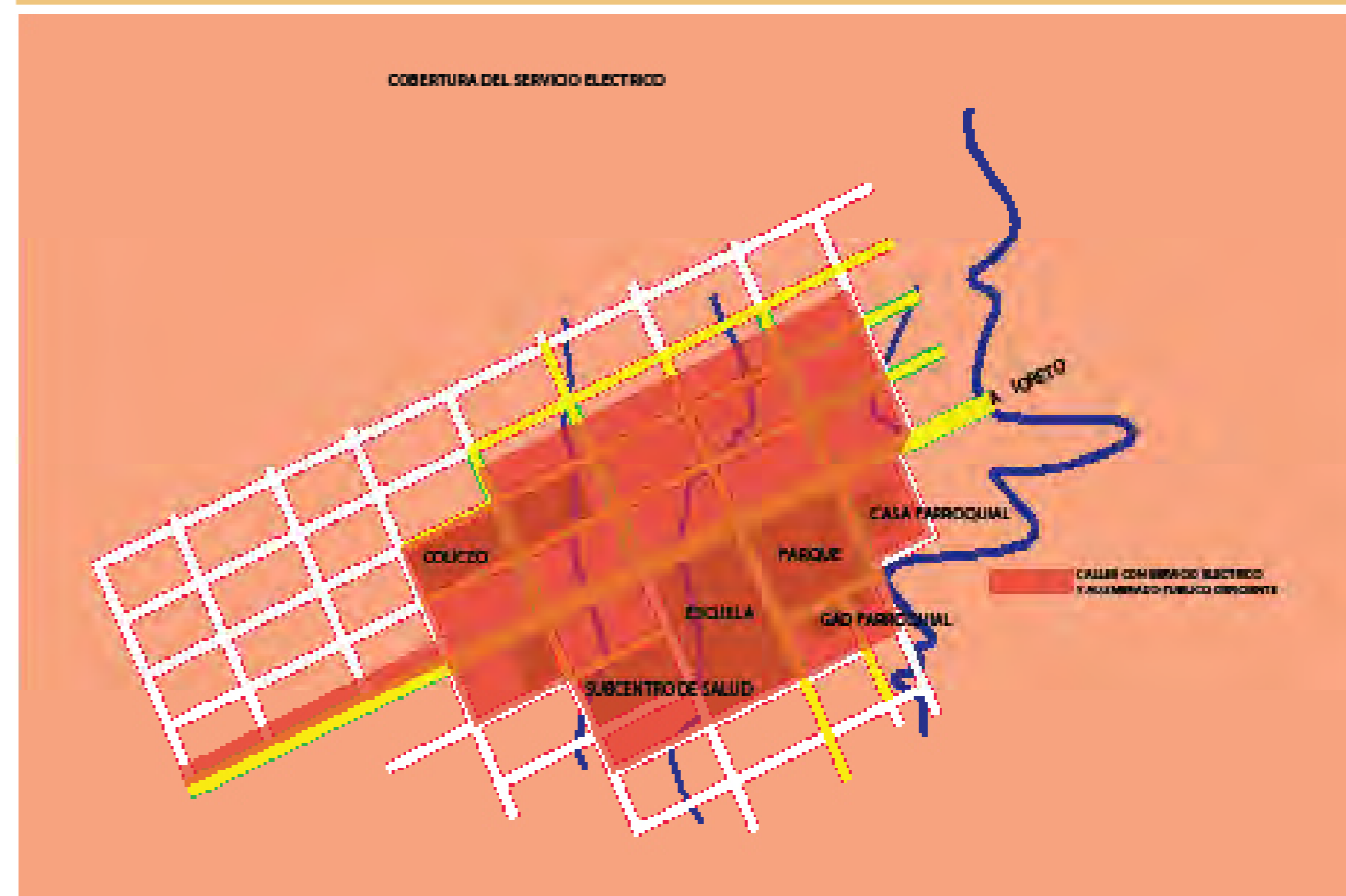
La señalización es un componente, esencial en el sistema de movilidad, el mismo que sirve como medio de direccionamiento a los distintos destinos de interés, este subsistema es débil en la Parroquia de Ávila debido a que solo la vía principal cuenta con artes y señalización, y el resto de vías a las comunidades, y atractivos turísticos no cuenta la señalética adecuada.

12.1.7 Transporte.

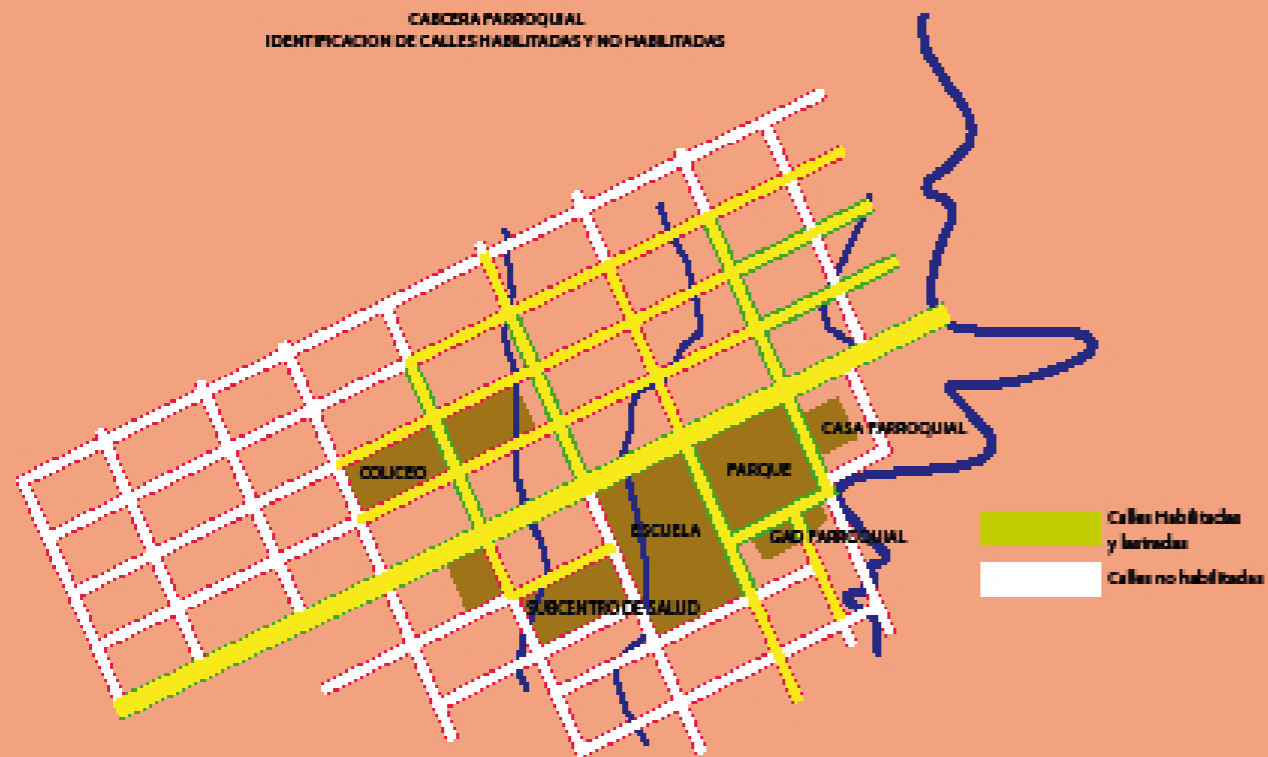
La cabecera Parroquial cuenta con un sistema de transporte eficiente tanto en número como por las rutas que se cubren; es decir que es estructurado y funcional, tanto en el servicio al interior de sus comunidades, el problema que en general se observa es la ausencia de planes en materia de movilidad del transporte dentro de las áreas rurales, lo cual incide en el tiempos de viaje.

CUADRO N° 32 SISTEMA DE TRANSPORTE

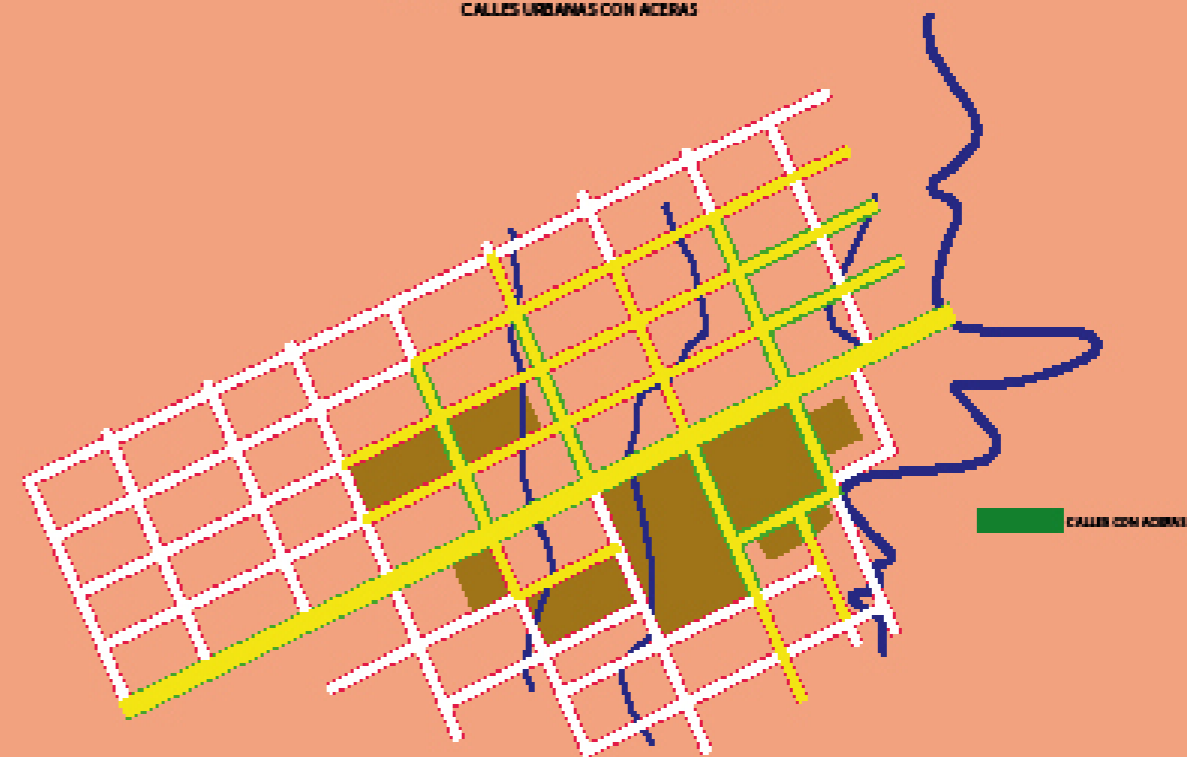
SALIDAS	COMPAÑIA	TELEFONO	VIA	DESTINO	PRECIOS USD	TIEMPO DE VIAJE
Cada Hora entre 06h30 y 22h45	Baños	Quito: 022570884	Quito	Coca	10	9 Horas
	Baños	Ambato: 032849481	Ambato	Coca	10	9 Horas
	Baños	Coca: 062880182	Coca	Quito	10	9 Horas
15hoo, 16hoo, 18hoo, 20.15hoo 20h20, 21 hoo.	Baños	Coca: 062880182	Coca	Ambato	10	9Horas
	Trans Esmeraldas	Quito: 022509517	Quito	Coca	10	9 Horas
20h30, 21h30 11hoo, 19h15, 22h15, 23h30	Trans Esmeraldas	Coca: 062880272	Coca	Quito	10	9 Horas
	Loja	Quito: 022581240	Quito	Coca	10	9 Horas
	Loja	Coca: 062880273	Coca	Quito	10	9Horas
06hoo, 07hoo, 08h30, 09h30, 11h00,12h30, 17hoo, 20hoo, 21hoo, 22,h330.	Putumayo	Quito: 022583316	Quito	Coca	9	9 Horas
	Putumayo	Ambato: 032849516	Ambato	Coca	9	9 Horas
	Putumayo	Coca: 062881339	Coca	Quito	9	9 Horas
	Putumayo		Coca	Ambato	9	9Horas
11h00, 12h00, 14h30, 16h45, 20h30, 22h00	Jumandy	Tena: 062881339	Tena	Coca	7	5 Horas
	Jumandy	Puyo: 032887008	Puyo	Coca		
Cada media Hora, entre 04h00 a 23h00	Jumandy	Coca: 062881072	Coca	Tena	7	5Horas



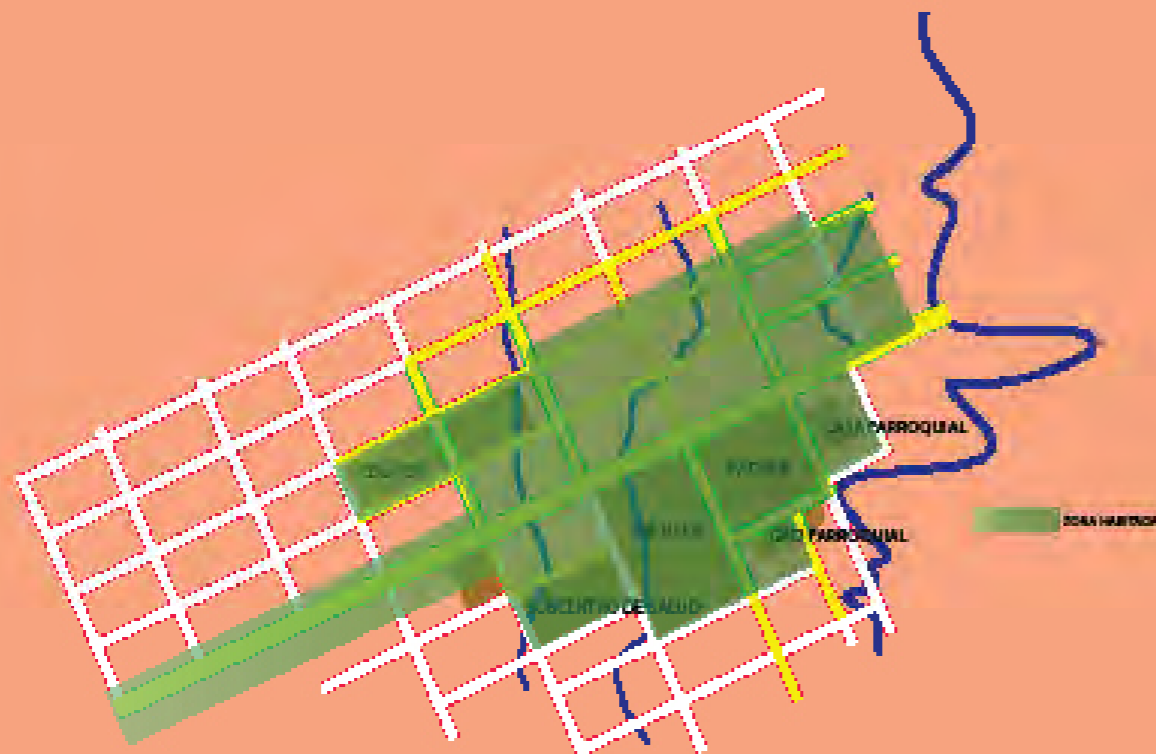
CABecera PARROQUIAL
IDENTIFICACION DE CALLES HABILITADAS Y NO HABILITADAS



PARROQUIA AMLA HUIRINO
IDENTIFICACION DE ADECUAMIENTO PUBLICOS
CALLES URBANAS CON ACERAS



IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA HABITADA



CUADRO N° 33 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE MOVILIDAD Y ENERGÍA

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
SEPANO	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Iglesia. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Organización y Gestión en la comunidad. Falta de Seguimiento a los trámites o procesos. Falta de Apoyo de las Autoridades. Falta de Apoyo e interés de los Socios con trabajo Comunitario. Falta de Legalización de Tierras/ Escrituras. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Iglesia
AVILA MANGACOCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta.
ARAQUE	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). 	1 2	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad.
MACANA COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción de Espacio Físico para Casa del INNFA (CNH). Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Casa del INFA (CNH). Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
PUSCU COCHA	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta de estructuración del centro poblado. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.
		2			
		3			
SELVA VERDE	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta de estructuración del centro poblado. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Proyectos. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque.
		2			
		3			

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
SANTA ROSA DE SUNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes.
22 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad.
		2			
		3			
COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). Falta de la Construcción y/o Adecuación de una Casa Comunal. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. 	1	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Casa Comunal. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque.
SHASHAPA	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta Construcción y/o Adecuación del Casa Taller comunitario. 	1			<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Casa Taller Comunitario
		2			
		3			

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
SAN BARTOLO	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción del espacio físico para un Comedor. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta de estructuración del centro poblado. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Comedor. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.
25 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. Falta de Proyectos. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.
SAN CARLOS DE COTONA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
JUAN MONTALVO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta Construcción y/o Adecuación de Aceras y Bordillos. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Aceras y Bordillos.
BALCÓN HERMOSO	<ul style="list-style-type: none"> Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. Falta de la Construcción y/o Adecuación de una Casa Comunal. Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. 	1 2 3	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para una Casa Comunal. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud.
ISHPANO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta la Construcción del espacio físico para un Comedor. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Comedor.
CALMITO YACU	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
MIRADOR	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta Construcción de Espacio Físico para Casa del INNFA (CNH). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Casa del INFA (CNH).
SANTA ROSA DE BALINO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta proyecto de Vivienda para la comunidad (MIDUVI). 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. Falta de Organización para tramitar ante el MIDUVI. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Vivienda para la Comunidad.
HUIRUNO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. Falta de estructuración del centro poblado. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
AVILA VIEJO	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta de estructuración del centro poblado. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado.
TORMENTA DE LA SELVA	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.

COMUNIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDADES	CAUSAS ESPECIFICAS	CAUSAS GENERALES	SOLUCIONES
HUACHIURCO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de estructuración del centro poblado. Falta la Construcción de un Centro de Atención de Salud. Falta la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de área para el Centro poblado. Falta de Diálogos para consensuar el crecimiento del centro poblado y lotización. Falta Levantamiento topográfico. Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta de Proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar un Centro poblado Técnicamente. Consensuar con la comunidad el crecimiento del centro poblado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un Centro de Atención de Salud. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Baterías Sanitarias o Letrinas.
BARRIO EL PLACER	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Educativa (Aulas). Falta la Construcción y/o adecuación de una Cancha cubierta. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. Falta infraestructura para Colegio. Necesidad de espacios físicos especiales para personas con Capacidades Especiales. Falta infraestructura para aulas de informática. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) de Aulas y Colegio. Realizar comisión con la junta parroquial ante autoridades Correspondientes. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Cancha Cubierta.
CABECERA PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> Falta Construcción y/o Adecuación de la Red del servicio de Agua Potable. Falta Construcción y/o Adecuación del Sistema de Alcantarillado. Falta Construcción y/o Adecuación de Aceras y Bordillos. 	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Toma de Agua. Periodos de Sequia del Estero general desabastecimiento. Deforestación a la rivera de las fuentes de agua. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer diálogos en la comunidad para planificar el Centro poblado. Gestionar y elaborar de proyectos de reforestación del bosque. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para un sistema de Alcantarillado. Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para Aceras y Bordillos.

5.6 SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL

5.6.1 Estructura Administrativa del Gobierno Parroquial.

Actualmente la estructura orgánica de la administración parroquial muestra demasiada diversificación de las funciones, provocando en algunos casos duplicidad de funciones, retraso de actividades, por lo que se requiere una reestructuración total que dé pauta a una organización centrada y eficiente a en la respuesta al ciudadano y solución de los problemas.

5.6.2 Reglamentación parroquial.

La reglamentación parroquial es un instrumento que establece la forma en que la autoridad debe ejercer sus atribuciones, respetar los derechos de la población y como la población debe ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones. En general los reglamentos son un medio de garantías institucionales a favor de la comunidad para regular la acción del gobierno parroquial y desde luego, mejorar su ejercicio. Actualmente, existen los siguientes reglamentos:

5.6.3 Manuales de organización y procedimientos.

El Gobierno Parroquial, en general, no cuenta con manuales de organización y procedimientos de las dependencias que lo componen, por lo cual no se pueden evaluar los mismos.

5.6.4 Sobre la planificación interna.

- No cuentan con un Orgánico Funcional.
- No cuentan con plan operativo.
- La planificación sistemática no es parte de la cultura institucional.

5.6.5 Sobre las políticas del personal.

- No existen políticas que ayuden a desarrollar los talentos humanos.
- No existen políticas de selección de personal.

5.6.6 Niveles de responsabilidad.

- No se controla adecuadamente la asistencia.
- El personal rota constantemente entre, fuera del edificio y hasta fuera de la ciudad.

5.6.7 Capacidad Técnica Instalada.

Las oficinas del Gobierno Parroquial, cuenta con equipos de computación instalados, sin embargo se evidencian varios problemas, los equipos no tienen un buen mantenimiento, ni se utiliza programas informáticos actualizados.

El gobierno Parroquial requiere de los servicios profesionales de un técnico que brinde asistencia técnica a los equipos y capacitación al personal de manera sistemática.

5.6.8 Bienes Suministros y Materiales.

Sobre el control de Bienes materiales y suministros se observa un rol regulador por parte de tesorería, no existe una normativa ni procedimientos para optimizar, el uso de estos materiales, observándose carencia de los mismos, los inventarios se llevan de manera ineficientes.

5.6.9 Sistemas de seguridad y Archivos.

El gobierno Parroquial no tiene un servicios de archivo, en secretaria se atiende todos los tramites, pero no se dispone de un sistema adecuado para el ingreso de documentos, ni un proceso normal de ruta, tampoco existe claridad para realizar los trámites, se requiere mejorar el sistema de correspondencia y archivo a través de hojas de ruta, en un inicio y después automatizarlo de tal manera que el trámite para la localización del documento no sea lento.

5.6.10 Cultura Organizacional.

De manera general podemos determinar grades ejes de conducta, que determinan un comportamiento sin mayores niveles de pro actividad en la institución parroquial esto es:

1. Falta de sentido de motivación y pertenencia a la institución.
2. Aislamiento del personal, ejecutivo administrativo, no existe comunicación ni mecanismos para compartir experiencias que permitan una retroalimentación oportuna.
3. Hay tendencia a la rutina, y no hay mayor despliegue de iniciativas.

5.6.11 Mecanismos permanentes para la participación social

La participación social es fundamental para la conducción del gobierno parroquial, por tal motivo, en el ejercicio de sus funciones, la Junta tiene varias instancias que sirven para mantener permanente contacto social para la toma de decisiones.

Son estos espacios donde se retroalimenta la toma de decisiones para la ejecución de los programas y proyectos que llevara cabo cómo gobierno parroquial; además, se han realizado foros de participación ciudadana con el propósito de conocer las propuestas de la población para realizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, instrumento rector de la labor de la administración pública.

Además la participación social en las obras, conforme a los programas institucionales, se concretan mediante los comités ciudadanos de vigilancia, que atestiguan que efectivamente se cumpla con los programas.

Finalmente, no se tienen registro de programas anteriores para conocer de la atención a las peticiones ciudadanas; mientras que en el actual, es uno de los proyectos a desarrollar para contribuir a la eficiente labor de la ciudadanía.

Con lo anterior, es importante generar una política de participación social amplia y democrática, que coadyuve en la solución de problemas y en la adecuada gestión gubernamental, para alcanzar mejores resultado con eficiencia, eficacia, calidad, economía, e impacto.

5.6.12 Financiamiento Para el Desarrollo

Este apartado es fundamental ya que la parte financiera de la parroquia refleja las condiciones de los ingresos, egresos y padrón de

contribuyentes que promoverán el desarrollo y crecimiento parroquial a lo largo de este periodo.

Las finanzas públicas son recursos que el gobierno estima para atender los servicios públicos, promoviendo así una dinámica económica en la parroquia.

5.6.13 Autonomía Financiera

Actualmente, los ingresos parroquiales propios por concepto de recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, no existen, por carencia de reglamentaciones y ordenanzas. En contraste las Estatales son el pilar del erario público para el desarrollo del municipio, por lo cual se puede afirmar que la Administración municipal depende en gran medida de estas participaciones para el ejercicio de su gobierno.

En este contexto el sistema económico se fundamenta en la siguiente legislación, según la Constitución Política del Estado del

5.6.14 Capítulo quinto: Recursos económicos (Constitución Política del Estado).

Art. 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la cuenta única del tesoro nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Art. 273.- Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias.

Los costos directos e indirectos del ejercicio de las competencias descentralizables en el ámbito territorial de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados se cuantificarán por un organismo técnico, que se integrará en partes iguales por delegados del Ejecutivo y de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley orgánica correspondiente.

Únicamente en caso de catástrofe existirán asignaciones discrecionales no permanentes para los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 274.- Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado

por esta actividad, de acuerdo con la ley.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Disposiciones Generales:

DÉCIMO CUARTA.- Gastos administrativos de los gobiernos parroquiales rurales.- En los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuyo ingreso sea inferior a ciento cincuenta mil dólares (US \$ 150.000), se autoriza un gasto administrativo máximo de cuarenta y cinco mil dólares (US \$ 45.000).

Para aquellas que superen los ciento cincuenta mil dólares (US \$ 150.000) podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas, con base en la planificación de cada gobierno autónomo descentralizado.

DÉCIMO QUINTA.- Participación por explotación de recursos naturales no renovables.- No se podrá disminuir las rentas establecidas en la ley 010 del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico y de Fortalecimiento de sus Organismos Seccionales, publicada en el Registro Oficial No. 30 del 21 de septiembre de 1992, codificada en el Registro Oficial No. 222 de 1 de diciembre de 2003 y su reforma publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 245 de 4 de enero de 2008, ni la ley 047 de Asignaciones para Provincias por Venta de Energía de INECEL, publicada en el Registro Oficial No. 281 de 22 de septiembre de 1989.

Cuadro 23

CUADRO N° 34 FODA INSTITUCIONAL

FORTALEZA	DEBILIDADES
Se cuenta con autonomía, administrativa política y financiera	No existe coordinación con el presidente
Existen implementos para impulsar eventos de danzas típicas	No hay plan de trabajo anual del Gobierno Parroquial
Se cuenta con implementos de computación en buen estado en las oficinas	No hay gestión directa con otras instituciones por parte del presidente
Se cuenta con edificio administrativo propio	falta de capacitación a todos los miembros de la Junta Parroquial
Existe un buen ambiente de trabajo dentro de la oficina	falta de crear comisiones internas, en el Gobierno Parroquial para la gestión de proyectos
Se cuenta con implementos de computación en buen estado en las oficinas	falta de coordinación entre el inca y el Gobierno Parroquial para las reuniones
La Junta Parroquial es la representante legal en la parroquia ante el INFA	No se cuenta con la tecnología adecuada para facilitar la gestión financiera
Incremento de ingresos en gasto corriente e inversión	No hay cumplimiento de horarios por parte de los servidores públicos.
Empoderamiento e involucramiento de los miembros de la Junta en actividades de atención social	Falta de espacio para reuniones en el edificio administrativo
OPORTUNIDADES	AMENZAS
Predisponían de las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación de actividades	Desconfianza de las Instituciones gubernamentales por las malas políticas administrativas de la Junta
Existe buena voluntad de trabajo entre juntas parroquiales	Nuevas leyes y normativas, emitidas por parte del Estado
El sistema de Planificación Los GADS Provincial y Municipal, es participativo	
Capacidad de endeudamiento ante el Banco del Estado.	

6 MODELO ACTUAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

6.1 El Ordenamiento Territorial.

El ordenamiento territorial se entiende como una herramienta propia de la planificación espacial y a su vez, instrumento político por medio del cual se planea el desarrollo de unidad regional. En tal sentido, se conceptualiza como:

Artículo 296.- Ordenamiento territorial.¹- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los res-

pectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Como política del estado, potencia la planeación del desarrollo como un proceso holístico, prospectivo, democrático y participativo, que busca realizar, a través de nuevos arreglos institucionales, ajustes tendientes a reducir las contradicciones territoriales (a diferentes escalas), optimizando los objetivos de desarrollo y la relación de sociedad-naturaleza.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial

cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

El logro de los objetivos del ordenamiento territorial es la construcción de un escenario alternativo o imagen objetivo correspondiente al paradigma de desarrollo que oriente la gestión del ser humano en la Parroquia.

6.2 Conflictos territoriales.

6.2.1 Entre los conflictos ambientales de uso de suelo se pueden encontrar.

1. Destrucción de la vegetación natural contra La conservación de la biodiversidad.
2. La utilización de las áreas de conservación para actividades agropecuarias contra. Pérdida de oferta hídrica suelo y biodiversidad y alteración por desalojo de desechos.
3. La deforestación inadecuada contra. La conservación de aguas, zonas de afluentes hídricos, suelo, flora y fauna.
4. El uso inapropiado actual de los suelos con vocación forestal o con aptitud agrícola en ganadería
5. El establecimiento de plantaciones forestales con especies exóticas o inapropiadas, contra. Alteración de la cobertura vegetal natural, de la estructura del suelo de su capacidad de almacenamiento y regulación del agua y pérdida de biodiversidad.
6. Quema reiteradas de la vegetación contra desaparición de fauna y pérdida de nutrientes.
7. Las malas prácticas agrícolas y el sobre pastoreo contra El mantenimiento de la cobertura vegetal.

6.2.2 Conflictos del uso del agua.

Uno de los problemas más grandes de la naturaleza es el agua, esto se da a que cada vez es más escaso el acceso a ella y la importancia que tiene con la población y los seres vivos entre los conflictos se pueden encontrar.

1. La contaminación por desechos sólidos y líquidos ocasionada por el botadero de basura Municipal contra la conservación de los recursos hídricos y disponibilidad para consumo humano y otras actividades.
2. La utilización inapropiada de malas prácticas en el usos de los recursos contra. 'pérdida de fauna de los ríos de sustento humano (Peces).

6.2.3 Conflictos socioeconómicos.

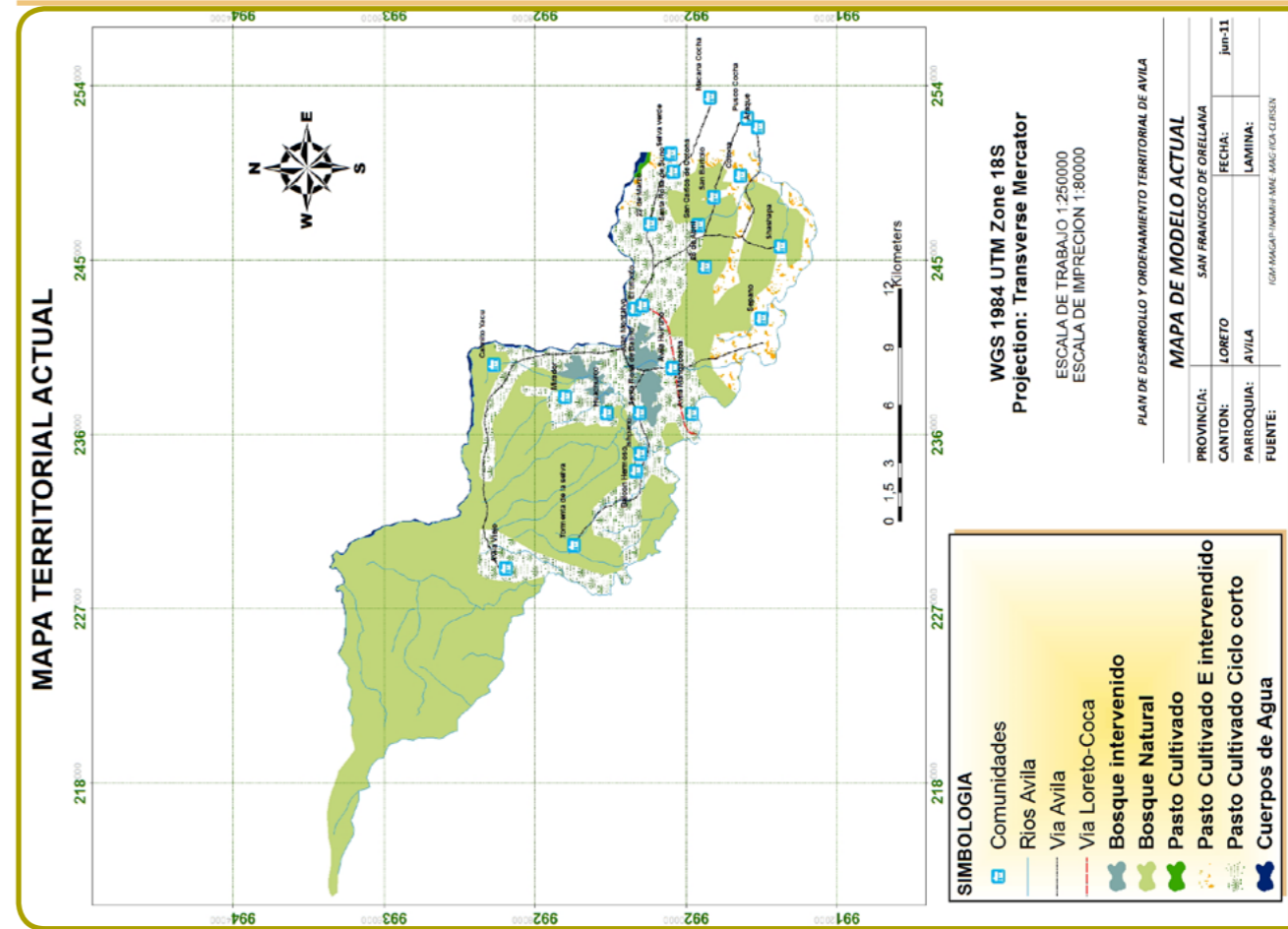
Los conflictos de órdenes sociales o económicos que inciden el desbordamiento pueden tener muchas causas por ser coyunturales o permanentes, pero su incidencia recae sobre la protección y el manejo del medio ambiente imposibilitando el logro de un desarrollo sostenible, entre los conflictos se puede encontrar:

1. La colonización dirigida y espontánea, contra sustentación de áreas forestales y conservación de bosques.
2. El manejo inadecuado de los residuos sólidos y líquidos contra la calidad ambiental.
3. La inseguridad en las vías de acceso a las comunidades contra. La convivencia y seguridad ciudadana.

6.3 Potencialidades.

1. **Ávila se puede convertir en el eje central de las actividades socio-económicas de Loreto y la región nororiental del país.-** Convirtiendo al Municipio de Loreto, en un gran centro de negocios y comercio; esta posición le permitirá a este cantón proyectarse en el ámbito nacional y fortalecer sus actividades regionales, brindando, un claro liderazgo en la Amazonia ecuatoriana imprimiendo a la región las características competitivas necesarias para el desarrollo productivo y empresarial.
2. **El sistema orográfico (Cerro Sumaco) e hídrico (ríos y quebradas) hacen parte integral del entorno rural.-** Garantizando de esta forma la sostenibilidad ambiental requerida para el crecimiento de sobre una parroquia sobre una base sólida que le permitan hacer un uso racional de sus recursos hídricos. Además se encuentran localizados dentro de la ciudad a la cual se le debe una integración por medio de actividades urbanas y rurales sostenibles.
3. **Las actividades comerciales, de servicios como direccionadores del entorno económico.-** Le permiten a Ávila, proyectarse a nivel cantonal provincial y nacional porque su población se caracteriza por poseer valores como la creatividad para la creación de productos de buena calidad, una visión empresarial enfocada al mercado exterior, capacidad de integración en las relaciones internas y externas de la organización, la valoración de poseer un capital humano que forja el carácter competitivo, es lo que representa el trabajo.

4. **La adecuada dotación de equipamientos en Salud, Educación, Deporte y Recreación.-** Hacen que Ávila se proyecte como una ciudad prestadora de servicios, contando con una cancha deportiva de fútbol, la misma que da servicio integral a todo el cantón haciendo esta actividad que la población obtenga ingresos ocasionados por los flujos de las personas que llegan con la finalidad de hacer deporte.
5. **La apropiación del Sistema de Información Georeferenciada como herramienta de planificación. Permite disponer de información digital,** logrando manipular y desplegar el conocimiento de la parroquia de una nueva forma, suministrando así, elementos de juicio para apoyar la toma de decisiones. Con este Plan se ha generalizado el uso del término Sistema de Información Geográfico o SIG. Para denominar una forma particular de manejar la información que además de incluir en sus componentes las bases de datos tradicionales (información tabular o descriptiva), incluye también la información Georeferenciada de infraestructura y equipamiento, este programa será herramienta insustituible para la presente y futura planeación de la parroquia, además de ser instrumento útil para la proyección de sus propias inversiones.
6. **El desarrollo tecnológico de los Ministerios y Gobiernos Provinciales y Cantonales (Trasferencia de Tecnologías).** Para el soporte productivo. Esto hará que esta parroquia se proyecte como un centro prestatario de servicios especializados basada en el desarrollo productivo y empresarial con orientación hacia la ciencia, la tecnología y la innovación, hará una ciudad que cuya existencia es dominada por la presencia de empresas y organizaciones en los campos de la investigación, desarrollo, manufactura, educación o combinación entre ellas.



6.4 Escenarios

6.4.1 Escenario tendencial.

La construcción del escenario tendencial al año 2020, fue realizada reuniendo los objetivos de mayor peso formulados en la etapa anterior, con y las hipótesis presentadas, agrupándose de acuerdo con las variables claves. El escenario tendencial fue construido según la visión territorial de los diferentes actores y del equipo técnico, éste es un análisis de las variables claves apoyado en tablas, gráficas y estadísticas.

Este escenario parte del análisis de la situación descrita en el diagnóstico y de la evaluación integral del territorio. Dicho escenario es una aproximación a la realidad futura de la Parroquia y de sus pobladores si los esquemas que se han venido desarrollando siguen su curso, es una evolución espontánea. El caso mostrara la situación futura mediante la evaluación de las variables claves.

6.4.2 Bosques y vegetación nativa.

El área boscosa de Ávila Huiruno representa el 62.26 % del territorio total de la Parroquia, con un total de 326.49 Km². Actualmente, las actividades de deforestación, que son ocasionadas por la venta de madera y actividades agrícolas y pecuarias, son evidentes en cada una de las comunidades visitadas, ocasionando un cambio significativo en el paisaje y su entorno. Es decir que en Ávila, con un crecimiento poblacional del 4.5% llega a 4331 habitantes al años al 2010, con una densidad poblacional de 13.27 H/Km². Al año 2025 se prevé una población de 6436, con una densidad poblacional de 19.71 H/Km². Que al no considerarse programas de protección y desarrollo, será una población que ejercerá una presión sobre los bosques y vegetación nativa; con

la alta presión sobre las tierras vecinas que se convertidos en potreros, cultivos y rastrojos.

Ávila cuenta con el 62.26% de su territorio, como bosque y vegetación nativa, que corresponde a 205780.025 hectáreas Se seguiría con el desorden del uso del suelo mezclándose las diferentes actividades productivas por la altísima presión en el cambio del uso del suelo, por no tener definidos los parámetros para sus usos, incrementados los conflictos para el uso del recurso hídrico.

6.4.3 Suelos.

La composición geológica de la Parroquia demuestra que es un sistema frágil y altísima presión sobre las tierras para el uso agropecuario en los límites, lo llevaran a estar cubiertas por pastizales, cultivos y arbustales, esto asociado con la inadecuada utilización del uso del suelo tendera a la aceleración de la erosión y degradación de los suelos coaccionando la disminución en la producción agropecuaria y la ampliación de la frontera ocasionando la pérdida de flora y fauna silvestre.

6.4.4 Recursos Hídricos

Ávila se compone del 1.15% del territorio de cuerpos de agua, y se prevé una disminución notable de los caudales de las quebradas del parroquia debido a la degradación de la parte alta de la cuenca, por la sobreutilización con pastoreo y agricultura. Igualmente ocurrirá con todo el recurso hídrico superficial de la parroquia. La mayor parte de las quebradas sus afluentes dejarán de ser caudales permanentes; tendrán grandes caudales en el periodo lluvioso y carecerán de agua en los meses secos. Para la cuenca de captación se prevé lo siguiente:

Teniendo en cuenta que el año 2011, existe una población de 4331 con una proyección de la población del 4.5 %, en consideración, al tipo de población, clima y capacidad de la fuente, se ha considerado que las necesidades de agua segura para consumo per cápita es de 80 a 120 litros x día, entre la dotación básica y la dotación media futura, se establece el promedio que es la media actual, dando un total de, 433.100,00 litros por día, equivalente a 433.10 m³ para el año 2025 las necesidades de agua promedio per cápita serán de 120 lt/día; y una población 6436. Se prevé que con el comportamiento y dinámica de la población se necesitara la cantidad de 519720,00 litros por día, equivalente a 519.72 m³ para abastecer de agua segura a los habitantes de Ávila, por lo tanto en esta parroquia tiene el potencial de abastecer y cubrir esta demanda con la conservación adecuada.

En cuanto a la calidad de las aguas se observa un deterioro generalizado de las fuentes hídricas superficiales; las principales fuentes de contaminación en orden de afectación son contaminación, por el lixiviado producto del botadero de basura municipal, pesticidas, erosión y degradación del suelo que enturbia las aguas.

6.4.5 Desarrollo Económico

El índice de población económicamente activa de Ávila es de 1135, La tendencia agropecuaria de la Parroquia se vería afectada por factores como los altos costos de producción y presencias de plagas y el cambio de cultura, la falta de suelo apto para los cultivos, ocasionando por mal manejo de los sistemas bióticos y abióticos.

Ávila se encuentra el bloque petrolero 7, que al ser explotado dará un cambio a las actividades diarias de los habitantes, ocasionando que se hagan dependientes abandonando sus tierras.

6.4.6 Industria y comercio

Las condiciones de materia prima y ubicación estratégica respecto a las zonas consumidoras harán crecer la zona industrial en los alrededores de la vía Hollín Loreto.

6.4.7 Turismo

El Turismo tendrá gran importancia en los alrededores de los ríos Suno y Hutaraco y los corredores viales que enlazan a las comunidades. En las comunidades la falta de controles, regulación y educación ocasionarán deterioro general del paisaje, pérdida de especies, erosión, contaminación del agua, compactación del suelo entre otros se prevé el aumento de la vivienda campestre.

6.4.8 Vivienda

El crecimiento de la población es eminente, en las comunidades, actualmente existen 356 según el censo del INEC al 2001, estimando el crecimiento poblacional del 3% las viviendas al 2011 se encontrarían 818, siendo que su crecimiento poblacional al 2025, demandara de dotación de viviendas dignas a 1079 y por lo general se asentaran a lo largo de los corredores viales, por el fácil acceso pero con serios problemas y condiciones, ocasionados por falta de agua segura y graves afecciones respiratorias e intestinales, producidos el levantamiento de polvo.

6.4.9 Desarrollo Rural de los asentamientos

25, comunidades conforman la Parroquia Ávila Huiruno, y el incremento de planes de vivienda sin ninguna planificación urbanística, llevaría a la pérdida de los ejes viales, al incremento de lotes urbanizados no construidos, al deterioro estético de la cabecera parroquial y la ampliación de la cobertura de servicios públicos domiciliarios.

6.4.10 Administración Pública

El desorden administrativo permitida el desvío de los recursos por la ampliación desmedida de los gastos de funcionamiento haciendo cada día más exiguos los recursos para la inversión social y pública.

6.5 Escenario Probable.

El escenario deseado fue imaginado basado en la investigación preliminar, teniendo en cuenta la evaluación conjunta de las debilidades fortalezas y problemas. Concertado y alimentado por los aspectos que se consideraron favorables, adicionándole los proyectos positivos que actualmente vienen desarrollando los actores, principalmente las instituciones y la administración actual que tienen repercusión en el futuro desarrollo territorial Parroquial.

Aun cuando el escenario tendencial muestra una realidad compleja y difícil, es posible de acuerdo con la evaluación integral del territorio y de las unidades del paisaje, señalar algunas estrategias mediante las cuales se logre reducir el deterioro acelerado de los procesos de degradación ambiental, estabilizar otras e incluso revertir los procesos.

Se evaluaron las debilidades y fortalezas, realizando un

análisis de lo que podría ser la situación futura de los recursos naturales y el medio ambiente si se potencializan las fortalezas de la parroquia y aprovechan las oportunidades que ofrece la constitución, la ley y la política nacional en materia de planificación y ordenamiento territorial.

6.5.1 Bosques y en general vegetación nativa

A través de programas de educación ambiental en las escuelas colegios, el estímulo tributario a la reforestación y la ampliación del programa socio bosque, el fortalecimiento de los convenios, la dotación de lotes por parte del Municipio, programas de concesión de tierras y el establecimiento de sanciones a los depredadores del medio ambiente entre otras actividades, podría llegar a ocurrir lo siguiente.

La deforestación de las áreas de bosque y vegetación nativa fue imposible por las dificultades de orden técnico y ambiental que genera la implantación o regeneración de la vegetación nativa, no obstante en términos generales la vegetación nativa se conservó, regenero, los bosque nativo se conserva en su totalidad y las áreas mixtas desaparecen, los bosques plantados con especies adaptadas al medio creció en un gran porcentaje gracias a los trabajos de la Junta Parroquial, Municipio, Concejo Provincial y Comunidades.

La presión sobre las tierras cesó, se dio énfasis a la actividad conservacionista en áreas estratégicas.

6.5.2 Recursos Hídricos:

Las necesidades promedio de agua se mantendrán en su caudal y se podrá suministrar la cantidad de líquido suficiente para satisfacer la demanda del consumo doméstico del agua, no solo a la parroquia sino al Cantón y la Provincia, sin embargo es necesario am-

pliar la capacidad de este servicio existente así como el tratamiento.

El grado de contaminación de las fuentes hídricas será reducido, gracias a las acciones que se adelantarán en materia de control y vigilancia ambiental, con el control de erosión de las laderas el problema del enturbiamiento de las aguas se ha reducido, el control biológico de plagas y enfermedades y el estímulo a la tecnología ambiental en cultivos reducirá notablemente la contaminación por agentes químicos.

A través de convenios interinstitucionales se construye el relleno sanitario del cantón y se hacen estudios serios de medición de la calidad de aguas en las corrientes hídricas principales como el río Suno.

6.5.3 Suelos.

A pesar de los altibajos de la producción y comercialización. La actividad agropecuaria ocupará suelos aptos para esta actividad. El sistema predominante será el mixto semimecanizado con tecnología apropiada, la cual combina arado mecánico con épocas de labranza mínima, químicos para control del animal y biológicas para el control de plagas, variedades mejoradas de frutales, productos tradicionales, pastos mejorados y de corte. Al tiempo que mantiene la rentabilidad, protegen el suelo y las aguas.

6.5.4 Industria y comercio

Las condiciones de materia prima y ubicación estratégica respecto a las zonas consumidoras harán crecer la zona industrial en los alrededores de la vía Hollín Loreto. Específicamente el sector cercanos a esta se instalarán empresas de procesamiento de cacao, café, peces, alimentos para la producción pecuaria, centros de acopio, abastecimiento de combustible y comercio menor estrictamente organizado y dedicado a la gastronomía.

6.5.5 Turismo

El Turismo tendrá gran importancia en la parroquia. Para los alrededores se crearán controles por parte de los propios campesinos y de grupos de estudiantes en vacaciones recreativas, turismo únicamente ecológico, con recreación contemplativa. Para los ejes viales se prevé el aumento de la vivienda campestre ecológica y recreativa, campañas de turismo ecológico, grupo ecológicos voluntarios para el control y aseo del parque y el comercio organizado en sitios estratégicos.

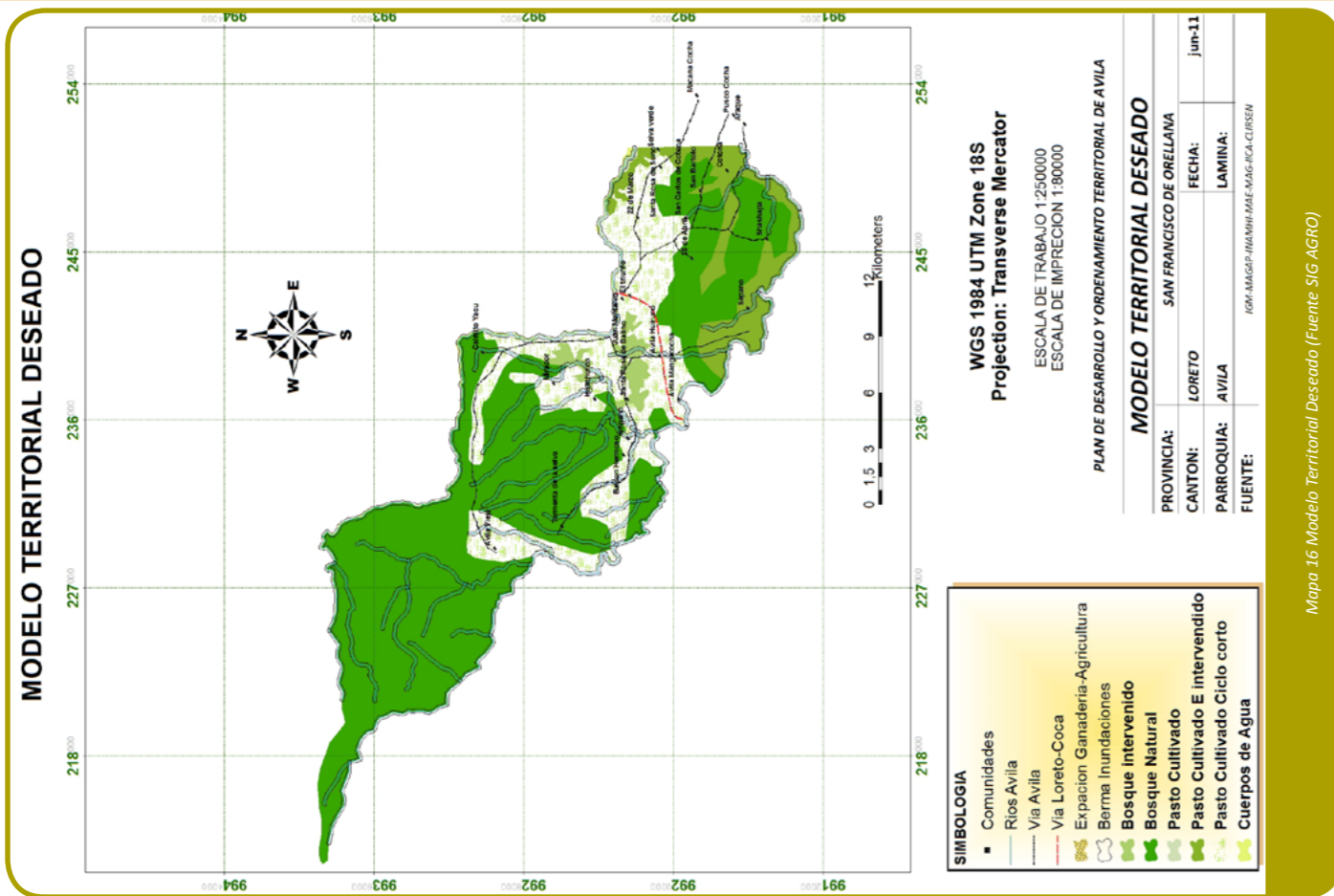
6.5.6 Vivienda

Se controlará la construcción de vivienda en el corredor vial, se promoverá la consolidación de los centros poblados, organizados con lotes de tamaño adecuado estrictamente para vivienda, con todos los servicios y normas urbanísticas

6.6 Modelo territorial deseado.

Como marco de referencia para elaborar el modelo territorial deseado, se emplea el estudio semidetallado de suelos y capacidad de uso de tierras, el cual brinda las recomendaciones para lo que es el uso adecuado con base en las limitantes identificadas: pendientes, erosión, sufrida, profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, drenaje, riesgo, inundaciones, zonas de vida, meses secos, neblina y vientos.

La información derivada de este acápite nos indica, cual es la vocación de la Parroquia, sea conservación de la biodiversidad, desarrollo agrícola o pecuario, urbanismo, uso múltiple, etc. La combinación de categorías de capacidad de uso determina las líneas de acción que debe seguir el nuevo modelo físico.



6.7 Criterios del Ordenamiento Territorial.

Con base a una equitativa búsqueda de un desarrollo sustentable, para la parroquia y la provincia en general, fundamentado en un equilibrio entre las actividades antrópicas que soportan el desarrollo socioeconómico del área de estudio con la protección del ambiente que garantiza el sostenimiento de los modelos productivos, la propuesta de construcción de escenarios de ordenamiento por parte de los siguientes criterios.

a) **Proteger el área ecológica, ambiental y étnica, a partir de las cuales se clasifican unidades territoriales que ameriten un manejo especial.**

Este parámetro o factor de zonificación está referido a aquellos espacios territoriales que por sus características físicas, biológicas y ambientales deben de ser manejadas bajo criterios de preservación o protección ambiental y paisajística. Se incluye bajo este criterio las siguientes áreas:

- Terrenos de reserva para la protección de los ecosistemas de alta montaña, su fauna y flora nativa.
- Rondas hídricas, protectoras de ríos y quebradas, ya sean de aguas permanentes o no.
- Tierras de manejo estratégicos y de aptitud eminente forestal protector (zonas de ladera con pendientes mayores de 40%, según el manual de capacidad de usos del suelo del Ecuador.

b) **Enfrentar los problemas de deforestación y destrucción del Bosque.**

Este criterio se orienta hacia la estrategia de evitar la pérdida de la biodiversidad genética y el deterioro de los ciclos biológicos necesarios para la sustentabilidad natural y soporte productivo de la zona, al tiempo que promueva la forma de preservación de la zona estratégicas para el desarrollo parroquial. Incorpora además otras zonas de importancia, cual es la necesaria conservación del bosque.

c) **Utilizar racionalmente las tierras.**

Conforme a las actitudes naturales obtenidas de las características geomorfológicas y agroecológicas de los suelos, así como la vocación agropecuaria y forestal de la región por su ubicación geográfica, dotación de vías de acceso, e infraestructura de servicios básicos y como complementarios.

7 PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO.

7.1 FODA.

CUADRO N° 35 ANÁLISIS FODA

		MATRIZ FODA	
		EXTERNOS	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNOS	OPORTUNIDADES	Infraestructura vial primaria que permitirá mayor vinculación regional	El Gobierno Parroquial carece de una situación económica suficiente para enfrentar la demanda social
		Recursos propios, y competencias exclusivas	Desconociendo de las normas y leyes vigentes
		Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial	Se requiere un compromiso de todos los GAD y actores sociales.
		Comité de Planificación, que permitirá el apoyo de gestión entre las comunidades y actores sociales	Falta de compromiso, de los miembros del Comité de Planificación
		Cuenta con % de recursos bosque, y cuerpos de agua en perfecto estado aptos para la venta de servicios ambientales	La deforestación impulsada por madereros y ampliación de fronteras agrícolas
		Cuenta con un clima y aptitudes agrícolas, para una producción adecuada	Factores de cambios climáticos, y contaminación por explotación de recursos no renovables
		Red vial cubre a todas las comunidades.	No existe una programación adecuada de mantenimiento
		Cuenta con un PEA	Es necesario capacitar, al PEA, para evitar el deterioro del suelo y aprovechar las oportunidades de crear autoempleo mediante la producción y fomento turístico.
		La sistematización de la administración pública es necesaria para alcanzar la capacidad de gestión que el gobierno parroquial requiere	Se requiere capacitar al personal, para aprender a utilizar y aprovechar al máximo la nueva tecnología.
	AMENAZAS	La planta productiva de la parroquia requiere perfiles de mano de obra calificada que satisfaga la oferta de empleo; por lo que se debe incentivar el sistema de educación técnica e impulsar la capacitación para el trabajo a efecto de que estimule la incorporación inmediata de los jóvenes al desarrollo socio económico	De no formularse opciones de educación y empleo para los jóvenes en edad productiva en la parroquia, se continuara propiciando la deforestación, la cacería fuera de control y pesca indiscriminada.

7.2 Misión.

Trabajar en unidad con las comunidades para lograr un desarrollo sostenible y que la parroquia sea gestora de procesos de desarrollo, que vinculen a los miembros de la comunidad en la gestión, planificación y ejecución de propuestas para generar mejoras tangibles sobre las condiciones de vida en un marco de dignidad y respeto a los valores inherentes de la Comunidad. Este enfoque de desarrollo implica la articulación de las fortalezas implícitas en la Zona de influencia generando la plena participación de toda la población en un marco de igualdad y respeto.

Además estructurar medios para garantizar las satisfacción de las necesidades de la población en general haciendo énfasis en la aquella cuyos derechos, libertades e igualdades sean vulnerables generando así un espacio de desarrollo pleno de toda la comunidad bajo el modelo intercultural de respeto.

7.3 Visión.

Ávila Huiruno al 2020 es una parroquia líder orgullosa de su herencia cultural en donde se impulsa la participación organizada y comprometida de sus habitantes, con un gobierno eficiente y honesto que promueve y defiende los valores de la familia, el respeto y la legalidad, formando mejores ciudadanos, reflejado en una mayor calidad de vida y justicia social.

Demostrando ser una parroquia segura, limpia, bella y ordenada, un buen lugar para vivir, que se distingue por la calidad de su convivencia, cuenta con un gobierno Parroquial que promueve la armonía, tranquilidad y paz entre las familias, velando por su seguridad y patrimonio.

7.4 Políticas.

- Plantear proyectos de mejoramiento y ampliación de vivienda
- Fomentar el adecuado manejo del agua en toda la parroquia
- Promover el mantenimiento constante en las redes eléctricas.
- Planificar la organización y recolección de los desechos líquidos y sólidos
- Motivar y mejorar la participación de la policía en la comunidad
- Garantizar una educación de calidad con participación deportiva
- Incrementar la atención médica en la población en general
- Mejorar y ampliar las áreas comunitarias
- Desarrollar en la comunidad el crecimiento urbano ordenado
- Involucrar a los pobladores en las actividades productivas
- Impulsar la participación de más sectores productivos en el turismo.
- Difundir entre los pobladores conocimientos de cuidado y conservación del ambiente
- Mejorar la calidad de vías de acceso
- Promover herramientas de planificación en gestión local.

7.5 Ejes estratégicos

CUADRO N° 36 EJE 1 AMBIENTAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAS	SUBPRO GRAS	PROYECTOS	ACCIONES INMEDIATAS	PRIORIDAD SOCIAL	ACTORES
Plan de manejo de fuentes hidrográficas	Ordenamiento de microcuencas hidrográficas.	Protección de las fuentes hidrológicas.	Reforestación de las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano con especies nativas apropiadas. Plan de manejo de fincas para adjudicación de tierras y conservación de bosques nativos. Ordenanzas que promuevan el uso adecuado de las fuentes de agua, del suelo y el bosque.	Inventario florístico en las zonas de intervención.	1 1 2	GP, GML, GAPO MAE, GP GP y GML
Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Agroforestería	Protección y producción agroforestal Manejo y aprovechamiento agroforestal	Cultivos de ciclo corto en callejones de parcelas leguminosas arbustivas. Manejo de áreas de pastizales con sistemas silvopastoriles. Implementación de fincas integrales con criterio sostenible. Aprovechamiento de recursos forestales no maderables de manera sustentable.		4 3 3 3	ONG's, MAGAP. ONG's, MAGAP. ONG's, OG's ONG's, MA, OG's y GP.
Control de la contaminación del agua, del suelo y del ambiente.	Capacitación Construcciones Manejo de desechos sólidos	Alcantarillado	Optimización y aprovechamiento adecuado de animales de monte y peces de los ríos. Educación ambiental en escuelas y colegios de la parroquia Ávila Huiruno. Reconstrucción del sistema de alcantarillado en El Barrio El Placer. Elaboración de abonos orgánicos. Alternativas de uso de desechos sólidos inorgánicos	Aplicar leyes de protección Realizar convenios Estudio de caso	2 1 1 1 4	GP, MAGAP GP, Escuelas y Colegios, MA, MAGAP GML GP, MAGAP GP, ONG's
Acciones para evitar riesgos y desastres	Educación	Prevención de riesgos y desastres	Educación comunitaria para la prevención de riesgos y evitar desastres.	Convenios	3	ONG's, GP, GML, Colegios y Escuelas.

CUADRO N° 37 EJE 2 PRODUCCIÓN Y EMPLEO

Objetivo Estratégico Institucional(OEI)	Indicador de gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta.	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, proyectos, acciones y actividades claves
Desarrollar actividades en el marco de una producción sostenible, dentro de la seguridad alimentaria	Cantidades de producción. Incremento de la economía de rural.	Mejorar las condiciones de la población mediante la participación en proyectos productivos		200000 dólares	Junta Parroquial MAGAP Promotor Comunitario.	Implementación y manejo de sistemas agropecuarios sostenibles en función de granjas integrales para la parroquia Ávila Huiruno
Implementación de un sistema económico responsable y estable, que mejore las condiciones de vida de los campesinos	Regulación de la frontera agrícola. Rendimientos altos Adquisición de instrumentos de apoyo a la producción.	Establecer sistemas de económicos responsables estables dentro de los grupos familiares.		25.000 dólares	Junta Parroquial MAGAP, ECORAE, GAPO	Alternativas de transformación y comercialización asociativa de los principales productos agrícolas y pecuarios de la parroquia Ávila Huiruno.
Establecer un manejo adecuado de los recursos agrícolas disponibles.	Numero de granjas integrales. Numero de granjas establecidas.	Mejorar las condiciones de productividad de los agricultores de la parroquia.		50.000 dólares	MAGAP,ECORAE. GAPO Junta Parroquial. Organizaciones de la Sociedad Civil.	Implementación de una granja avícolas de pollos de engorde, en la parroquia Ávila Huiruno para 30 familias.

CUADRO N° 38 EJE 3 SISTEMA SOCIAL CULTURAL

Objetivo Estratégico Institucional(OEI)	Indicador de gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta.	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, proyectos, acciones y actividades claves
Ampliar la cobertura de la infraestructura y de los servicios de salud en el área urbana y rural bajo el modelo Intercultural.	Reducción de Enfermedades de incidencia Frecuente. Numero de Prestaciones de Servicio de Salud.	Mejorar las condiciones de la población mediante el acceso a Medicamentos y a un Servicio de Salud comunitario.		30.000 dólares	Junta Parroquial Ministerio de Salud Promotor Comunitario. Junta Parroquial	Programa de capacitación de promotores y equipamiento de Botiquines Comunitarios.
Fortalecer la educación bilingüe. Mejorar la calidad de la educación. Alianzas estratégicas para capacitación en temas específicos: género, ambiente e interculturalidad.	Elevación cualitativa del desempeño educativo en la zona. Elaboración de Propuestas Educativas Experimentales Inventario de Adquisiciones	Proveer de una mejora sustentable los procesos pedagógicos que se ejecutan en la educación de la población de la Parroquia.		25.000 dólares	Ministerio de Educación SECAP o Institución Capacitadora	Proyecto Mejoramiento de Equipamiento y adquisición de material Didáctico para establecimiento educativo de la Parroquia.
Difundir, valorar y apoyar la preservación del patrimonio cultural en toda su riqueza y Diversidad.	Numero de Patrimonio inventariado. Numero de programas, acciones o propuestas culturales.	Establecer espacios y expresiones de carácter cultural que reflejen las raíces ancestrales de la comunidad.		45.000 dólares	Ministerio de Cultura. SECAP o Institución Capacitadora Junta Parroquial. Organizaciones de la Sociedad Civil.	Proyecto de Rescate y Difusión de Expresiones Culturales Ancestrales.

CUADRO N° 39 EJE 4 ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Estratégico Institucional(OEI)	Indicador de gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta.	Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, proyectos, acciones y actividades claves
<ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad y cobertura de servicios básicos. Orientar la participación ciudadana en la gestión y administración de los servicios. Promover la dotación de servicios básicos a las áreas estratégicas para el desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la cobertura del Servicio de Agua potable. Reducción de enfermedades registradas en la zona por consumo de Agua sin potabilizar. 	Aumentar la cobertura del Servicio de Agua al 80% de la población en la Parroquia.		800.000 USD.	Ministerios. Gobierno Provincial Gobierno Municipal. Organizaciones de la Sociedad civil. ECORAE. Empresas privadas.	Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar Red del servicio de Agua Potable.
<ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad y cobertura de servicios básicos. Orientar la participación ciudadana en la gestión y administración de los servicios. Promover la dotación de servicios básicos a las áreas estratégicas para el desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la cobertura del Servicio Baterías Sanitarias o Letrinas. Reducción de enfermedades registradas en la zona por la carencia de Baterías Sanitarias o Letrinas. 	Aumentar la cobertura de Baterías Sanitarias y letrinas apropiadamente instaladas al 85% de la población en la Parroquia.			Ministerios. Gobierno Provincial Gobierno Municipal. Organizaciones de la Sociedad civil. ECORAE. Empresas privadas.	Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar la Construcción y/o Adecuación de baterías Sanitarias o Letrinas.

<ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad y cobertura de servicios básicos. Orientar la participación ciudadana en la gestión y administración de los servicios. Promover la dotación de servicios básicos a las áreas estratégicas para el desarrollo turístico. 	Numero de Beneficiados en las Comunidades por la infraestructura Desarrollado.	Aprovechamiento de la infraestructura en un 70% de la comunidad.		300.000 dólares	Ministerio del Deporte Gobierno Provincial Gobierno Municipal. Organizaciones de la Sociedad civil. ECORAE. Empresas privadas. Comunidad	Elaboración del proyecto (Estudio y Construcción) para estructurar la Construcción de una Cancha Cubierta.
--	--	--	--	-----------------	--	--

CUADRO N° 40 EJE 4 MOVILIDAD Y ENERGÍA

Objetivo Estratégico Institucional(OEI)	Indicador de gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo		Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, proyectos, acciones y actividades claves
Mejorar la calidad de vida de la población conectándola a los centros de servicios de distribución económica y social	Los indicadores de pobreza (NBI) se redujeron al 30 % Por periodo.	Calidad y eficiencia en vialidad rural parroquial		200000 dólares	GAD, Provincial, Municipio, Junta, Ministerio de transporte y obras publicas	Ampliación y lastrado de las vías de la parroquia. Plan de mantenimiento permanente. Construcción de Puentes. Colocación de alcantarillas Proyecto de señalización Construcción y mantenimiento de cunetas. Adoquinado de las vías de la cabecera parroquial, y centros poblados
Mejorar la calidad de vida de la población con la dotación de energía de calidad a las comunidades.	Aumento del consumo unitario de energía	Cubrir la demanda actual, de las 22 comunidades, con eficiente servicio eléctrico.			GAD, Provincial, Municipio, Junta, FERUM	Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado publico de la cabecera parroquial. Alumbrado publico de todas la comunidades. Dotación de servicio eléctrico a las escuelas de la Parroquia. Proyecto de electrificación.

CUADRO N° 41 EJE 1 AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	RESPONSABILIDAD	LUGAR DE INTERVENCION
Ordenamiento de micro-cuencas hidrográficas	1.1	Reforestación de las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano con especies nativas apropiadas.	Revisión e inventario de fuentes potenciales de abastecimiento de agua Instalación de viveros forestales Capacitación comunitaria para reforestación incentivación de participación de colegios en las actividades de reforestación.	obj. 4	20000.00		X	X							GAD Provincial	Toda la Parroquia
	1.2	Plan de manejo de fincas para adjudicación de tierras y conservación de bosques nativo	Revisión de catastros Municipales y motivación a la legalización de tierras. Elaboración de Planes de Manejo	Obj. 4	5000.00		X	X							Ministerio del Ambiente	Toda la Parroquia
	1.4	Ordenanzas que promuevan el uso adecuado de las fuentes de agua, del suelo y el bosque.	Contratación de técnicos para la elaboración e ordenanzas	Obj. 4	5000.00		X	X							GAD, Municipal, Parroquial	Toda la Parroquia
	1.5	Plan de manejo de fincas y conservación de bosques nativos.	Capacitación, e implementación del proyecto		40000.00		X	X							Ministerio del ambiente	Toda la Parroquia
Agroforesteria	2.1	Cultivos de ciclo corto en callejones de parcelas leguminosas arbustivas.	Capacitación e incentivación a propietarios y ganaderos, e intercambio de experiencias entre parroquias	Obj. 3 y 4	40000.00		X	X							Ministerio del Ambiente	Toda la Parroquia
	2.2	Implementación de fincas integrales con criterio sostenible.	Capacitación, intercambio de conocimiento entre parroquias	Obj. 3 y 4	50000.00		X	X							GAD Provincial.	Toda la Parroquia
	2.3	Aprovechamiento de recursos forestales no maderables de manera sustentable.	Elaboración de planes de manejo forestal	Obj. 4	2000.00		X	X							Ministerio del Ambiente.	Toda la Parroquia
	2.4	Manejo de áreas de pastizales con sistemas silvopastoriles.		Obj. 4	25000.00		X	X								Toda la Parroquia
3.1	Optimización y aprovechamiento adecuado de animales de monte y peces de los ríos.	Implementación de turismo ecológico.	Obj. 4	10000.00		X	X							Ministerio de turismo	Toda la Parroquia	
Manejo de los desechos sólidos y líquidos	4.1	Educación ambiental en escuelas y colegios de la parroquia Ávila Huiruno.	Gestión de implementación de materias de educación ambiental en la malla curricular	Obj. 4	60000.00		X	X							Ministerio de Educación	Centros Educativos
	4.2	Reconstrucción del sistema de alcantarillado en El Barrio El Placer.	Estudios y diseños del nuevo sistema de alcantarillado. Reconstrucción	Obj. 3 y 4			X	X							Municipio de Loreto	Barrio el Placer
	4.3	Elaboración de abonos orgánicos.	Capacitación a las comunidades obre manejo de desechos solidos, organicos, implementación de lombricultura y Bocashi	Obj. 4	15000.00		X	X							Ministerio del Ambiente	Toda la Parroquia
	4.4	Alternativas de uso de desechos sólidos inorgánicos		Obj. 3 y 4	10000.00		X	X							Municipio de Loreto	Toda la Parroquia
Prevención de desastres	5.1	Educación comunitaria para la prevención de riesgos y evitar desastres.	Elaboración de un plan de mitigación de riesgos, naturales y antropicos, capacitación en prevención de desastres antropicos, incendios, forestales y viviendas.	Obj. 2	50000		X	X						Secretaria Nacional de riesgos, GAD, Provincial, Municipio de Loreto.	Toda la Parroquia	

7.6 Plan de inversión

CUADRO N° 42 EJE 2 PRODUCCIÓN Y EMPLEO																			
PROGRAMA		PROYECTOS	ACTIVIDADES		OBJETIVOS PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	RESPONSABILIDAD	Lugar de intervención	
Producción eficiente y de calidad	5.2	Apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural	Capacitación a las comunidades, en manejo y usos de suelo, Capacitación en manejo de semillas y razas, capacitación en producción sanitaria, Capacitación en manejo y distribución de la producción, Capacitación en búsqueda de mercados		Obj. 5	50000.00		X	X	X							GAD Provincial CECAP	La parroquia	
Investigación para el mejoramiento productivo	5.3	Soporte (Investigación y transferencia de tecnologías)	Convenios de, para la dotación de semillas y razas de calidad a los productores de la parroquia. Convenios entre parroquias para la instalación de centros de investigación, y dotación de insumos agropecuarios.		Obj. 5	100000.00		X	X	X							MAGAP INIAP		
Seguridad productiva y alimentaria	5.4	usos sustentables de recursos naturales para la producción primaria	Capacitación de manejo de usos de los recursos agua, suelo, aire. Capacitación y socialización de ordenanzas y leyes para la protección e cuencas hídricas. Implementación y fortalecimiento del ecoturismo		Obj. 5	50000.00		X	X	X							MAGAP		
Mejoramiento de la calidad de energía a la zona rural	5.5	Programa de especial de energía para el campo en materia de energía de uso agrícola pecuario.	Dotación de energía de calidad a las comunidades. Capacitación para la implementación de uso de Bio-gas y Energía solar.		Obj. 3	100000.00		X	X	X							CNEL		
Fortalecimiento a la organización rural	5.6	Mejoramiento de conocimiento a dirigentes comunitarios	Capacitación dirigentes comunales, y parroquiales con la finalidad de mejorar la gestión para el desarrollo, Construcción e implementación de un centro de comercialización. Desarrollo de proyectos de mercadeo de productos		Obj. 5	200000.00		X	X	X							MAGAP CECAP		
Desarrollo Turístico	6.1	Construcción de caminos para turismo	Identificación de zonas aptas para esta actividad		Obj.5	15000.00		X	X	X							Ministerio de Turismo	Comunidades	
	6.2	Establecimiento de corredores turísticos	Identificación de atractivos, naturales y culturales		Obj.3 y 4	15000.00		X	X	X							Minsiterio de Turismo	Comunidades	
	6.3	Señalización Turística	Diseño e implementación del sistema de señal ética turística.		Obj.5	45000.00		X	X										
	6.4	Proyecto de hospedaje comunitario	Capacitación, difusión y promoción.		Obj.5	200000.00		X	X								MIEES - MIDUVI	Toda la Parroquia	
	6.5	Cursos de gastronomía nutrición y atención al cliente	Organización de restaurantes y bares		Obj. 5	15000.00		X									SECAP Ministerio de Turismo.	Barrios, El triunfo, Juan Montalvo, Cabecera Parroquial.	
	6.6	Programa de financiamiento	Gestión de proyectos y planes de negocio		Obj.5	40000.00		X	X								Banco Nacional de Fomento/CFN/ONG	Toda la Parroquia, Barrio el triunfo y Juan Montalvo.	
	6.7	Plan de Marketing			Obj.5	40000.00		X	X								MIEES Cooperación internacional.	Todas las comunidades, incluye barrios.	

CUADRO N° 43 EJE 3 SOCIAL																			
PROGRAMA		PROYECTOS	ACTIVIDADES		OBJETIVOS PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		COMPETENCIA	LUGAR DE INTERVENCION	
Salud de calidad	1.1	Capacitación de promotores y equipamiento de Botiquines Comunitarios.	LA PROBLEMÁTICA COMUNAL; enfermedades más frecuentes de la comunidad, acción del promotor de salud frente a estas enfermedades.		Obj. 3	15000.00		X									Ministerio de Salud Publica MIEES	Toda la Parroquia	
			2. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES A NIVEL COMUNAL, examen del paciente, dolor de barriga, abdomen agudo, mal de las vistas (conjuntivitis), bronquitis, neumonía, dolor de huesos (reumatismo), ataques (convulsiones), epilepsia (ataques), infecciones urinarias				X												
			ENFERMEDADES DE LA PIEL; acarosis (rasca-rasca), epidérmicas, la alergia				X												
			PRIMEROS AUXILIOS; quemaduras, envenenamiento e intoxicaciones, extracción de cuerpos extraños, respiración boca a boca, vendajes, transporte de pacientes, como hacer una camilla, suturas, administración de medicamentos por vía intra dérmica y por vía endovenosa				X												
		Ampliación del Subcentro de salud y dotación de equipos medicos.	Ampliación de sala de espera, contracción de sala de partos, adoquina miento del acceso, equipamiento, contracción y adecuación de la sala de odontología, pediatría, implementación de una botica.			200000.00		X	X	X			X					Cabecera Parroquial	
Educación de calidad	2.1	Mejoramiento de los centros educativos	Construcción de aulas escolares, construcción de casa del maestro, dotación de energía eléctrica,		Obj. 2	200000.00		X	X								Ministerio de Educación	Toda la Parroquia	
		Equipamiento de centros educativos	Dotación de equipos de computo, construcción de baterías sanitarias, dotación de agua segura, dotación de pupitres, y material didáctico		Obj. 2														
	2.2	Mejoramiento de la infraestructura del Colegio fisco misional Juan Palo II	Cerramiento del colegio 1000 metros lineales. Construcción de un bloque de aulas Adoquinamiento y arreglo de la entrada del colegio (3000 m²) Construcción de puente peatonal en la avenida Interoceánica. Construcción de aceras y bordillos por ambos márgenes desde el puente hasta el colegio. Escalinata con mirador a la altura del puente. Mobiliario. Construcción y arreglo del estadio del colegio.		Obj. 2	300000.00		X	X								Ministerio de Educación DINSE	Colegio fisco misional Juan Palo II, ubicado en el barrio el Triunfo	
	2.3	Capacitación a maestros	Capacitación permanente a maestros de los centros educativos		Obj. 2	20000		X									Ministerio de Educación DINSE	Toda la Parroquia	

Educación de calidad	2.4	Desarrollo de actividades físicas, a través del deporte entre centros educativos	Mejoramiento de las canchas deportivas de los centros educativos Organización de campeonatos inter escolares.	Obj. 2	20000.00	X												Municipio de Loreto	Todos los centros educativos
	2.5	Colocación de juegos infantiles en los centros educativos	Adecuación de terrenos y Compra de juegos infantiles.	Obj. 2	40000.00	X												Ministerio de Educación DINSE	Todos los centros educativos
	2.6	Programas de becas	Mejoramiento del acceso a la educación de tercer nivel.	Obj. 2	60000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			IECE. Ministerio de Educación	Toda la Parroquia
Revalorización Cultural	3.1	Proyecto de Rescate y Difusión de Expresiones Culturales Ancestrales.	Programas e incentivación de conservación de usos y costumbres ancestrales, programa de gestión cultural, programa de registro e inventariado de patrimonio	Obj. 8	40000.00	X	X	X										Ministerio de Cultural. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Cabecera Parroquial
	3.2	Construcción de museo	Elaboración de proyectos	Obj. 7 y Obj. 8	150000.00		X												
Atención a grupos vulnerables	4.1	Construcción de guarderías	Elaboración de proyectos, búsqueda de financiamiento	Obj. 2	250000.00	X	X	X	X									MIESS	Cabecera Parroquial
	4.2	Programa de atención y revalorización social.	Programa de atención al adulto mayor, Talleres de sanidad alimentaria y nutrición, Talleres de apoyo al genero femenino, talleres a jóvenes sobre salud reproductiva.	Obj. 2	50000.00	X	X	X	X										

CUADRO N° 44 EJE 4 ASENTAMIENTOS HUMANOS

		PROYECTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	COMPETENCIA	LUGAR DE INTERVENCIÓN
Servicios básicos de calidad	1.2	Construcción del alcantarillado de la cabecera parroquial.	Elaboración de los estudios y diseños de proyectos, gestión de recursos, Construcción	Obj. 3 y 4	500000.00		X	X	X							Municipio de Loreto	Cabecera Parroquial
	1.3	Construcción del sistema de agua potable.	Elaboración de los estudios y diseños de proyectos, gestión de recursos, Construcción	Obj. 3 y 4	250000.00		X	X								Municipio de Loreto	Cabecera Parroquial, y comunidades.
	1.4	Implementación de sistemas de letrinizacion.	Elaboración de los estudios y diseños de proyectos, gestión de recursos, Construcción	Obj. 3 y 4	100000.00		X									Municipio de Loreto	Comunidades
	1.5	Construcción de un relleno sanitario	Elaboración de los estudios y diseños de proyectos, gestión de recursos, Construcción	Obj. 3 y 4	500000.00		X									Municipio de Loreto	Designar mediante EIA
	1.6	Compra de un carro recolector para los desechos sólidos.	Gestión de recursos	Obj. 3 y 4	100000.00		X									Municipio de Loreto	La Parroquia

CONTINUACIÓN CUADRO N° 44 ASENTAMIENTOS HUMANOS																			
		PROYECTOS	ACTIVIDADES		OBJETIVOS PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	COMPETENCIA	LUGAR DE INTERVENCIÓN	
Planificación de centros poblados	3.1	Readecuación y ordenamiento de los centros poblados de las comunidades.	Formulación de un plan de ordenamiento para las comunidades y la cabecera parroquial		Obj. 4	45000.00		X	X								Municipio de Loreto	Todas la comunidades	
	3.2	Planificación de los centros poblados con distribución espacial, vial y áreas verdes, acordes a su medio.			Obj. 4	20000.00		X	X									Municipio de Loreto	Todas las comunidades
	3.3	Construcción de viviendas acorde al medio.	Construcción de 300 viviendas en toda la parroquia		Obj. 3	1500000.00		X	X	X	X						MUDUVI	Cabecera parroquial Todas las comunidades.	
	3.4	Incentivo al uso de materiales alternativos renovables de la zona para la construcción.	Mejoramiento de 150 viviendas de la parroquia		Obj. 3	50000.00		X	X									MIDUVI	Comunidades
	3.5	Capacitación en construcción de viviendas.			Obj. 3	15000.00		X										MIDUVI	Comunidades
	3.6	Normativa para la construcción de viviendas.			Obj. 3	2000.00		X	X									MIDUVI	Comunidades
	3.7	Construcción del estadio de la Parroquia.	Adquisición de terreno,, diseño y construcción para la construcción del estadio		Obj. 7	300000.00		X	X	X								MIDUVI	Cabecera Parroquial
	3.8	Construcción de parque recreativo en la cabecera parroquial.	Diseño y construcción de 1 parque en la parroquia.		Obj. 3	200000.00		X	X	X								MIDUVI	Cabecera Parroquial
	3.9	Construcción de parques y colocación de juegos infantiles	Diseño y construcción de parques e las comunidades		Obj. 7	200000.00			X	X	X	X						MIDUVI	Comunidades
	3.10	Colocación de basureros.	Diseño de basureros y selección de lugares estratégicos y de mayor concurrencia		Obj. 3	20000.00												Municipio de Loreto	Cabecera parroquial, comunidades
	3.11	Construcción de canchas de uso múltiple.	Diseño y construcción de 3 canchas de uso múltiple		Obj. 7	900000.00		X	X	X								GAD Provincial	
	3.12	Mejoramiento de la electrificación de la parroquia	Dotación de energía eléctrica , comprende re adecuación, redes de distribución y estudios de conexión.		Obj.	50000.00		X	X	X							MEER	Cabecera Parroquial y comunidades	
Apoyo al desarrollo físico y deportivo	4.1	Conformación de equipos deportivos	Incentivación a la implementación de las actividades deportivas de la parroquia.		Obj. 7	2000.00		X									Concentración deportiva de Orellana	Todas las comunidades	
	4.2	Conformación y legalización de la Liga Deportiva Parroquial.	Elaboración de estatutos y gestión		Obj. 7	2000.00		X									Concentración deportiva de Orellana	Cabecera Parroquial	

CUADRO N° 45 EJE 5 MOVILIDAD Y ENERGÍA

PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	COMPETENCIA	LOCALIZACIÓN	
Vialidad eficiente y de calidad	4.1	Plan de mantenimiento vial	Localización de vías en conflictos por falta de mantenimiento. Mesa de trabajo de coordinación con las comunidades para identificar las temporadas de mayor daño.	Obj. 3	Por definir	X	X								GAD Provincial Municipal	Toda la Parroquia	
		Habilitación de vías secundarias	Construcción de vía a selva verde. Ampliación del sistema vial interno de la parroquia	Obj. 3	Por definir		X	X	X								
		Colocación de alcantarillas	Identificación, de los sectores	Obj. 3	Por definir	X	X								GAD PROVINCIAL	Todas las comunidades	
	4.2	Construcción de puentes	Gestión de construcción de puentes	Obj.3	800000.00		X	X	X						MOTP	Comunidades, Balcón Hermoso, Hispano, Tormenta de la selva	
	4.3	Adoquinados de las vías de centros poblados	Estudio y diseño de proyectos. Búsqueda de financiamientos Construcción	Obj. 3	50000.00		X	X							GAD Municipio de Loreto	Cabecera Parroquial, Barrio el Triunfo, Barrio San Carlos, Ávila Mangacocha	
	4.4	Señal ética turística	Identificación de sitios de interés cultural y natural. Identificación de atractivos, Rios, saladero de loros. Observación de aves. Identificación de las comunidades y sus características que ofrecen.	Obj. 3	45000.00		X								Ministerio de trasportes y obras publicas, Ministerio de turismo	Toda la Parroquia	
	4.5	Apertura y mantenimiento de cunetas	Gestión de mantenimiento permanente de cunetas, capacitación e incentivación a las comunidades para el mantenimiento permanente.	Obj. 3	Por definir entre GAD		X	X	X	X	X	X	X	X	GAD Provincial	Toda la Parroquia	
	4.6	Sistema vial eficiente	Adquisición de equipo caminero Asfalto de las vías.	Obj. 3	Por definir				X	X	X				GAD, Provincial Municipal	Toda la Parroquia	
	4.7	Organización y mejoramiento del sistema de vialidad y urbano	Diseños y división de las lotizaciones con una arquitectura ambientalmente consciente y paisajística.	obj. 3	60000.00		X								GAD Municipio de Loreto	Barrio Ávila Mangacocha	
Comunicación de calidad	5.1	Incremento de la red telefónica fija	Gestión ante los organismos competentes	Obj. 3	Por definir		X	X						CNT	Cabecera Parroquial		
Comunicación de calidad	6.2	Incremento de los servicios de internet	Gestión ante los organismos competentes	Obj. 3	Por definir		X	X						CNT	Cabecera Parroquial		

CUADRO N° 46 GESTIÓN DEL TERRITORIO																			
		PROYECTOS	ACTIVIDADES		OBJETIVO PNBV	COSTO ESTIMADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	COMPETENCIA	LOCALIZACIÓN	
Gestión Pública de Calidad.	1.1	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL	Capacitación a Vocales y Presidente, Sobre planificación, y gobernabilidad. Capacitación al sector financiero, en temas relacionados a sus actividades.		Obj.2	6000.00	X										GAD PARROQUIAL	La Parroquia	
	1.2	MESAS DE TRABAJO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE POAS Y DEFINICIÓN DE PLANES DE ACCIÓN	Elaboración de los presupuestos participativo en función del plan de desarrollo		Obj.2	1000.00	X												
	1.3	DESARROLLO DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL EN FUNCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ARTICULADA EN TORNO A ESTRATEGIAS.	Elaboración de la reglamentación internas, Orgánico funcional, viáticos y subsistencias.		Obj.2	6000.00	X												
Participación Ciudadana	2.1	GENERACIÓN Y DESARROLLO DE ESPACIOS DE TRABAJO CONJUNTO CON ESTAMENTOS MUNICIPAL, ORGANIZACIONAL Y DE ONG'S RURAL	Desarrollo de convenios interinstitucionales de apoyo, para la ejecución de proyectos.		Obj.2	2000.00	X												
Regulación y control de bares	3.1	Elaboración de ordenanzas	Ordenanza de regulación de bares, discotecas y Zonas de Tolerancia.		Obj 2	10000.00	X											Barrio Juan Montalvo, Triunfo	

8 PERFILES DE PROYECTOS

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES CRÍTICAS
OBJETIVO GENERAL			
Proteger las fuentes hidrológicas de abastecimiento de agua para consumo humano	Fuentes hidrológicas estarán produciendo agua constante y de buena calidad.	Visitas en el campo Sondeo de opiniones	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1			
Realizar un inventario florístico para definir las especies a producir y reforestar.	Al finalizar el proyecto, las áreas de las fuentes de agua para consumo humano estarán protegidas.		
RESULTADO 1			
Especies seleccionadas y producidas en viveros comunitarios para el plan de reforestación.	1 inventario florístico ejecutado. Especies arbóreas, arbustivas y herbáceas definidas. 4 viveros comunitarios	Informe del inventario Registro de especies seleccionadas. Visita a viveros	
ACTIVIDADES			
Determinación de las áreas a inventariar. Participación de los agricultores en los inventarios. Selección de comunidades y sitios para los viveros temporales. Instalación de viveros. Selección de especies a producir en los viveros.	30 mil plantas producidas en viveros	Plantas producidas	Muerte de plantas si los agricultores no asumen compromisos de dar cuidados posteriores.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2			
Capacitar y concienciar a los agricultores para ejecutar el plan de reforestación y sus cuidados posteriores.			
RESULTADO 2			
Agricultores capacitados en producción de plantas y reforestación.	24 talleres de capacitación 200 familias capacitadas en reforestación, viveros y manejo de áreas naturales.	Informes Registro de participantes	
ACTIVIDADES			

Definición de la temática a capacitar. Ejecución de talleres de capacitación. Evaluación de sobrevivencia de las plántulas.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 3			
Establecer plantaciones forestales con fines de protección y conservación de las fuentes de agua.	Áreas definidas para la reforestación. 2000 has. reforestadas con especies nativas seleccionadas.	Informes Registro de plantaciones	
RESULTADO 3			
Fuentes hidrográficas protegidas.			
ACTIVIDADES			
Identificación de áreas a reforestar. Reforestación. Seguimiento y evaluación a las plantaciones establecidas.			
PRESUPUESTO ESTIMADO	COSTOS (USD)		
-Contratación técnico (1 año)	12.000,00		
-Adquisición de materiales y herramientas	770,00		
-Insumos	1.180,00		
-Inventario florístico (personal de apoyo)	120,00		
-Capacitación comunitaria:	720,00		
-Combustible-movilización	1.040,00		
Total \$	15.870,00		

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES CRÍTICAS
OBJETIVO GENERAL			
Contribuir a la protección, conservación y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales mediante la capacitación.	Los estudiantes valoran la capacitación recibida.	Sondeo de preguntas a estudiantes.	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1			
Fomentar el interés y respeto al ambiente y los recursos naturales.	Los estudiantes respetan y valoran el ambiente.	Mediante opiniones de estudiantes.	
RESULTADO 1			
Estudiantes concienciados protegen el ambiente y los recursos naturales.	10 talleres de motivación. 2 Marchas promovien do la protección del ambiente. - 1 programa de educación ambiental.	Informes Registros de los participantes - Documento del programa de educación.	Escuelas y colegios no asumen responsabilidades.
ACTIVIDADES			
Convenios con colegios y escuelas interesadas. Elaboración de material didáctico. Elaborar el programa de educación ambiental.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 2			
Disminuir la contaminación ambiental generada de los desechos sólidos.	Escuelas y colegios de las comunidades, están trabajando para reducir la contaminación ambiental.	- Observación directa.	
RESULTADO 1			
Ambiente sano y libre de contaminantes de desecho sólido	5 Giras de observación 10 talleres de educación ambiental.	- Informes - Memorias	
ACTIVIDADES			

- Giras de observación - Talleres de educación ambiental - Proyección de videos de educación ambiental.			
RESULTADO 2			
Estudiantes de escuelas y colegios organizados en gremios para promover y difundir la educación ambiental.			
ACTIVIDADES			
- Charlas de motivación - Talleres de capacitación en liderazgo - Definición de integrantes de grupos - Formación de directivas - Compromisos	10 grupos juveniles organizados. 5 talleres de liderazgo 5 Conferencias motivacionales 10 Días de campo	Sondeo de preguntas Registros Informes	
PRESUPUESTO ESTIMADO	COSTO (\$)		
-Personal técnico (6 meses): -Materiales de promoción y capacitación -Talleres de capacitación -Giras de observación -Días de campo -Combustible-Movilización - Total (\$)	7.250,00 250,00 1.000,00 1.000,00 2.000,00 300,00 11.750,00		

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES CRÍTICAS
OBJETIVO GENERAL			
Evitar la contaminación de los ríos y el ambiente aprovechando los desperdicios orgánicos de fincas y hogares para producir abonos orgánicos.	S e habrá disminuido la contaminación de las fuentes de agua y el ambiente en la parroquia	Sondeo de opiniones	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1			
Capacitar a los agricultores en el manejo de los desechos orgánicos y en la producción de abonos ecológicos.	Familias capacitadas, manejando adecuadamente los desechos sólidos.		
RESULTADO 1			
Familias campesinas capacitadas en el manejo de la basura y producción de abonos orgánicos.			
ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de material didáctico. Capacitación en el manejo de la basura. Capacitación en la elaboración de abonos orgánicos. Giras de observación Seguimiento y evaluación de los abonos elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 trípticos 1 folleto 5 talleres sobre manejo de desechos sólidos 10 talleres de elaboración de abonos orgánicos. 1 gira de observación 	<ul style="list-style-type: none"> Registros Material didáctico elaborado 	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2			
Lograr que las familias campesinas se involucren en la producción de los abonos orgánicos.	Familias produciendo abonos orgánicos.		Poco interés porque no tienen costumbre de aplicar abonos en los cultivos.
RESULTADO 1			
Elaborar abonos orgánicos de tipo compost con insumos que generan las fincas.	700 qq de compost producido.		
ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> Almacenamiento de desechos orgánicos. Adquisición de otros insumos. Elaboración de compost Manejo de los abonos. Cosecha y utilización de los abonos. 		<ul style="list-style-type: none"> Registro de participantes Abono producido Informes 	

PROYECTO:	Implementación y manejo de sistemas agropecuarios sostenibles en función de granjas integrales para la parroquia Ávila Huiruno
DATOS GENERALES DEL PROYECTO:	
Nombre:	Implementación y manejo de sistemas agropecuarios sostenibles en función de granjas integrales para la parroquia Ávila Huiruno
Entidad Ejecutora:	Junta parroquial de Ávila Huiruno
Cobertura y Localización:	
Parroquia:	Ávila Huiruno
Cantón:	Loreto
Provincia:	Orellana
Monto:	200000 usd
Plazo de Ejecución:	12 meses
Sector y Tipo de Proyecto:	Económico - Productivo
JUSTIFICACION	
La parroquia Ávila Huiruno, en su afán de incrementar sus divisas está en la necesidad de implementar sistemas de manejo de granjas integrales con el fin de poder llegar a estar a la par con la soberanía alimentaria.	
Objetivo Generales:	Implementar y manejar sistemas de granjas integrales a pequeña escala en la parroquia Ávila Huiruno
Objetivos Específicos:	Implementación de granjas integrales a pequeña escala, con el fin de realizar un manejo sustentable de los recursos agropecuarios. Capacitar a 60 familias en el manejo sostenible de las granjas integrales. Fortalecer la organización entre productores de la zona dentro del proyecto.
Resultados	Actividades
Resultado 1. Implementación de granjas integrales a pequeña escala, con el fin de realizar un manejo sustentable de los recursos agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Hasta finales del 2011 se ha implementado 60 granjas integrales en la parroquia Ávila huiruno. Implementar con infraestructura adecuada para la producción agropecuaria, a las familias involucradas en el proyecto. Dotar de suministros necesarios para las labores agropecuarias del proyecto.
Resultado 2. Capacitar a 60 familias en el manejo sostenible de las granjas integrales.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres de capacitación antes y durante el proceso del proyecto con el fin de optimizar costos en lo que se refiere a mano de obra. Capacitar a los miembros de cada familia involucrada en los procesos productivos agropecuarios. Capacitar a un promotor por sector para que imparta conocimientos a las familias involucradas en el proyecto.

Resultado 3. Fortalecer la organización entre productores de la zona dentro del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Formas una asociación de productores agropecuarios en la zona y realizar un fortalecimiento institucional de los mismos.
DATOS GENERALES DEL PROYECTO:	
PROYECTO:	Alternativas de transformación y comercialización asociativa de los principales productos agrícolas de la parroquia Ávila Huiruno
DATOS GENERALES DEL PROYECTO:	
Nombre:	Alternativas de transformación y comercialización asociativa de los principales productos agrícolas de la parroquia Ávila Huiruno
Entidad Ejecutora:	Junta parroquial Ávila Huiruno
Cobertura y Localización:	
Parroquia:	Ávila Huiruno
Cantón:	Loreto
Provincia:	Orellana
Monto:	25000 usd
Plazo de Ejecución:	6 meses
Sector y Tipo de Proyecto:	Económico - Productivo
JUSTIFICACIÓN	
La parroquia Ávila Huiruno, en su afán de incrementar sus divisas está en la necesidad de implementar sistemas de manejo integral de los productos agrícolas con el único fin de poder tener recursos para subsistir.	
Objetivo Generales:	Realizar un estudio técnico - económico, con enfoque agroecológico y empresarial, que oriente la generación e innovación de alternativas locales participativas para el mejoramiento de los procesos de transformación y comercialización asociativa de los principales productos agrícolas y sus derivados.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio técnico, económico, social y ambiental, para la implementación de estrategias de transformación de los productos de primera necesidad de la parroquia. Determinar la oferta, demanda, localización, capacidad de procesamiento, presentación del producto, comercialización y mercadeo. Socializar los resultados obtenidos, a los productores directamente involucrados y a la comunidad del cantón Loreto.
Resultados	Actividades

Resultado 1. Estudio técnico, económico, social y ambiental, para la implementación de estrategias de transformación de los productos de primera necesidad de la parroquia.	Recopilación de información secundaria. Análisis de la información secundaria. Utilización de la información secundaria en el plan de mercado.
Resultado 2. Determinar la oferta, demanda, localización, capacidad de procesamiento, presentación del producto, comercialización y mercadeo.	Análisis de la oferta. Análisis de la demanda. Obtención de las alternativas.
Resultado 3. Socializar los resultados obtenidos, a los productores directamente involucrados y a la comunidad del cantón Loreto.	Realización de foros participativos en la parroquia acerca de los beneficios de las de la asociación. Realizar un foro en Loreto para la información del proyecto.
PROYECTO:	Implementación de una granja avícolas de pollos de engorde, en la parroquia Ávila Huiruno para 30 familias
DATOS GENERALES DEL PROYECTO:	
Nombre:	Implementación de una granja avícolas de pollos de engorde, en la parroquia Ávila Huiruno para 30 familias.
Entidad Ejecutora:	Junta parroquial Ávila Huiruno
Cobertura y Localización:	
Parroquia:	Ávila Huiruno
Cantón:	Loreto
Provincia:	Orellana
Monto:	50000 usd
Plazo de Ejecución:	6 meses
Sector y Tipo de Proyecto:	Económico - Productivo
JUSTIFICACION	
La parroquia Ávila Huiruno, en su afán de incrementar sus divisas está en la necesidad de implementar granjas avícolas con el único fin de poder tener recursos para subsistir.	
Objetivo Generales:	Realizar capacitaciones e implementaciones, que orienten la generación e innovación de alternativas locales participativas para la implementación de granjas avícolas.

Objetivos Específicos:	Capacitar a 30 familias en avicultura básica en la parroquia Ávila Huiruno. Implementación de granjas avícolas familiares con el fin de comercializar sus derivados e involucrarse en el campo de la producción sostenible.
Resultados	Actividades
	Reunión de grupos familiares de la parroquia para la implementación del proyecto.
Resultado 1 Capacitar a 30 familias en avicultura básica en la parroquia Ávila Huiruno..	Capacitación a las familias en avicultura básica.
Resultado 2. Implementación de granjas avícolas familiares con el fin de comercializar sus derivados e involucrarse en el campo de la producción sostenible	Compra de materiales para la construcción de los galpones. Compra de pollos de engorde en sus primeros días de vida. Implementación del galpón con las herramientas necesarias para la crianza.

PROYECTO: Programa de capacitación de promotores y equipamiento de Botiquines Comunitarios.	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
a. Nombre del Proyecto:	Programa de capacitación de promotores y equipamiento de Botiquines Comunitarios.
b. Entidad Ejecutora:	Junta Parroquial de Ávila Huiruno.
c. Cobertura y Localización	
i. Parroquia: Ávila Huiruno.	
ii. Cantón: Loreto	
iii. Provincia: Orellana	
d. Monto:	30.000 dólares
e. Plazo de Ejecución:	Mediano y Largo plazo (8 años)
f. Sector y Tipo de Proyecto:	Salud / Educación.
2. JUSTIFICACION	
En la zona de intervención se ha determinado las carencias del Servicio de Salud, agravando problemas vinculado a la calidad de los servicios básicos y a las limitadas condiciones de vida. Originando en gran variedad de enfermedades recurrentes en la zona, a lo cual se le debe sumar la carencia de un Sub-centro de Salud dan como resultado obvio una importante deficiencia en la calidad de vida de los pobladores y un problema al tener como única opción la movilización obligatoria a la Cabecera parroquial, involucrando un serie de problemas vinculados que agravan la situación de la población en condiciones de vulnerabilidad como son las mujeres embarazadas, ancianos, Discapacitados y niños.	
Al ser un problemas que se ha agravado por la falta de gestión y ante la necesidad inmediata de soluciones prácticas se establece como opción la conformación de un grupo técnico gestionado por la Junta Parroquial que capacite a grupos de la población en manejo de botiquines comunitarios y medicinas, gestionando a la vez una compensación por la participación de estas personas como Promotores de Salud.	
Objetivo General	Proveer de una mejora sustentable los procesos pedagógicos que se ejecutan en la educación de la población de la Parroquia.
Objetivo Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la necesidad de las comunidades de equipamiento y material didáctico para mejorar el proceso educativo. - Adquirir del Material Didáctico más apropiado. - Capacitar a los docentes en el manejo y cuidado del material entregado por las autoridades.

Resultados 1: Establecimientos Educativos Equipados con material Didáctico y funcionales.	Actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la Necesidad de Material Didáctico. - Adquisición de Material Didáctico. - Distribución de Material Didáctico.
Resultados 2: Mejoramiento sustentable en un periodo corto de los Procesos Educativos.	Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar las condiciones del sistema educativo de la Comunidad. - Establecer un análisis comparativo de la evolución de los resultados del sistema educativo.
Resultados 3: Docentes con nuevas propuestas pedagógicas que optimicen el proceso educativo con el material provisto.	Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en el uso pedagógico de materiales. - Aplicación de nuevas metodologías pedagógicas. - Evaluación de la evolución en los resultados del proceso educativo en las comunidades beneficiadas
PROYECTO: Proyecto de Rescate y Difusión de Expresiones Culturales Ancestrales.	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
a. Nombre del Proyecto:	Proyecto de Rescate y Difusión de Expresiones Culturales Ancestrales.
b. Entidad Ejecutora:	Junta parroquial de Ávila Huiruno.
c. Cobertura y Localización	
i. Parroquia: Ávila Huiruno.	
ii. Cantón: Loreto	
iii. Provincia: Orellana	
d. Monto:	45.000
e. Plazo de Ejecución:	Corto-Mediano Plazo (4-5 años)
f. Sector y Tipo de Proyecto:	Educación / Socio-Cultural.
2. JUSTIFICACION	
El sistema de costumbre y conocimientos ancestrales es un elemento prioritario en la construcción de la identidad de un pueblo, la importancia de la conservación de los rasgos culturales como lenguaje, danza, música y otras tantas expresiones propias de la cultura de las comunidades, es una directriz que permite a los pueblos establecer sus orígenes y proyectar sus opciones de desarrollo en un marco que respeto a sus expresiones ancestrales.	
Objetivo General	Establecer espacios y expresiones de carácter cultural que reflejen las raíces ancestrales de la comunidad.
Objetivo Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un Diagnostico del estado de las actividades y espacios culturales dentro de la comunidad. - Establecer las necesidades materiales, recursos o propuestas para Expresiones Culturales en la Comunidad. - Planificar la ejecución de proyectos de carácter cultural enfocados a impulsar las expresiones existentes.

	Actividades:
Resultados 1: Establecer Actividades Culturales ancestrales en las Comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer las condiciones de la Vida Cultural en la zona de intervención. Planificar la necesidad de recursos para desarrollar
Resultados 2: Comunidades con equipamiento y recursos materiales que les permitan desarrollar actividades Culturales.	Actividades <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de artículos y equipamiento para gestión cultural de las comunidades. Capacitaciones de la comunidad para gestión Cultural. Estructurar capacitaciones a miembros de la comunidad para que realicen propuestas culturales.
Resultados 3: Planes y Proyectos que generen propuestas de Expresión cultural en la comunidad.	Actividades <ul style="list-style-type: none"> Capacitar en la generación de proyectos culturales dirigido a las comunidades. Elaborar planes de rescate cultural ancestral.

MARCO LÓGICO			
MOVILIDAD Y ENERGÍA			
Resumen Narrativo	Indicadores verificables IVOS	Medios de verificación	Supuestos
Fin: Mejorar la calidad de vida de la población conectándola a los centros de servicios de distribución económica y social	Los indicadores de pobreza (NBI) se redujeron al 30 % Por periodo.	Estadísticas oficiales, INEC – SIISE.	Decisiones políticas de descentralización de las competencias, capacidades y recursos de los GAD (Gobiernos Autónomos descentralizados)
Propósito: Mejorar los accesos a los servicios socioeconómicos, para satisfacer las necesidades básicas de la población	<ol style="list-style-type: none"> N° de consultas en los centros de salud. N° de atención en los programas sociales. N° de alumnos matriculados, por niveles. Volumen de mercadeo de los principales productos agrícolas. N° de establecimientos comerciales. N° de Comunidades identificadas y vías señalizadas. Flujos de turismo receptivo. N° de centros poblados incorporados a la red vial rural. N° de beneficiarios interconectados por un sistema de transporte eficiente. 	<ol style="list-style-type: none"> Informes de los centros y puestos de salud. Informes de avances y cumplimiento de metas del gobierno locales. 	
Valores componentes: 1 mejorar la trazabilidad de la red vial rural	<ol style="list-style-type: none"> Numero acumulado de Km. De vías rurales, habilitados por comunidad. Numero de Km de caminos acumulados con mantenimiento periódico. Numero de empleos temporales generados por obras de rehabilitación. Números de empleos permanentes por obras de mantenimiento. 	Informe trimestral de plan operativo anual	Aprobación de los presupuestos de los GAD.
Ampliar la red vial rural	<ol style="list-style-type: none"> Acumulado de Km, de vías construidas por comunidad. Numero de empleos generados por nuevas obras de construcción. 	Informe trimestral del plan operativo.	
Mejorar la capacidad de gestión vial de los gobiernos locales	N° de gobiernos locales que cofinancian el mantenimiento. Disponibilidad de equipo o maquinaria, obras viales. Personal capacitado disponible para obras viales.	Informes trimestrales del plan operativo anual	

MARCO LÓGICO			
ENERGÍA			
Resumen Narrativo	Indicadores verificables IVOS	Medios de verificación	Supuestos
Actividades. 1. Porcentaje de avance de las obras de rehabilitación de caminos vecinales con relación a lo programado. 2. Porcentaje de avances de las obras de construcción de vías con relación a lo programado. 3. Porcentaje de recursos orientados a las obras de viabilidad del total de presupuestos anuales. 4. Capacitación al personal.	<ol style="list-style-type: none"> Acciones. Rehabilitación de los caminos vecinales Colocación de alcantarillas. Construcción de puentes. Adoquinado de vías internas de las comunidades. 	Informes trimestrales del Plan Operativo Anual.	
Fin: Mejorar la calidad de vida de la población con la dotación de energía de calidad a las comunidades.	Aumento del consumo unitario de energía	Registro de consumo de energía de CNL. De Electricidad.	Decisiones políticas de descentralización de las competencias, capacidades y recursos de los GAD (Gobiernos Autónomos descentralizados)
Propósito: Aumentar el acceso a servicios eficientes y sostenibles de energía eléctrica, en áreas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de usuarios de electricidad. N° de escuelas con servicio eléctrico. N° de comunidades con alumbrado público. 	Estadísticas de usuarios de electricidad subsidiadas	
Valores componentes: Provisión de Infraestructura Auto sostenible Componente 5: Capacitación en gestión de proyectos de electrificación rural	<ul style="list-style-type: none"> 800 - nuevas conexiones, 72 propuestas viables para financiar 22 líderes comunitarios capacitados. 1 Técnico del gobierno local capacitado construcción. 	Registro de entrega de obras Informes, de capacitaciones.	Que otras instancias de gobierno respeten los proyectos propuestos por el gobierno local Costos de principales suministros estables

MARCO LÓGICO			
ENERGÍA			
Resumen Narrativo	Indicadores verificables IVOS	Medios de verificación	Supuestos
Actividades. 1. Priorización y aprobación de Proyectos por el GAD Parroquia y Comunidades. 2. Proceso de Licitación y firmar contratos de subsidio 3. Supervisión de proyectos en ejecución. 4. Normatividad y regulación. 5. Asignar recursos de asistencia técnica para usos productivos 6. Priorización y aprobación de proyectos 7. Desarrollo de capacidades de agentes involucrados	<ol style="list-style-type: none"> USD: para proyectos de comunidades. 15 proyectos de Zronda y 2 proyectos de 3ronda Ejecutar Guías de energía renovable Consultorías buen uso de energía. X proyecto Y proyecto N° de comunidades beneficiadas con proyectos (de aprovechamiento de energía limpias) 	<ol style="list-style-type: none"> Partidas presupuestarias. Registros contables de ejecución. No existen datos Documento Partidas presupuestarias Registros contables 	Costos de los principales productos Que las otras instancias de gobierno respeten los proyectos propuestos. Estabilidad de políticas, teniendo en cuenta necesidades básicas.

MARCO LÓGICO			
GESTIÓN PÚBLICA			
Resumen Narrativo	Indicadores verificables IVOS	Medios de verificación	supuestos
FIN: Contribuir a que los habitantes de Ávila territorios rurales mejoren sus condiciones de vida			
Propósito: Gestión Pública coordinada articula para facilitar el desarrollo del territorio rural en función de sus oportunidades.	1. GAD Involucrados al entorno del desarrollo territorial-rural con relación al número de instituciones que participan 2. Porcentaje de Políticas, iniciativas e instrumentos implementados en los temas de habitabilidad y calidad de vida; participación ciudadana. 3. Porcentaje de ejecución presupuestaria para equilibrar los indicadores de pobreza y necesidades insatisfechas.	1. Convenios interinstitucionales 2. Análisis documental. 3. Gasto realizado por el año fiscal. 4. Recursos aportados por otras instituciones públicas o privadas /Gasto efectivo del Programa por año fiscal.	1. Instituciones Públicas dispuestas a coordinarse entre sí y con los actores municipales y privados de los territorios rurales. 2. GAD, Parroquial Provincial y Municipal dispuestos a trabajar entre sí y con actores públicos y privados del territorio. 3. Cédulas presupuestarias de ingresos egresos. 4. Informes financieros
Valores componentes: Territorios rurales donde interviene la administración cuentan con Planes de Inversión Anual gestionados y ejecutados.	1. POA 2. Gestión del desarrollo territorial respecto del total que participa. 3. Porcentaje de cumplimiento de compromisos para el financiamiento de iniciativas contenidas en POA en relación a lo programado, por territorio. 4. Porcentaje anual de ejecución presupuestaria	1. Informes de rendición de cuentas. 2. Informes, de capacitaciones.	
Actividades. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL (selección, formación, capacitación, instalación en coordinación regional y zonal, programación y seguimiento actividades). MESAS DE TRABAJO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE POAS Y DEFINICIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DESARROLLO DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL EN FUNCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN ARTICULADA EN TORNO A ESTRATEGIAS. GENERACIÓN Y DESARROLLO DE ESPACIOS DE TRABAJO CONJUNTO CON ESTAMENTOS MUNICIPAL, ORGANIZACIONAL Y DE ONG'S DEL MUNDO RURAL ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES Y SU EJECUCIÓN.	USD: para proyectos de comunidades. Ejecutar Guías de energía renovable Guías de buen uso de energía. X proyecto Y proyecto N° de comunidades beneficiadas con proyectos (de aprovechamiento de energía limpias)	Partidas presupuestarias. Registros contables de ejecución. No existen datos Documento Documento Partidas presupuestarias Registros contables	Costos de los principales productos Que las otras instancias de gobierno respeten los proyectos propuestos. Estabilidad de políticas, teniendo en cuenta necesidades básicas.

9 GESTIÓN DEL PLAN

Para la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, se establecen la estructura organizativa y los mecanismos que incluyen:

- Estructura de coordinación, seguimiento y ejecución del Plan;
- Plan de Ejecución;
- Sistema de monitoreo, evaluación y control de la ejecución y los logros y,
- Estrategia de promoción y difusión orientada a la apropiación del Plan por parte de la ciudadanía.

9.1 Estructura de coordinación, seguimiento y ejecución del Plan

Para la coordinación, seguimiento y ejecución del PDOT se establecen las siguientes instancias, que incluyen:

1. Consejo Cantonal de Planificación;
2. Comisiones sectoriales o Grupos de Trabajo.

9.2 Consejo Parroquial de Planificación

Amparados el Código de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

9.3 Comisiones por Ejes Estratégicos y Grupos de Trabajo

Se crearán Comisiones por ejes estratégicos y se podrán conformar grupos de trabajo permanentes u ocasionales sobre temas específicos. Las comisiones y los grupos de trabajo tendrán como función proponer proyectos, evaluar y monitorear el avance de la ejecución del Plan y sugerir correctivos y nuevas iniciativas. Las comisiones estarán conformadas por delegados de las Mesas Ciudadanas y por agentes económicos y sociales, miembros de entidades públicas y privadas, representantes de organizaciones y asociaciones sociales, expertos y profesionales, que tengan relación con los temas de las comisiones. A su vez, los Grupos de Trabajo estarán constituidos por técnicos y/o agentes económicos, sociales e institucionales para tratar asuntos específicos inherentes a los proyectos del Plan.

9.4 Plan de ejecución

El Plan de Trabajo será propuesto por el Gobierno Parroquial y aprobado por el Consejo Parroquial de Planificación. Los aspectos normativos

del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se implementarán una vez que se promulguen la aprobación del Concejo Parroquial de Planificación. El Plan de Trabajo incluirá:

a. Programas, proyectos y acciones, que constan en el Plan y que han sido caracterizados como prioritarios - para ejecutarse en el corto plazo (cinco años)-, serán formulados a nivel de perfil, con la indicación de la o las entidades ejecutoras, los respectivos costos de estudios, inversión y fiscalización, y sus respectivas fuentes de financiamiento.

b. Cronograma general de ejecución de programas, proyectos y acciones, que establecerá la duración que tomarán los estudios de factibilidad de los proyectos, los tiempos de contratación, y de ejecución, hasta su terminación. Se elaborarán cronogramas anuales

9.5 Monitoreo y seguimiento

El GAD Parroquial establecerá la metodología y los procedimientos para el adecuado monitoreo y seguimiento del avance de ejecución de los proyectos del Plan. Presentará al Consejo Parroquial de Planificación informes semestrales del estado de cumplimiento y avance del cronograma de ejecución.

9.6 Plan y estrategia de promoción y difusión

El GAD Parroquial, formulará el Plan de Promoción y Difusión del Plan con base en la estrategia y las directrices que establezca el Consejo parroquial de Planificación. La coordinación de la implementación del programa de promoción y difusión del Plan estará a cargo del GAD Pa-

rrroquial.

9.7 Documentos de adopción del Plan

Son los documentos de tipo legal y de soporte del Plan de Desarrollo del parroquial, que incluyen:

- (a) Documento Legal del Plan; y
- (b) Memoria Técnica.

9.8 Documento legal del Plan

El PDOT será aprobado de conformidad a la ley. El documento aprobado pone en vigencia la aplicación de las disposiciones y propuestas contenidas en la Memoria Técnica. y, por tanto, deberá iniciarse su ejecución según los mecanismos de gestión aquí establecidos. La puesta en vigencia del Plan implica que sus contenidos y disposiciones son de obligatorio cumplimiento.

9.9 Memoria Técnica

Memoria Técnica está conformada por el diagnóstico estratégico, visión, políticas, programas y proyectos, y demás documentos que justifican y sustentan las propuestas del Plan.

Bibliografía.

- Plan Nacional del Buen Vivir.
- Plan de desarrollo provincial.
- Plan de desarrollo del cantón Loreto.
- Constitución de la República del Ecuador
- INEC. (2010) Censo de población y vivienda.
- República del Ecuador / Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Participación y Control Social.
- SENPLADES (2010) Guía de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquiales.
- Torales P; Gózales, M; Pérez. N. (2003) Migraciones laborables en Sudamerica: la Comunidad Andina.
- CIDEU (2004) Renovar y actualizar el pensamiento estratégico.
- SENPLADES. Agenda zonal región 2.
- Ministerio del Ambiente, plan de manejo de la; reserva de Biósfera Sumaco.
- Ministerio del Ambiente, catastro de las parroquias del cantón Loreto.
- SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales en el Ecuador), 2009.
- Fundamentos de Nutrición Normal (Laura Beatriz López)

Páginas web consultadas

- Ministerio de Educación del Ecuador
- <http://www.educacion.gov.ec>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador
- <http://www.msp.gov.ec>
- Gobierno Provincial de Orellana

-<http://www.gporellana.gob.ec>

- Municipio de Loreto
- <http://www.loreto.gob.ec>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
-<http://www.magap.gob.ec>
- Ministerio de Turismo del Ecuador
-<http://www.turismo.gob.ec>
- ECORAE. Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico
-www.ecorae.gob.ec
-

Leyes consultadas

- Ley de Aguas (Registro Oficial No. 69 del 30 de Mayo de 1972).
- Reglamento de Aplicación a la Ley de Aguas (Registro Oficial No. 233 del 26 de Enero de 1973).
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre Codificación
- 2004-017 (Registro Oficial No. 418 del 10 de septiembre de 2004).
- Ley de Gestión Ambiental Codificada. Codificación 19 (Registro Oficial
- Suplemento 418 del 10 de Septiembre del 2004).
- Ley de Organización y Régimen de las Comunas, Codificación 4 (Registro
- Oficial Suplemento 315 del 16 de Abril de 2004).
- Ley de Patrimonio Cultural Codificada. Codificación 27 (Registro Oficial No
- 465 del 19 de Noviembre del 2004).

- Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (Codi-ficación
- 20, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre del 2004).
- Ley que protege la Biodiversidad en el Ecuador (Registro Oficial No 35 del 27
- de Septiembre de 1996).
- Reformas al reglamento general a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero
- y texto unificado de legislación pesquera (Registro Oficial No 454 de 27 de Octubre de 2008).
- Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente
- (Registro Oficial No 725 del 16 de diciembre de 2002 ratificación Suplemento
- Registro Oficial del 31 de marzo del 2003).
- Proyectos de Ley consultados
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descen-tralización COOTAD.

LA PARROQUIA Y SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El señor presidente del Consejo Cantonal del Loreto. Adjunto al oficio n- 091-ccl-94, de fecha 20 abril de 1994 presenta al señor presidente del CELIR. La ordenanza, expedida por el cuerpo edilicio de su dirección el 2 de marzo de 1994. Por la que se determina la cabecera de la parroquia Ávila en el recinto Huiruno. Solicitando proceda con el trámite de aprobación correspondiente.

El señor presidente de la CELIR, mediante memorando n- 00316-as, fechado el 9 de mayo 1994, dispone la elaboración del estudio técnico completo.

El personal de la dirección técnica de la CELIR , realiza un estudio técnico preliminar y, los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 1995, cumple con una inspección de campo de los sectores urbanos de Ávila y huiruno. Presentando el informe de dicha diligencia con fecha 2 de febrero de 1995 .

OTROS DOCUMENTOS CONSIDERADOS PARA AL ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME.

Acta de resolución para reubicación de la cabecera parroquial. De fecha 15 de junio de 1991. Suscrita por los representantes y directivos de las comunidades de: Cotona, Amazonas, Huiruno, 24 de mayo, El Triunfo, Cepano, Araque, Ishpano, mirador, 15 de noviembre, Chimboracenses, y Ávila, todas constituidas a esa fecha de la parroquia Ávila.

Las cartas topográficas editadas por el Instituto Geofísico militar, a la escala 1:50.000. Que se detallan a continuación.

CARTA	FECHA
ÁVILA VIEJO	ABRIL 1988
LORETO	ABRIL 1988
VOLCÁN SUMACO	ABRIL 1988
CERRÓ PAN DE AZÚCAR	ABRIL 1988
BOCA DEL SUNO	EN PROCESO

Los mapas elaborados por el instituto nacional de estadísticas y Censos en el año 1990 de:

La provincia de Napo. Ala escala	1:250.000
La parroquia Ávila, a la escala	1:50.000;
La cabecera parroquial de Ávila, a la escala	1: 4.500

Los planos urbanos de los recintos Ávila Viejo y Huiruno, elaborados por el municipio de Loreto y Archidona, respectivamente, en su orden a las escalas 1: 500 Y 1: 100.

3. ANÁLISIS JURÍDICO DE LA PETICIÓN

EN LA LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL no existe ninguna disposición que de manera expresa determine los requisitos y procedimientos para la determinación o traslado de la cabecera parroquial Rural: no obstante, siendo potestad del Consejo Cantonal, la creación , supresión o fusión de parroquias urbanas y rurales,

así como el establecimiento de sus correspondientes cabeceras y sus límites, todo esto con aprobación de Ministerio de Gobierno, según lo determina el Art. 10 y el numeral 37 del Art. 64 de la norma legal en referencia; ha de entenderse que para el cambio de la cabecera de una parroquia, se debe cumplir el mismo procedimiento, que para el caso sería la emisión de una ordenanza que deberá ser aprobada por el ministerio de Gobierno.

La Parroquia Ávila fue creada por ley de División Territorial expedida por la convención nacional del Ecuador el, 29 de mayo de 1861, como parte del Cantón Napo, en el indicado documento jurídico , ni en ningún otro de los que existen en los archivos de la CELIR , no se especifica la localidad que sería la cabecera de la Parroquia en referencia: si embargo cabe señalar que de hecho fue considerado como tal, el recinto denominado Ávila Viejo, ubicado en el sector Nor-Occidental, de la actual Jurisdicción de la Parroquia Ávila.

Mediante Ley N 72 expedida por el Congreso Nacional el 18 de julio de 1992, que fue sancionada por el ejecutivo el 4 agosto de mismo año y publicado en el registro oficial N 995 de agosto 7 de 1992: se creó el Cantón Loreto en la Provincia de Napo del que paso a formar parte la parroquia Ávila.

Para entonces dicha jurisdicción parroquial abarcaba todo el sector Sur-Occidental del Cantón Loreto, en virtud de lo cual su correspondiente cabecera parroquial había sido trasladada igualmente de hecho, la localidad denominada Ávila, ubicada al margen izquierda del ríodenominado Huataraco, por donde pasa la carretera Hollín Loreto-Coca

Por acuerdo ministerial N 1577 y 3342 de fecha 18 de agosto de 1993 y 1 de febrero de 1994, respectivamente, publicados en los registros oficiales N 262 del 26 de agosto de 1993 y 381 del 17 de febrero de 1994 , fueron aprobadas las creaciones de las parroquias Rurales de san José de Dahuano y San Vicente de Huaticocha , en el Cantón Loreto Jurisdicciones que se desmembraron de la parroquia Ávila, quedando dicha unidad político-administrativa apreciablemente reducida en su extensión territorial.

La localidad de Ávila, que estaba en el sector de Centro oriental de la jurisdicción de su respectiva parroquia con la creación de las parroquias, San José de Dahuano y San Vicente de Huaticocha, quedo en el extremo Sur-Occidental del ámbito actual de la Parroquia Ávila.

Si bien la cabecera de la parroquia Ávila, ha estado funcionando, como se ha explicado anteriormente, en EL recintos de Ávila Viejo, de lo que se conoce, tales designaciones se ha efectuado más de hecho que de derecho; en tal virtud, desde el punto de vista legal, con la ordenanza en estudio se estaría definiendo la cabecera de la Jurisdicción de la parroquia en cuestión.

ANÁLISIS TÉCNICO DEL PEDIDO

El Recinto Huiruno, propuesto como Cabecera Parroquial esta legalizando en el sector Sur-oriental de la actual Jurisdicción de la Parroquia Ávila, en el margen derecho a del estero del mismo nombre, por donde pasa a la carretera Hollín Loreto-Coca.

Dicha ubicación como se anotara anteriormente, es más centralizada que la que tiene las localidades de

Ávila y Ávila Viejo; pues la primera se encuentra en el extremo Sur-Occidental y la segunda al Nor-Oeste de la Parroquia.

En tal virtud, se considera que desde la localidad de Huiruno, por su ubicación geográfica, se podría brindar una mejor atención administrativa hacia los sectores constituidos de la Parroquia Ávila.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El principal eje vial del sector es la carretera Hollín - Loreto, ala que empalman una serie de caminos de verano que van hacia los centros poblados y sectores que integran la parroquia en estudio.

Entre los principales caminos de verano están los siguientes.

Santa Rosa empalme vía Loreto Ávila	5.5km.
Santa Rosa – Macana Cocha	5.5 km.
Cotona- Amazonas	7.0 km
El Triunfo – Amazonas	11.0 km
Cepano –Huiruno	6.0 km
Armadillo- empalme Loreto	20.5km
Balcón Hermoso- Empalme Loreto	11.0 km
Valino – empalme Loreto- Ávila	5.0 km

Además en el anexo N 2 consta esquematizado la red vial antes señalada, información con la que es factible señalar que el recinto, Huiruno, presentaría las mejores posibilidades de Interrelación Vial, como las demás localidades y sectores de la parroquia.

CARACTERÍSTICAS URBANAS Y EQUIPAMIENTO

El sector urbano de Ávila está ubicado en el margen izquierda del ríoHuataraco, junto a la influencia del ríoOlimpo

- Sus calles son de fondo de tierra, observándose un trazado ortogonal no consolidado. Las viviendas son de tipo mixto de una y dos plantas.
- Entre sus equipamientos y obra comunales merecen destacar las siguientes: iglesia, canchas deportivas, y baterías sanitarias.
- Cuentan con energía eléctrica y carecen de agua potable y alcantarillado.
- En este centro urbano funciona una oficina del registro civil y la Tenencia Política; en el área educativa existe la escuela Pedro de la Gasga, a la que asisten 16 alumnos con un profesor: y en el área de salud cuentan con un local para subcentro. Que actualmente no está en funcionamiento (ANEXO N3)
- 5,2. El recinto Huiruno, cuya localización se indicó anteriormente, presenta un trazado urbano más definido y con solidado, con tendencia ortogonal, con un amanzanamiento variado de formas y dimensiones.

- Su calle principal que corresponde al tramo de la vía Hollin –Loreto, que pasa por dicha localidad, es lastrada en tanto que las calles secundarias son de fondo de tierra
- Las viviendas son de tipo mixtas de una y dos plantas.
- Dispones de red eléctrica y una red de distribución de nivel domiciliario que cubre toda la población. El agua se extrae de pozos; no tienen red de alcantarillado.
- Entre su equipamiento comunal cabe indicarse el siguiente:
- Casa comunal, canchas deportivas, y un local para dispensario de salud. En el área educativa tiene una escuela que lleva el nombre de Jaime Roldos aguilara, a la que asisten 75 alumnos con 3 profesores (ANEXO 4)
- 5.3. La localidad Ávila Viejo está ubicada en el sector Oriental del ríoChaclayacu y al Nor Oeste del ámbito Parroquial.
- Su contexto urbano prácticamente se reduce a una plaza central con una cancha deportiva en torno de la cual se ubica: una iglesia, la escuela Marcos Jipa, a la que asisten 40 alumnos con un profesor y un total de 6 viviendas de tipo mixto.
- Las calles son de tierra
- Dispone de agua entubada, no cuentan con energía eléctrica no alcantarillado (ANEXO N5)
- Tomando en cuenta el grado de desarrollo urbano equipamiento, infraestructura y posibilidades de crecimiento futuro: es factible inferir que el recinto Huiruno es el presenta mejores condiciones para constituirse en el centro administrativo parroquial.

POBLACIÓN

La población de los centros urbanos en referencia han sido establecida en base al número de viviendas existentes de cada uno de ellos, cifra que se ha multiplicado por el promedio de usuarios del sector establecida de acuerdo a los datos del V censo de Población y VI de Vivienda, realizado por el Instituto nacional de Estadísticas y Censos en el año 1990, que es igual a 4.08: con los siguientes resultados.

LOCALIDAD	N DE VIVIENDAS	PROM HB/VIV	POBLACIÓN
HUIRUNO	31	4.8	126
ÁVILA	12	4.8	49
ÁVILA VIEJO	6	4.8	24

Como se puede observar, a la localidad de Huiruno es la que presenta mayor cifra de población.

7. CRITERIO DE LA POBLACIÓN

Según se desprende de la acta de resolución para la reubicación de la cabecera parroquial Ávila, suscrita el 15 de junio de 1991: documento que ha sido presentado a la CELIR por parte del I. Municipio de Loreto; los representantes y directivas de las Comunas, asociaciones, Pre-cooperativas y organizaciones de Indi-

genas y Colonos, pertenecientes a la parroquia Ávila, se reunieron previa convocatoria, para tratar sobre la reubicación de la cabecera parroquia Ávila.

En dicho documento en el que constan las firmas de los señores presidentes de: COTONA, AMAZONAS, HUIRUNO, ÁVILA VIEJO, 24 DE MAYO, EL TRIUNFO, CEPANO, ARAQUE, ISHPANO, MIRADOR, 15 DE NOVIEMBRE, CHIMBORACENCES, Y DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ÁVILA; Que anotan textualmente lo siguiente.

“Que por razones muy justificadas resuelven reubicar la cabecera Parroquial en la comunidad de Huiruno, ya que presenta todas las condiciones necesarias para ampliar y desarrollar el pueblo: a demás es una comunidad céntrica para las demás comunidades aledañas, por ende se interpreta que existe la voluntad de aceptación de la ciudadanía de la parroquia Ávila, para que su correspondiente Cabecera se ubique en la localidad de Huiruno”

RECOMENDACIONES

Considerando factores como la ubicación geográfica en el contexto de la jurisdicción parroquial de Ávila la posibilidad de interrelación con los diferentes recintos y comunidades y sectores que conforman dicha unidad político-administrativa; el grado de desarrollo urbano, equipamiento, e infraestructura; población; así como el criterio de la ciudadanía de área; la Comisión especial de Límites Internos de la República, recomienda que se dé curso favorable a la Ordenanza expedida por el I. Consejo de Loreto por lo que se determina como cabecera Parroquial de la parroquia de Ávila al Recinto Huiruno.

Además se estima conveniente que al Ordenanza en referencia conste un artículo que de manera expresa derogue cualquier disposición legal anterior que se oponga al contenido de la misma.¹

1 Registro Oficial, 815 del día lunes 6 de noviembre de 1995

ANEXO 1

marzo 2011

PDOT - PARROQUIA AVILA HUIRUNO - CANTON LORETO

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
	1	2	3	4 Sesión de conformación del comité de PDOT, Elaboración de convocatorias	5	6
7	8	9	10 Entrega de convocatorias	11 Entrega de convocatorias	12	13
14 Sepano—9:am Ávila Mangacocha 2pm	15 Araque 9:am Pusco Cocha: 2 pm	16 Macana Cocha 9:am Selva Verde: 2 pm	17 Santa Rosa Suno 9:am 22 de marzo 2: pm	18 Reunión de todas las comunidades	19 Cotona. 9:am Shashapa. 2: pm	20
21 San Bartolo: 9am 25 de abril: 2 pm	22 San Carlos: 10 am	23 Barrio el Triunfo: 9 am Juan Montalvo: 2 pm	24 Balcón Hermoso: 9 am Hispano: 2 pm	25 Calmito Yacu: 9 am Mirador: 2pm	26 Valino: 9am Huiruno: 2 pm	27
28 Ávila Viejo : 10 am	29 Tormenta de la selva: 10 am	30 Huachurco: 9am Cabecera Parr: 2 pm	31 Foda Junta Parroquial.			

ACTA N° 03

Ávila Huiruno, 19 de Agosto del 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la sala de sesiones del G.A.P.A.H. a los 19 días del mes de Agosto del 2011, se reúnen los miembros del Gobierno Parroquial, ingenieros y veedores invitados, previa convocatoria extendida por el Sr. Presidente a efectuarse con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Revisar el Borrador del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO: Se constata el quórum con la presencia de los cuatro vocales, tres técnicos de la Consultora MULTIECUMINDO CIA - LTDA. El Sr. Presidente, la Srta. Secretaria Auxiliar, el Ing. Agustín Franco-Técnico de Proyectos del Gobierno Parroquial, La Srta. Johana Cabrera Comité de Planificación de Ávila Huiruno, el Sr. Cristian Grefa Comité de Planificación de la Comunidad San Carlos de Cotona, encontrándose un total de 12 personas.

SEGUNDO: El Sr. Presidente extiende un cordial saludo a los presentes, e instala la sesión siendo las 09h05 a.m.

TERCERO: El Sr. Ernesto Ajón dio a conocer el significado de lo que el escudo del Gobierno Parroquial contenía:

- Amarillo = Oro y Riqueza, - Verde= La naturaleza en todo su esplendor, - Café= La tierra y la producción, - El Tucán= La flora y fauna, - Los ríos Suno y Huataraco determinan los límites de la Parroquia, - La mujer y la canasta representan la producción de yuca y plátano, - Los Olivos o también llamados *focata* son lo que utilizaban para realizar los tejidos y los techos de las casas, siendo esta la descripción del escudo.

*En lo referente a lo histórico el Ingeniero dio a conocer que la mayoría de sus datos los obtuvo del Proyecto del Plan de Desarrollo del Cantón Loreto.

*El Sr. Ernesto Ajón en lo referente a la pág.13, manifestó que el Sr. Fernando Andrade ex-alcaldía del cantón Loreto fue quien ayudo para que Ávila Huiruno se formara como parroquia.

*Los Ingenieros dieron a conocer que cada uno de los mapas que se encuentran en el Borrador del Plan de Desarrollo brindan la información necesaria para conocer el tipo de suelo, zonas aptas para cultivo, ganadería y demás.

* Sobre las obras planteadas para la parroquia Ávila Huiruno manifestaron que es necesario agregar lo siguiente

- La construcción del Campo Santo, un parqu central, un carro recolector de basura, un equipo camionero, y un carro para el Gobierno Parroquial.

* El Sr. Eustacio Chongo dio a conocer que tendría que a las necesidades de la parroquia una apiladora y una desgranadora para la parroquia.

* Los Sres. Vocales agregaron que en la pág. 137 no constan las comunidades de Araque - Macana Cocha y Pusco Cocha, pero como conclusión de esto manifestaron que existe un problema de límites con la parroquia de Pto. Munaldo.

* En unanimidad los Sres. Vocales y el Sr. Presidente piden que se realicen las respectivas correcciones a los nombres de las comunidades.

CUARTO: Después de haberse realizado la respectiva revisión, modificación y argumentación de varios puntos se da por aprobado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

QUINTO: El Sr. Presidente agradece la participación de los presentes y felicita a los Ingenieros por su arduo trabajo de investigación y procede a dar por clausurada la sesión siendo las 12h00 a.m. (medio día).


Para constancia firman:


 Sr. Carlos Serrano

PRESIDENTE DEL GAP - AVILA HUIRUNO


 Sr. Edwin Ajón

VICE - PRESIDENTE


 Sr. Eustacio Chongo

SEGUNDO VOCAL


 Srta. Valeria Oña

SECRETARIA AUXILIAR


 Sr. Cristian Grefa


VEEDOR - SAN CARLOS DE COTONA


 Sr. Ernesto Ajón


PRIMER VOCAL


 Sr. Sofia Huatataca

TERCER VOCAL

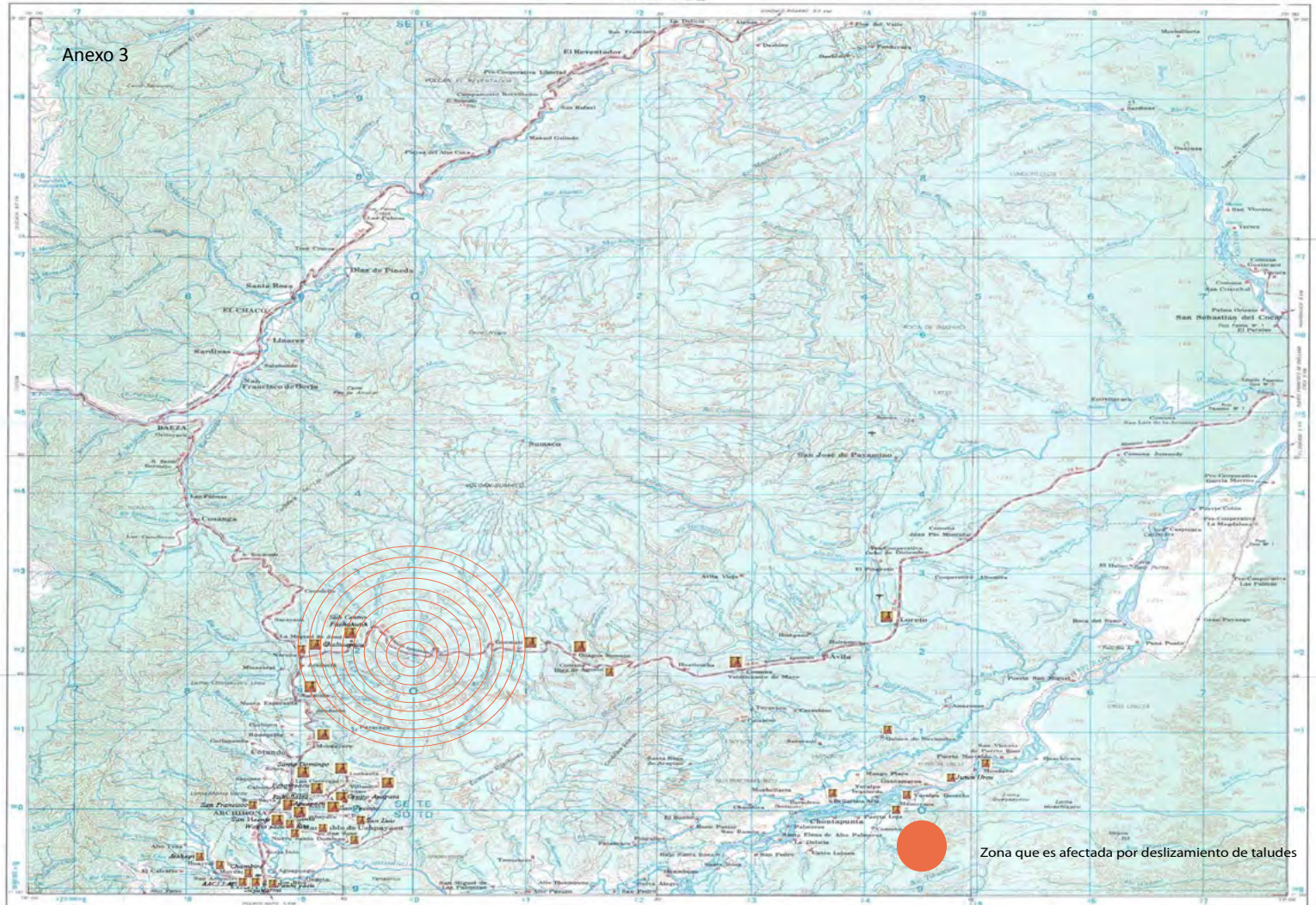

 Ing. Agustín Franco

TECNICO DE PROYECTOS G.A.P.A.H.


 Srta. Joana Cabrera

VEEDORA - AVILA HUIRUNO

Anexo 3



Zona que es afectada por deslizamiento de taludes